



INFORME DEL RECTOR

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA _ 2017



INFORME DEL RECTOR

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA _ 2017

Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia

ÍNDICE

1.- PROFESORADO_	006
2.- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS_	015
3.- ESTUDIANTES Y EMPLEO_	017
4.- DOCENCIA_	033
5.- INVESTIGACIÓN_	039
6.- LA GARANTÍA DE CALIDAD_	052
7.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS_	065
8.- UNIVERSIDAD DIGITAL_	073
9.- RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALIZACIÓN_	077
10.- EXTENSIÓN UNIVERSITARIA_	099
11.- SECRETARÍA GENERAL_	117
12.- GESTIÓN ECONÓMICA_	120
13.- GABINETE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	127

PRESENTACIÓN

El informe que, siguiendo los Estatutos de la Universidad de Extremadura, el Rector ha de presentar al Claustro sintetiza la actividad desarrollada en nuestra Universidad desde el 12 de julio de 2016 en que se celebró la última sesión del pleno de este órgano hasta hoy. Estamos culminando el curso académico y resulta lógico hacer memoria de los cometidos que hemos llevado a cabo, con voluntad de autocritica constructiva y también de valoración de la ingente cantidad de trabajo que respalda el cúmulo de actividades que se relacionan. Con un especial empeño por la comunicación y transparencia, es tiempo de rendir cuentas a los claustrales y a los miembros de la comunidad universitaria de lo acontecido en estos meses. Los contenidos que engrosan el texto se apoyan en las memorias de los diferentes entes y servicios que componen la estructura de nuestra Institución. En principio se relacionan acciones relevantes que conciernen de manera directa a las personas (PDI, PAS y estudiantes), para pasar a tratar aspectos consustanciales a las misiones de la universidad, la docencia, la investigación y la transferencia. Atendemos asimismo a la labor por conseguir los estándares de calidad, sin dejar de lado las infraestructuras que posibilitan nuestra estancia en el campus y facilitan la labor investigadora. Los planos transversales que provienen de universidad digital, extensión universitaria y relaciones internacionales también concurren en este informe, que finaliza con cuestiones administrativas y de órganos de gobierno, a las que se suman datos relativos a la gestión, especialmente la de índole económica, crucial para el funcionamiento de la institución. Si hay una seña de identidad del curso que culmina es precisamente el denodado afán por mantener a la UEx sin déficit y la reivindicación conjunta desde los distintos sectores (órganos de gobierno, sindicatos, Consejo Social...) del desarrollo de la Ley de Financiación Estable de la Universidad de Extremadura y su puesta en práctica. Contar con medios económicos conocidos previamente, suficientes y adecuados a las necesidades es un paso decisivo para salir del furgón de cola respecto a la financiación de las universidades públicas españolas y situarnos en el carril de la excelencia.

Contemplado en su conjunto, el trabajo de la comunidad universitaria y de los distintos órganos y servicios ha sido ingente. Además de la consolidación de lo existente, me atrevo a espigar algunos hechos destacados. Se han aprobado dos nuevas propuestas de Institutos Universitarios de Investigación: INTIA (Instituto de Investigación en Tecnología Informática Avanzadas de Extremadura) e INTERRA (Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Territorial sostenible), y otras dos propuestas se hallan en trámite. Se ha trabajado arduamente en la movilidad internacional de los estudiantes, y de ahí la coordinación de un proyecto de movilidad internacional con instituciones chinas (Erasmus + Dimensión Internacional) que financia 21 estancias formativas de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios entre la UEx y las instituciones del citado país asiático. Las cifras de movilidad están subiendo desde el punto de vista de la recepción de estudiantes (programas con universidades extranjeras) y desde la perspectiva de emisión (recuperación de SICUE, participación en el programa de prácticas internacionales QUERCUS+, etc.). Puesto que la Universidad debe estar siempre conectada a las demandas sociales, se sigue trabajando en la enseñanza de idiomas como instrumentos que completan la formación y facilitan el empleo. Además de las acciones del Instituto de Lenguas Modernas, cabe destacar el desarrollo del proyecto piloto *Learn in english*, que consolida y refuerza la docencia en inglés en cinco de nuestras facultades y escuelas.

En lo relativo a los Estudiantes, acabamos de celebrar con éxito las nuevas pruebas de acceso a la Universidad (EBAU), tras un período teñido de la incertidumbre propia de todo cambio. El número de matriculados en estudios oficiales de la UEx es de 22.393, que muestra un ligerísimo descenso respecto a otros años, pero que nos sigue situando en un nivel medio respecto a las universidades españolas. A partir del curso que viene, además de los grados existentes, los estudiantes podrán cursar el grado de Criminología, en doble grado con Derecho. Se halla en trámite para su implantación futura el grado en Periodismo, a solicitud de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, que se impartirá asimismo en un doble grado con Comunicación Audiovisual y en otro con Información y Documentación. Y a propósito de esta facultad, hemos asistido a los problemas derivados del derribo de las dos plantas de denominado "Cubo" que, además de los trastornos de la vida académica, resueltos

por el compromiso de profesores, alumnos y PAS, supuso un desembolso de aproximadamente la mitad de los 883.000 euros para infraestructuras que concedía el Decreto de Subvención de la Junta de Extremadura.

En el apartado de Calidad, se ha conseguido la renovación de la acreditación de 36 grados y 4 másteres. Además, 6 grados, una vez acreditados, están pendientes de evaluación de los sellos del programa Acredita Plus. Siempre preocupados por la modernización y la fluidez en los procedimientos, la sección de Universidad Digital ha implantado el sistema de firma digital de actas de calificación, un reto al que aspirábamos. Asimismo, trabaja activamente para la implantación de un nuevo Portal de Servicios que facilite los procesos de información concernientes a Recursos Humanos y Económicos y que nos afectará a todos.

La preocupación por los trabajadores ha llevado a continuar, en lo que atañe al PAS, con el Plan Operativo de Gerencia para adecuar las estructuras orgánicas y las relaciones de puestos de trabajo a las necesidades actuales. También ha supuesto un incremento de la oferta de plazas de las categorías de Profesor Contratado Doctor Prioritariamente Investigador, Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Universidad, una vez superada la muy restrictiva tasa de reposición de años anteriores. Las cifras del total de plazas ofertadas son elocuentes: 3 plazas en 2013, 4 plazas en 2014, 15 plazas en 2015 y 48 plazas en 2016.

Ante el abigarrado panorama de actividades que reflejan las páginas que siguen, no me resta más que agradecer sinceramente la dedicación de los miembros de la comunidad universitaria a nuestra institución y animar a que todos continuemos apostando por su desarrollo, que significa al fin y al cabo el desarrollo de los centenares de familias que han confiado en nosotros y el porvenir de la región a la que nos debemos.

SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

RECTOR

Julio de 2017

1. PROFESORADO

Las actuaciones desarrolladas durante el curso académico 2016/17 han estado condicionadas parcialmente por las disposiciones legales vigentes aprobadas por el Gobierno de la Nación. A pesar de ello, se ha seguido adaptando y desarrollando la normativa que afecta al Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura, dando un marco de estabilidad y certidumbre en este período de continuas restricciones.

El texto aprobado por el Congreso de los Diputados de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 mantiene la limitación de Oferta de Empleo Público estable para el profesorado tanto en régimen funcional como laboral. Los apartados 1 y 2 del artículo 70 de la Ley 7/2007, Estatuto Básico del Empleado Público, establecen que las necesidades de recursos humanos de la administración pública que se proveerán mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso serán objeto de la Oferta de Empleo Público. Además, habrán de tener disponibilidad presupuestaria en el Capítulo I y autorizaciones de costes por la Comunidad Autónoma. La tasa de reposición se fija en un máximo del 100 por ciento y cada Universidad estará obligada a destinar, como mínimo, un 15 por ciento del total de plazas que oferte, a la contratación, como personal laboral fijo, de personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3. Asimismo, las plazas de Profesor Contratado Doctor que queden vacantes como consecuencia del acceso a un Cuerpo Docente Universitario, se podrán incluir en la tasa de reposición de ejercicio siguiente.

El Real Decreto-Ley 10/2015, de 11 de septiembre, por el que se adoptan medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía, en su disposición final segunda establece que “las Universidades podrán convocar plazas de promoción interna, que estén dotadas en el estado de gastos de su presupuesto, para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Estas plazas, que no podrán superar el número máximo de plazas que sean objeto de oferta de empleo público de turno libre, en ese mismo año, para el acceso a los cuerpos docentes del artículo 56 de esta misma ley, se convocarán para funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o a de la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, que hayan prestado, como mínimo, dos años de servicios efectivos bajo dicha condición. Los funcionarios que participen en estos concursos tendrán que estar acreditados para el Cuerpo docente de Catedráticos de Universidad”

Para garantizar la dotación de Personal Docente e Investigador se aprobará la Oferta de Empleo Público para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura para el año 2017. Igualmente en los Presupuestos de la Universidad de Extremadura del año 2017 se recogen los criterios para la dotación de plazas de profesorado temporales en régimen laboral, así como la renovación y extinción de contratos temporales.

Tras la aprobación de los criterios técnicos para la **Elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador** se aprobó la Quinta Relación de Puestos de Trabajo del PDI, que se incluyó en los presupuestos de la UEx 2017. Cumpliendo la legalidad vigente, recientemente se procedió a modificar la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, recogiendo los cambios sufridos por la plantilla, motivados por las altas y bajas de profesorado, así como por las transformaciones del profesorado en régimen laboral y las adaptaciones del profesorado en régimen funcional. Durante el curso 2016-17 se ha seguido desarrollando el artículo 36 del **Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador**, garantizando la promoción y estabilización del profesorado con contratos en régimen laboral. Estas medidas permiten estabilizar y adecuar la plantilla docente de nuestra Universidad.

Durante el período de gestión de este Equipo de Gobierno, se ha producido un gran movimiento dentro del Personal Docente e Investigador con el objetivo de compensar los desequilibrios en la estructura de plantilla provocados por la Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Hasta la fecha de elaboración de este informe se ha producido un total de cuatrocientas ochenta y ocho nuevas altas y quinientas cinco bajas (Tabla 1). Además, actualmente están en curso varios procesos selectivos.

Tabla 1. Movimiento del Personal Docente e Investigador.

Altas y bajas del PDI ⁽¹⁾		
PERIODO	Altas ⁽²⁾	Bajas ⁽³⁾
Del 22-09-2012 a 31-05-2013	146	102
Del 01-06-2013 a 31-05-2014	82	110
Del 01-06-2014 a 31-05-2015	88	82
Del 01-06-2015 a 31-05-2016	77	97
Del 01-06-2016 a 31-05-2017	95	114
Total	488	505

⁽¹⁾ Excluidos el personal investigador y los becarios

⁽²⁾ Número de profesores que tenían relación contractual con la UEx al final del periodo y que no la tenían en la fecha de inicio de dicho periodo

⁽³⁾ Número de profesores que tenían relación contractual con la UEx al inicio del periodo y que no la tenían en la fecha de finalización de dicho periodo

Fuente: Bases de datos de la UEx

Elaboración: [Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2017](#)

Es apreciable que la imagen de la plantilla de la Universidad está en continua evolución. Para la elaboración de este informe se han definido cuatro periodos y cada uno corresponde a los informes elaborados para cada claustro (Tabla 2). La imagen real de la plantilla docente queda reflejada en la Quinta Relación de Puestos de Trabajo del PDI, que recientemente ha sido modificada. Como se puede apreciar se está produciendo una reducción de efectivos pertenecientes a Cuerpos Docentes, especialmente de Profesor Titular de Universidad, provocada, principalmente, por jubilaciones y las limitaciones establecidas por el Gobierno de la Nación sobre la tasa de reposición.

Tabla 2. Número de efectivos del Personal Docente e Investigador por cuerpos y categoría.

Número de PDI según categoría profesional ⁽¹⁾				
CATEGORÍA	Fecha de referencia			
	31-05-14	31-05-15	31-05-16	31-05-2017
Catedrático de Universidad	144	138	136	154
Catedrático de Escuelas Universitarias	18	16	16	16
Catedrático de Universidad Interino	1	1	0	0
Profesor Titular de Universidad	565	567	561	546
Profesor Titular Escuelas Universitarias	174	149	142	132
Profesor Titular Universidad Interino	2	1	1	8
Profesor Titular de Escuela Universitaria Interino	1	1	1	1
Profesor Contratado Doctor	201	226	250	258
Profesor Colaborador	132	125	117	111
Profesor Ayudante Doctor	51	49	32	30
Ayudante	54	63	62	37
Profesor Asociado	260	267	269	258
Profesor Asociado Ciencias de la Salud	251	260	243	233
Profesor Emérito	3	3	5	7
Profesor Lector	3	3	1	1
Profesor Sustituto	39	42	51	61
Total	1926	1911	1887	1853

⁽¹⁾ Excluidos el personal investigador y los becarios

Fuente: Bases de datos de la UEx

Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2017

1.1.- Cuerpos Docentes_

El acceso a los Cuerpos Docentes y la promoción personal de los profesores sigue limitada por la aprobación del Real Decreto-ley 20/2011 de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público. Esta restricción se ha ido plasmando en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. En la tabla 3 podemos ver el número de plazas que incluye la Oferta de Empleo Público para el Personal Docente e Investigador de los años 2013, 2014, 2015 y 2016. Es evidente que estas 70 plazas más las que se incluirán en la Oferta de Empleo Público del año 2017 son escasas e insuficientes para el número elevado de acreditados que esperan su promoción personal. Durante este período se ha manifestado públicamente en los órganos de gestión y representación universitaria, en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y ante el Gobierno Regional que el porcentaje de la Tasa de Reposición es insuficiente y que está asfixiando a la Universidad de Extremadura en particular y a la Universidad española en general. Durante el curso 2016-17 se aprobaron las áreas de 2 plazas de Profesor Contratado Doctor Prioritariamente Investigador (Consejo de Gobierno del 21 de julio de 2016 y Consejo de Gobierno del 23 de marzo de 2017) y las áreas y tribunales de 22 plazas de Catedráticos de Universidad y 22 de Profesores Titulares de Universidad (Consejo de Gobierno del 14 de noviembre de 2016).

Como ha sido puesto de manifiesto en la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) de la CRUE por el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, corresponde a las Universidades el desarrollo del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, que modificaba el artículo 68 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, sobre el Régimen de Dedicación del profesorado. La Universidad de Extremadura viene aprobando dentro de las Normas de Ejecución de los Presupuestos de la UEx la capacidad docente de su profesorado, medida en créditos. Esta capacidad ha sido estable y de veinticuatro créditos o el equivalente a ocho horas semanales durante todo el curso 2016-17. Solo ante la nueva necesidad de recursos docentes planteada por un área de conocimiento para un espacio del campus concreto se procede a recalcular la ratio carga/capacidad del área implicada, incrementando la capacidad docente de aquellos cuerpos docentes que no cumplan los requisitos establecidos en la nueva redacción del artículo 68, hasta treinta créditos. Durante el curso 2016-17 y para el próximo curso 2017-18 con el objetivo de reforzar, estimular y garantizar la investigación, el personal docente e investigador funcionario de la Universidad de Extremadura que cumpla las condiciones establecidas en el artículo 6, apartado 4a del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, verá reducida su dedicación docente, impartiendo un total de 16 créditos, 160 horas docentes.

Tabla 3. Número de plazas por cuerpos y categorías en las Ofertas de Empleo Público, desde 2013 hasta 2016.

CATEGORÍA	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Catedrático de Universidad	2	2	6	22	32
Profesor Titular de Universidad	1	2	6	22	31

CATEGORÍA	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Profesor Contratado Doctor Prioritariamente Investigador	0	0	3	4	7
TOTAL	3	4	15	48	70

Durante el último curso académico se han realizado todas las adaptaciones solicitadas por los profesores que cumplían los criterios establecidos en la LOMLOU desde las antiguas figuras de Cuerpos Docentes a las actuales figuras LOMLOU. En este último período que abarca este quinto informe del Rector al Claustro se han realizado tres adaptaciones (Tabla 4). El total de adaptaciones realizadas han sido de veinte.

Tabla 4. Adaptaciones realizadas en los Cuerpos Docentes.

TIPO DE ADAPTACIONES	01/06/13	01/07/14	01/06/15	01/06/16	TOTAL
	31/05/14	31/05/15	31/05/16	31/05/17	
Adaptaciones desde Titulares de Escuela Universitaria a Titulares de Universidad	5	10	2	3	20
Adaptaciones desde Catedráticos de Escuela Universitaria a Titulares de Universidad	0	0	0	0	0
TOTAL	5	10	2	3	20

Las bajas de profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes se han producido, fundamentalmente, por jubilaciones voluntarias y forzosas y por algún fallecimiento. Estas bajas permiten definir la Tasa de Reposición con la que se ha confeccionado la Oferta de Empleo Público para el año 2016.

En la actualidad la Universidad de Extremadura cuenta dentro de su plantilla con siete Profesores Eméritos: D. Florentino Blázquez Entonado, D. José Carlos Escudero García, D. Ramón López Ortega, D. Eustaquio Sánchez Salor D^a. María del Carmen Álvarez Tinaut, D. José Manuel González Calvo y D. Florencio Vicente Castro.

1.2.- Personal Docente e Investigador en régimen laboral

El personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura en régimen laboral supone aproximadamente el 54% de la plantilla de la UEx y está regulado por el I Convenio Colectivo del PDI laboral, publicado en el D.O.E. de 17 de noviembre de 2008, que sigue vigente. El 49% del profesorado contratado en régimen laboral tiene un contrato a tiempo parcial (Profesor Asociado o Profesor Asociado de Ciencias de la Salud). El desarrollo de la figura de Profesor Sustituto a tiempo parcial, mediante acuerdo de la Comisión Paritaria que

interpreta este Convenio ha permitido desde el curso 2013-14 la contratación de Profesores Sustitutos hasta la contratación de Profesores Asociados por el procedimiento legalmente establecido.

En una apuesta decidida por consolidar la estructura docente de Universidad de Extremadura durante este gran período de limitaciones y restricciones para la Universidad española, se aplican las condiciones de promoción y estabilización del personal Docente e Investigador en régimen laboral recogidas en el Convenio Colectivo. Este Equipo de Gobierno ha atendido a todas las peticiones de transformación de los profesores que cumplen con los requisitos legales establecidos en el I Convenio Colectivo del PDI. En el período que abarca este cuarto informe del Rector al Claustro se han realizado treinta y siete transformaciones. El total de profesores que se han transformado ha sido de ciento cinco (Tabla 5).

Tabla 5. Transformaciones del Personal Docente e Investigador en régimen laboral.

TIPO DE TRANSFORMACIÓN	01/06/13	01/06/14	01/06/15	01/06/16	TOTAL
	31/05/14	31/05/15	31/05/16	31/05/17	
Transformaciones desde la figura de Ayudante a Ayudante Doctor	2	1	6	7	16
Transformaciones desde la figura de Ayudante a Contratado Doctor	5	1	3	13	22
Transformaciones desde la figura de Ayudante Doctor a Contratado Doctor	16	18	21	18	73
Transformaciones desde la figura de Ayudante a Colaborador	0	0	0	0	0
Transformaciones desde la figura de Colaborador a Contratado Doctor	5	6	7	5	23
TOTAL	28	26	37	43	134

Durante el curso 2016-2017 se ha continuado con el procedimiento iniciado en los cursos anteriores para reducir los desequilibrios docentes entre áreas de conocimiento, provocados por la evolución de las demandas en la titulaciones implantadas en nuestra Universidad, así como por la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior de las antiguas titulaciones universitarias. Para el próximo curso académico se prevé la implantación de nuevos Grados que mejoren la oferta académica de nuestra Universidad. Inicialmente, estos nuevos títulos tiene que implantarse a coste cero, tal y como establece el Gobierno Regional. El Equipo Rectoral considera que en algunos casos y de forma excepcional se procederá a realizar alguna nueva contratación para atender a las demandas de profesorado en estas nuevas titulaciones, previo ajuste general en toda la plantilla docente.

Nuevamente, en el artículo 25 de las **Normas de Ejecución Presupuestaria** de los Presupuestos de la Universidad de Extremadura para el ejercicio 2017 se recogen las condiciones que se deben cumplir para la renovación de los contratos de los profesores pertenecientes a las distintas áreas de conocimiento y espacio del

campus. Para este año, nuevamente deberán tener una ratio carga/capacidad docente superior al 90%. De forma complementaria se continúa dotando de nuevas plazas docentes en aquellas áreas de conocimiento con necesidades docentes permanentes, es decir, con una relación carga/capacidad superior al 100%, en cumplimiento con lo establecido por Real Decreto-ley 20/2011. Estas medidas inician un proceso de corrección de los desequilibrios sin incrementar la plantilla de la Universidad.

A lo largo del curso 2015-2016 se han convocado cuatro concursos de plazas para Personal Docente e Investigador contratado, teniendo en cuenta las limitaciones establecidas por el Real Decreto-Ley 20/2011 y los Presupuestos Generales del Estado para 2015. Las plazas de Personal Docente e Investigador en régimen laboral convocadas fueron las siguientes:

Curso 2015/2016

C1: 3 plazas

3 Profesor Contratado Doctor prioritariamente investigador

C2: 30 plazas con la siguiente distribución:

- 1 Ayudante
- 2 Profesor Ayudante Doctor
- 9 Profesor Asociado 6+5
- 17 Profesor Asociado de Ciencias de la Salud 3+3
- 1 Profesor Sustituto

C3: 57 plazas con la siguiente distribución:

- 6 Ayudante
- 11 Profesor Ayudante Doctor
- 26 Profesor Asociado 6+5
- 12 Profesor Asociado de Ciencias de la Salud 3+3
- 2 Profesor Sustituto

C4:1 plaza

1 Profesor Contratado Doctor prioritariamente investigador

A lo largo del curso 2016-2017 se han convocado dos concursos de plazas para Personal Docente e Investigador contratado, teniendo en cuenta las limitaciones establecidas por el Real Decreto-Ley 20/2011 y los Presupuestos Generales del Estado para 2016. Las plazas de Personal Docente e Investigador en régimen laboral convocadas fueron las siguientes:

Curso 2016/2017

C1: 36 plazas con la siguiente distribución:

- 2 Ayudante
- 3 Profesor Ayudante Doctor
- 10 Profesor Asociado 6+5
- 21 Profesor Asociado de Ciencias de la Salud 3+3

C2:1 plaza

1 Profesor Contratado Doctor prioritariamente investigador.

El total de plazas docentes en régimen laboral convocadas desde el curso 2012-13 hasta el 31 de mayo de 2017 asciende a 419 (Tabla 6).

Tabla 6. Plazas convocadas para Personal Docente e Investigador en régimen laboral.

CATEGORÍA	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	TOTAL
	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	
Profesor Contratado Doctor Prioritariamente investigador	1	0	0	4	1	6
Profesor Ayudante Doctor	27	19	7	13	3	69
Ayudante	17	22	7	7	2	55
Profesor Asociado 6+5	30	40	33	36	10	149
Profesor Asociado 3+3 Ciencias de la Salud	41	22	18	29	21	131
Profesor Sustituto	2	3	2	2	0	9
TOTAL	118	106	67	91	37	419

1.3.- Actuaciones Administrativas_

Las actuaciones de carácter administrativo que realiza el equipo que conforma el Vicerrectorado de Profesorado son muy elevadas, atendiendo así a las demandas del profesorado de la Universidad de Extremadura. Son múltiples las consultas sobre los procesos administrativos que afectan a todo el Personal Docente e Investigador. Las diversas normativas aprobadas permiten resolver algunas de las dudas suscitadas por el profesorado, al ser públicos los criterios que se aplican. Además, se han de resolver los procesos selectivos con la mayor celeridad posible, teniendo en cuenta que la situación coyuntural que atravesamos ha supuesto un gran incremento en el número de candidatos que optan a una plaza docente.

Durante este período los trámites realizados para el Personal Docente e Investigador se dirigen hacia la gestión de licencias de estudio, supresión de contratos, comisiones de servicio, permisos por lactancia, etc. (Tabla 7). Se siguen atendiendo a los Directores de Departamento, Decanos y Directores de Centro, colaborando en la resolución de los problemas que afectan a la organización docente del profesorado. Igualmente se atienden a los profesores que demandan aclaraciones sobre problemas concretos.

Tabla 7. Actuaciones Administrativas realizadas desde el Vicerrectorado de Profesorado.

Actuaciones Administrativas	1-06-13	1-06-14	1-06-15	1-06-16	TOTAL
	31-05-14	31-05-15	31-05-16	31-05-17	
Acuerdos de suspensión de contrato	5	3	4	19	31
Acumulación en jornadas completas permisos de lactancia	27	15	17	7	66
Comisiones de Servicio	4	2	5	4	15
Licencias de estudio	90	141	178	174	583
Otras Excedencias y Servicios Especiales	11	11	12	12	46
Solicitudes de Reingreso (Servicios Especiales y Excedencias)	3	4	8	2	17

1.4.- Normativas_

Las actuaciones del Vicerrectorado de Profesorado se apoyan en una serie de criterios y normativas que permitan atender a las demandas del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura de forma clara y objetiva. Estas normativas, previa a su aprobación por el Consejo de Gobierno de la UEx, se abordan en Mesa Negociadora con los agentes sociales que representan a la comunidad universitaria, tratando de buscar puntos de encuentro para la aprobación. La aprobación de estas normativas y su difusión entre la comunidad universitaria favorecen el trabajo del profesorado.

Una normativa se ha aprobado en la Universidad de Extremadura que afecta al profesorado. **Se trata de la Normativa y Catálogo de Áreas de Conocimiento Afines de la de la UEx**, aprobada el día 1 de julio de 2016 en Consejo de Gobierno. La finalidad de este Catálogo de Áreas de Conocimiento Afines es servir de ayuda en la toma de decisiones en la organización académica de nuestra Universidad, especialmente, en la adscripción de docencia a áreas de conocimiento, dotación de nuevas plazas y en los procesos de selección del PDI-Laboral.

1.5.- Líneas de actuación_

Para el curso 2017-2018 están previstas diferentes actuaciones que afectan a la gestión del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura. Entre ellas destacamos:

- ✓ **Consolidar el profesorado contratado en régimen laboral** mediante la aplicación del Convenio Colectivo, así como mediante el equilibrio de la carga docente de las Áreas de Conocimiento de la Universidad de Extremadura.
- ✓ Equilibrar la **estructura de la plantilla docente**. Tras el análisis de la relación carga y capacidad docente de cada uno de los Departamentos y de las Áreas de Conocimiento en cada uno de los espacios del campus, se incentivará los cambios de adscripción del profesorado, facilitando el reequilibrio entre áreas.
- ✓ Actualizar permanentemente la **Relación de Puestos de Trabajo** del Personal Docente e Investigador, recogiendo las altas, bajas, y modificaciones de contratos.
- ✓ Modificar con los representantes sociales el **Convenio Colectivo del personal Docente e Investigador Laboral**.

2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

2.1. Plan Operativo de la Gerencia

En consonancia con el Plan Estratégico de la Universidad y el Programa Rectoral, se han desarrollado las actuaciones que se indican a continuación, cumpliendo de esta forma con los ejes, objetivos y temporalidad previstos.

En particular, y para la coordinación de los servicios administrativos, se prevé la realización en 2017 del Encuentro de Gerencia con los responsables de las distintas unidades administrativas.

Las acciones referidas a concretar los criterios a los que se someterá la evaluación del rendimiento del personal, en los nuevos niveles retributivos, quedan supeditadas a la legislación autonómica que se desarrolle al efecto.

2.2. Estructuras Orgánicas y relaciones de puestos de trabajo

Conforme a la definición de las Estructuras Orgánicas de la Gerencia, aprobadas por el Consejo de Gobierno en 2011, y con arreglo a las autorizaciones de costes de personal por parte de la Comunidad Autónoma de Extremadura, **se han incrementado los puestos de trabajo** que atienden a la unificación y definitiva profesionalización del Gabinete Jurídico y Servicio de Inspección, bajo una única Dirección; y se ha dotado al Secretariado de Relaciones Internacionales de un nuevo puesto perteneciente a la Escala Administrativa en la Especialidad de Idiomas.

Al mismo tiempo, se han optimizado los puestos que quedan vacantes mediante la amortización de puestos o la transformación, en su caso, de puestos vinculados al régimen funcionarial, siguiendo al efecto las previsiones contenidas en el III Convenio Colectivo para el personal laboral de administración y servicios, y en las Normas de Ejecución Presupuestaria.

2.3. Procesos selectivos

Se han culminado los procesos de **promoción interna** del personal funcionario de administración y servicios, relativos a las siguientes convocatorias: Escala de Técnicos de Gestión (2 plazas), Gestión Universitaria (5 plazas), Administrativos (10 plazas), y Auxiliares Administrativos en proceso de promoción interna horizontal para Auxiliares de Servicios (7 plazas). Igualmente se concluye el proceso libre para ingreso en la Escala de Letrados de la Universidad.

Se ejecutan las **Ofertas de Empleo Público** de los años 2015 y 2016 mediante la convocatoria de febrero de 2017 del proceso selectivo libre para cubrir diez plazas (dos en turno para discapacitados) de la Escala de Auxiliares de Servicios de la Universidad de Extremadura.

Se convoca en marzo de 2017 el proceso selectivo de **promoción interna vertical**, en el mismo puesto de trabajo, de diez plazas para las categorías de Titulados de Grado Medio de Informática (una plaza) y de Laboratorios (nueve plazas), todas ellas el Subgrupo A2, en las que podrán participar los trabajadores que se encuentren en las categorías del subgrupo C1 y misma especialidad.

Se han propiciado en marzo de 2017, y se encuentran en proceso de culminación, las convocatorias de **concursos específicos de méritos** para la cobertura de puestos estructurales vacantes en la plantilla de personal funcionario de administración y servicios, comprensivas de los niveles de Directores de Servicios y Unidades Técnicas, Jefaturas de Sección, Administradores, Jefaturas de Negociados y de Unidades de Coordinación de

Servicios. En el segundo semestre de 2017 se procederá, igualmente a las convocatorias de concursos de méritos de puestos base.

Se han propiciado y resuelto las convocatorias para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo vacantes (Secretario/a del Decano de la Facultad de Formación del Profesorado, Secretario/a del Director de la Escuela Politécnica, y Secretario/a del Decano de la Facultad de Derecho). Igualmente se encuentra en proceso de convocatoria la concerniente a Secretario/a del Vicerrectorado de Profesorado.

2.4. Formación

El diseño formativo del PAS para el año 2016 se ha conformado con **tres áreas**: el área *on line* con plataforma *Moodle*, que constituye la formación impartida por el G-9; el área de formación impartida a través del Servicio de Orientación y Formación Docente; y el área de formación impartida a través de la Sección de Formación del PAS. Esta última se integra de cuatro programas dirigidos a competencias generales al entorno de trabajo, *mentoring*, bajo demanda de los empleados y servicios, y formación *on line*, en plataforma externa, sobre las áreas de ofimática, idiomas, Administración Pública y habilitados. El total de empleados públicos convocados ha sido de 1.475 (194 en formación presencial y 1.281 en formación *on line*).

Asimismo, se ha complementado esta formación genérica con la específica que atiende a la **Prevención de Riesgos Laborales** mediante cursos organizados e impartidos por el Servicio de Prevención de la Universidad, cursos realizados en colaboración con la Sociedad de Prevención de Fremap, o con otras entidades, con un total de participantes de 938 empleados públicos de la UEx.

2.5. Condiciones de Trabajo

Aunque no haya resultado posible hasta la fecha culminar el **nuevo Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del personal funcionario** de administración y servicios, se mantiene abierto el proceso de negociación, coordinado en su aplicación con la concerniente a promociones internas que cualifiquen las plantillas en sintonía con las producidas en otras universidades españolas.

Por otro lado, se han determinado los distintos aspectos que **el III Convenio Colectivo para el personal laboral de Administración y Servicios** dejaba a desarrollo posterior: bases generales aplicables a los procesos selectivos, concreción de los baremos, ordenación de los méritos y programas aplicables a los concursos de méritos y procesos selectivos de plazas en las distintas especialidades y campos a los que se encuentran adscritos; así como el procedimiento de cobertura de plazas temporales, y los criterios por los que se rigen las bolsas de trabajo.

Se mantienen los procesos de **jubilación parcial** de empleados públicos laborales, ligados a contratos de relevo, conforme a las posibilidades que se acoge en el Convenio Colectivo aplicable, de acuerdo con la legislación general de la Seguridad Social. En total, desde junio de 2016 al día de la fecha se han acogido a esta posibilidad legal tres trabajadores.

Se ha propiciado la convocatoria anual para reconocimiento del nivel inicial y nivel 1 de la **carrera profesional** horizontal del PAS, y que se encuentra pendiente de resolución y abono consiguiente en la nómina de los empleados.

3. ESTUDIANTES Y EMPLEO

3.1. Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)

En la convocatoria ordinaria de junio del 2016 se presentaron 5162 estudiantes a las PAU. De ellos, 173 lo hicieron solo a la Fase General y 4473 estudiantes se presentaron tanto a Fase General como a Fase Específica. Por otro lado, 516 estudiantes optaron por examinarse solo de la Fase Específica con objeto de mejorar su nota o bien por que procedían de estudios de Formación Profesional.

Como se aprecia en la tabla, si excluimos a los estudiantes que se presentan solo a Fase Específica, en la convocatoria ordinaria aprobaron 4509 estudiantes de los 4646 que se presentaron a la fase general lo que supone un 97%. En la convocatoria de extraordinaria de julio se presentaron 1137 de los que aprobaron tan solo 877, lo que supone un 77,1% de aprobados.

	Convocatoria Ordinaria (junio-2016)			Convocatoria Extraordinaria (julio-2016)		
	Presentados	Aprob	% Aprob	Presentados	Aprob.	% Aprob
Sólo Fase general	173	162	93,6	135	96	71,1
Sólo Fase específica	516	-	-	247	-	-
Fase general y específica	4473	4347	97,2	1002	781	77,9
Total	5162			1384		

Los exámenes de la PAU celebrado en el 2016, con ese formato ya conocido, han sido los últimos que se han celebrado en la Universidad Española. Todo el proceso de acceso y admisión ha sufrido una serie de variantes, con cambios legislativos que se han supuesto una disfunción grande a lo largo del curso. Las UEx y la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura han realizado un notable esfuerzo para garantizar un modelo de examen que garantice el acceso y la admisión de los estudiantes de bachillerato y formación profesional con el mínimo de quebranto posible. Así, desde que apareció la orden Ministerial en diciembre del 2016 que regulaba el formato de exámenes, han sido innumerables las reuniones hasta conseguir organizar todo el proceso de forma coordinada con las demás Universidades Españolas con el único objetivo de no romper el distrito único en España. Este nuevo formato se ha denominado Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU). En el momento de cerrar este informe ya se ha celebrado la convocatoria ordinaria los días 6, 7 y 8 de junio sin incidencias. Se han matriculado 4589 estudiantes que se han examinado en las 12 sedes dispuestas a lo largo de la región. Han participado como vocales correctores 167 profesores que corregirán las 22 materias que se incluyen en la EBAU. Los días 4, 5 y 6 de julio se celebrará la convocatoria extraordinaria.

Las **pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años** se han celebrado en mayo del 2017 y se han presentado 360 alumnos de los cuales han aprobado 181 (50,3%), resultaron no aptos 137 (38,1,5%) y 42 (11,7%) no se presentaron. EL porcentaje de aprobados es muy similar a los años anteriores ya que en el 2015 aprobaron un 53% (253 aprobados de 476) y en el años 2016 fue del 51,8% (240 aprobados de 463 presentados).

Por otra parte, las pruebas de acceso a la Universidad para **mayores de 45 años** se celebraron en el mes de abril del 2017. A ellas se presentaron 27 personas, resultando aptos 20 de ellas (74,1%), 5 no pasaron la prueba (18,5%) y 2 candidatos no se presentaron (7,4%).

Con respecto a las pruebas de acceso para **mayores de 40 años** que acreditan experiencia profesional, la han solicitado 7 personas, y tras el proceso realizado en el mes de abril del 2017 y resultando todos aceptados, por lo que van a acceder a la UEx por esta vía 7 personas en el curso 2017-18.

3.2. Preinscripción y matriculación. Límites de plazas de acceso_

3.2.1 Alumnos de nuevo ingreso _

Para el curso 2016-17 la UEx ofertó un total de 5690 plazas de nuevo ingreso para estudios de GRADO. Aunque el número de preinscritos en primera opción (**demanda**) para estudios de grado en la UEx fue de 10774, finalmente formalizaron la matrícula 4099, lo que supone una tasa de **ocupación** sobre las plazas ofertadas del 72%, muy similar a la de años anteriores y por debajo de media nacional. La tasa de **adecuación** es buena, ya que el 80,1% de los estudiantes se matricularon en la titulación que marcaron como primera opción.

Al inicio de este curso, 2044 estudiantes de nuevo ingreso hicieron traslado de expediente para estudiar en otras Comunidades. Por su parte, 421 estudiantes hicieron traslado de expediente procedente de otras comunidades. Ambas cifras fueron muy similares a la de años anteriores.

Entre las titulaciones más demandadas, en función del número de preinscritos en primera opción, destacan los grados relacionados con ciencias de la salud (Medicina, Veterinaria, Fisioterapia, Enfermería y Podología), así como Psicología, Biotecnología, Bioquímica o Ciencias del Deporte. Suele coincidir que estas titulaciones son las que tienen la nota de corte más alta y siendo también la nota media elevada.

Titulaciones de GRADO. Curso 2016-17					
Grado en:	Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	% (*)	Nota de corte**	Nota media
MEDICINA	2.349	120	1.957,50	12,532	13,052
VETERINARIA	887	100	887,00	10,581	11,239
PSICOLOGÍA	370	70	528,57	9,514	10,372
FISIOTERAPIA	341	65	524,62	11,136	11,883
ENFERMERÍA (BADAJOZ)	403	80	503,75	10,468	11,420
BIOTECNOLOGÍA	201	45	446,67	10,342	11,714
BIOQUÍMICA	187	45	415,56	7,092	10,935
ENFERMERÍA (CÁCERES)	369	95	388,42	9,806	10,571
CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	348	90	386,67	8,732	10,027
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	243	70	347,14	6,808	7,864
ENFERMERÍA (MÉRIDA)	172	55	312,73	8,600	9,810
EDUCACIÓN SOCIAL	238	85	280,00	6,560	8,261
DERECHO	279	100	279,00	6,594	9,175
ESTUDIOS INGLESES	124	45	275,56	9,032	11,036
ENFERMERÍA (PLASENCIA)	265	100	265,00	8,700	9,400
PODOLOGÍA	167	65	256,92	6,945	7,959
ECONOMÍA	86	40	215,00	5,640	8,574

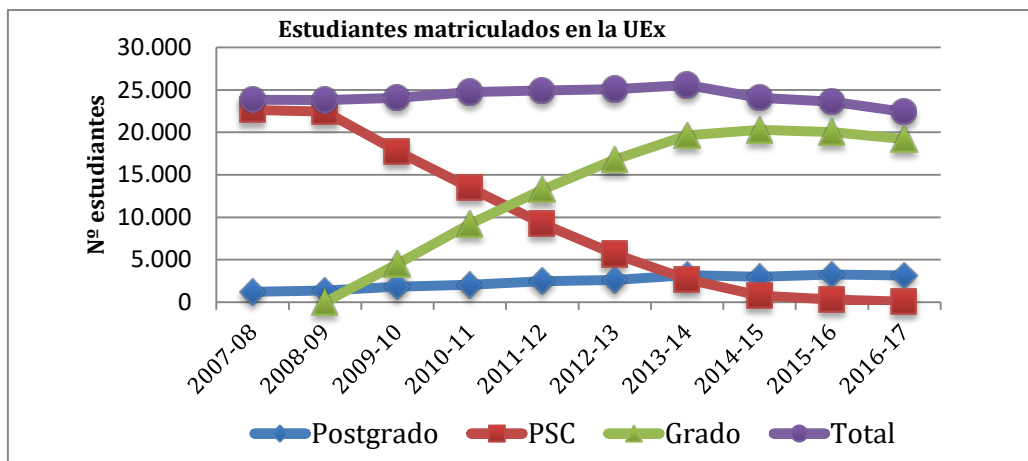
(*) Porcentaje de preinscritos en primera opción sobre el total de plazas ofertadas

(**) Nota mínima de acceso en el cupo general

En el Curso 2016-17 se ofertaron un total de 43 MÁSTERES OFICIALES (10 de nueva implantación). El número de plazas de nuevo ingreso fue de 2090 y se tramitaron un total de 1.167 solicitudes de preinscripción. Finalmente se matricularon 1085 estudiantes en el primer curso (Tasa de ocupación del 52 %).

3.2.2 Estudiantes matriculados en la Universidad de Extremadura

En el curso 2016-17 el número de estudiantes de GRADO matriculado en la Universidad de Extremadura es de 19218, lo que supone un descenso con respecto al año anterior.



Estos estudiantes matricularon 974346 créditos, por lo cual, teniendo en cuenta el número de estudiantes de grado, podemos concluir que, por término medio, matriculan 50,7 créditos/alumno. Estas cifras fueron similares a las observadas los cursos 2015-16 y 2014-15 en los que matricularon 50,5 y 51,6 créditos/alumno respectivamente. El curso 2013-14 esta cifra fue ligeramente superior con 53,8 créditos. Debemos destacar que estos valores son sensiblemente inferiores a los que detectamos entre los cursos 2009-10 y 2012-13, en los que los créditos matriculados por los estudiantes de Grado oscilaron entre 58,3 y 60,5 créditos/estudiante.

A estos estudiantes hay que sumar 286 estudiantes procedentes de programas de intercambio.

Por otro lado, se ha continuado con el cronograma de extinción licenciaturas, ingenierías, diplomaturas e ingenierías técnicas (es decir, titulaciones de primer y segundo ciclo, PSC). Durante el curso 2016-17 ya están cerrados casi todos los títulos antiguos permaneciendo sin docencia (solo examen) 45 alumnos.

La distribución por Centros de los estudiantes matriculados en nuestra Universidad se puede ver en la tabla.

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS EN LA UEX. DISTRIBUCIÓN POR CENTROS	Nº matriculados Curso 2015-16	Nº matriculados Curso 2016-17
Facultad de Ciencias	1386	1498
Facultad de Medicina	1370	1343
Facultad de Derecho	1143	999
Facultad de Filosofía y Letras	857	816
Escuela de Ingenierías Agrarias	634	667
Facultad de Educación	1895	1966
Facultad de Formación del Profesorado	1813	1816
Escuela de Ingenierías Industriales	941	885
Facultad de Ciencias del Deporte	432	426
Facultad de Veterinaria	688	743
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	2403	2101
Centro Universitario de Plasencia	1148	1081
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	678	657
Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo	1375	1375
Centro Universitario de Mérida	630	659
Escuela Politécnica	1483	1339
Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación	605	543
Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo)	339	304
Total	19820	19218

Los alumnos de POSGRADO fueron 3130 de los cuales 1839 son estudiantes de **MÁSTER**. El número de becados por instituciones se elevó a 35 (10 de Becas Internacionales de Excelencia Alianza del Pacífico; 21 de *Erasmus Mundus* y 4 de la Fundación Carolina).

Con respecto al **DOCTORADO**, tenemos 1291 estudiantes matriculados en los 56 Programas de Doctorado (36 a los regulados por el RD 1393/2007 y 20 regulados por el RD 99/2011). El 2,9% de los estudiantes de Doctorado (375) son extranjeros. El número de estudiantes de doctorado becados por instituciones se elevó a 73 (55 de Becas Investigación MEC; 10 de Fundación Tatiana P. de Guzmán el Bueno y 8 de *Erasmus Mundus*).

Durante el año 2016-17 (1 de octubre de 2016 hasta la actualidad), se han tramitado y leído 71 Tesis Doctorales, de las cuales 13 han sido con Mención Internacional. Se han inscrito 119 proyectos de Tesis

En total el número de estudiantes matriculados en estudios oficiales la UEx es de 22393.

En primera matrícula, el precio del crédito en los grados de la UEx osciló en función de la "experimentalidad" entre 10.31 y 18.51. Con respecto a los másteres oficiales, en la UEx el precio medio en primera matrícula por cada crédito se situó entre 17.55 y 25.78 para los másteres que son habilitantes y entre 22.91 y 41.13 para los demás en función de su grado de "experimentabilidad". Estos precios se mantuvieron idénticos a los del curso anterior. Los estudiantes han podido elegir entre hacer un solo pago o fraccionarlo en seis plazos.

El número de estudiantes egresados de la UEx al finalizar el curso 2015-16 fue de 4819; de ellos, 3403 fueron estudiantes de Grado, 882 de Máster, 197 de titulaciones de PSC y 337 de Doctorado. Las tasas de rendimiento (relación entre créditos matriculados y superados) fueron en ese curso del 78% para estudios de Grado, mientras que fue del 90,8 para estudios de Máster.

Finalmente en la UEx tenemos matriculados 647 estudiantes en Títulos Propios de la UEx, 199 lo están en algún Máster propio, 183 en títulos de Especialistas Universitarios y 265 en Cursos de Experto Profesional.

3.3. Becas y Ayudas al Estudio

3.3.1 Becas del Ministerio

En la campaña de becas del curso **2016-17**, se ha presentado en la Sede Electrónica del Ministerio un total de 10845 solicitudes de becas para cursar estudios en nuestra Universidad. El 72.23% de las solicitudes fueron concedidas, por lo que el número de becarios se elevó a 7.834 y el número de solicitudes denegadas fue de 3.011.

REQUISITOS BECAS MECD PARA 1ER CURSO

Cuantía de matrícula	Tasas	Mínimo 5,5
Cuantía ligada a renta	1.500€	Mínimo 6,5
Cuantía para residencia	1.500€	
Cuantía variable	Mínimo 60€	

Requisitos:
Nota media en PAU (Sin contar la fase específica)

PARA 2º Y POSTERIORES CURSOS PARA BECA DE MATRÍCULA:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	% DE CRÉDITOS A SUPERAR
Arte y Humanidades	90%
Ciencias	65%
CC. Sociales y Jurídicas	90%
Ciencias de la Salud	80%
Ingeniería o Arquitectura	65%

¡IMPORTANTE! INCUMPLIMIENTO DE LA BECA

- SI NO SE SUPERA EL 50% DE LOS CRÉDITOS (40% PARA CIENCIAS Y ENSEÑANZAS TÉCNICAS)
No computan los convalidados, reconocidos o adaptados.
Suponerá la obligación de reintegrar todas las cantidades concedidas, excepto la beca de matrícula.
- SI SE ANULA LA MATRÍCULA
Suponerá la obligación de reintegrar todas las cantidades concedidas inclusive, en su caso, la beca de matrícula.

PARA CUANTÍAS FIJAS DE RENTA Y RESIDENCIA Y CUANTÍA VARIABLE:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
	% DE CRÉDITOS A SUPERAR	NOTA MEDIA*	% DE CRÉDITOS A SUPERAR	NOTA MEDIA*
Arte y Humanidades	100%	6,5	90%	6,5
Ciencias	100%	6,0	80%	6,0
CC. Sociales y Jurídicas	100%	6,5	90%	6,5
Ciencias de la Salud	100%	6,5	80%	6,5
Ingeniería o Arquitectura	85%	6,0	65%	6,0

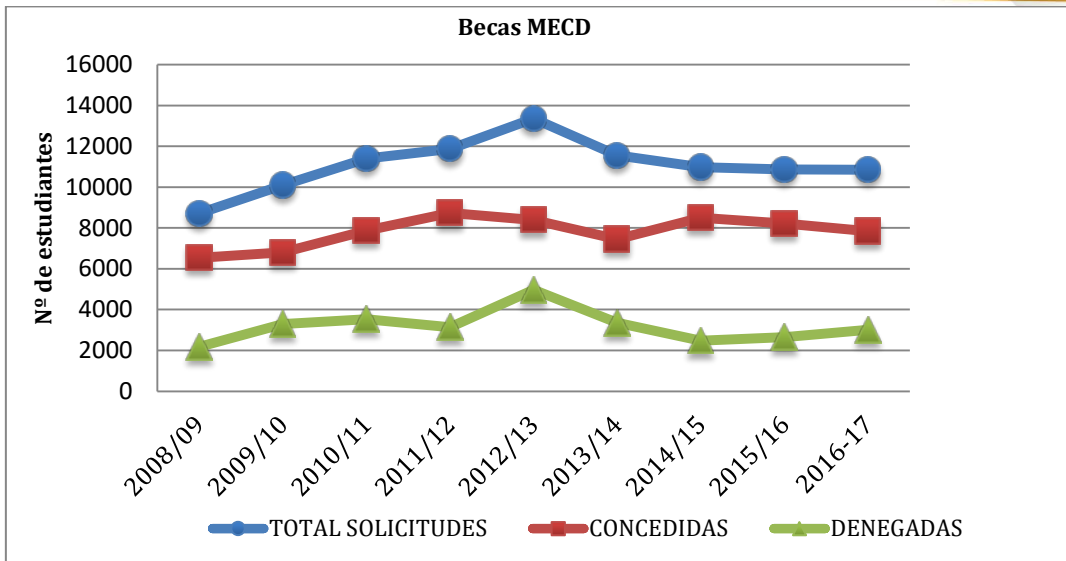
*En el caso de haber superado los rangos de créditos superior al porcentaje establecido en la tabla anterior y cuyo resultado no obtenga el primer requisito, podrá excluirse del cálculo de la nota media las calificaciones más bajas obtenidas en aquellos créditos que excedan del porcentaje requerido.

MATRÍCULA COMPLETA (60 CRÉDITOS)

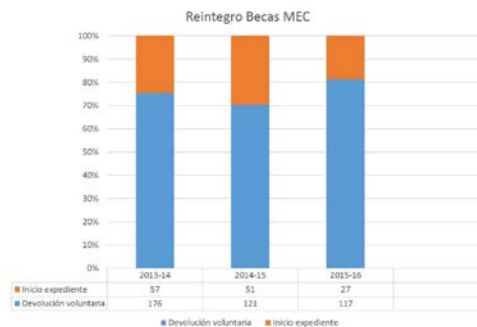
MATRÍCULA PARCIAL (30-59 CRÉDITOS)

En cuanto al calendario de tramitación, a principios de diciembre estaban abonadas 77,56 %. A principios de marzo la práctica totalidad de las becas estaban abonadas (99,91%).

El importe total percibido por los estudiantes becarios (sin incluir la exención de las tasas académicas) ha ascendido a 18.802.202 € (2.400€ de media por becario).



Durante el curso 2016-17 se han tramitado total de 144 revocaciones de becas del curso 2015-16, siendo resueltas 117 por devolución voluntaria y 27 inicio de expediente. Comparativamente esto ha supuesto un descenso ya que en el curso 2014-15 172 casos (121 devolución voluntaria) mientras que curso 2013-14 hubo 233 de los cuales 176 se resolvieron por devolución voluntaria.



un
por
hubo
en el

3.3.2 Otras ayudas

Además de la Convocatoria de las becas y ayudas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para el curso 2016-17 nuestros estudiantes han contado con otras ayudas adicionales:

1. **Becas Complementarias de residencia de la Junta de Extremadura.** La Orden de 9 de diciembre de 2016 precisa la convocatoria de las becas complementarias para estudios de enseñanzas universitarias para la ciudadanía de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2016/2017. La dotación presupuestaria fue de 1.260.000 €.

La cuantía de la beca correspondiente a cada persona beneficiaria de la Modalidad A (Residencia) es de 1.500€ y la cuantía de la Modalidad B (Cuantía ligada a la Renta) es de 500€.

El número de becas concedidas han sido de 1.066, distribuidas de la siguiente forma:

- Ayuda de residencia: 727
- Cuantía ligada a la renta: 339

2. **Ayudas al estudio extraordinarias del Consejo Social.** Son ayudas para estudiantes en situación precaria como consecuencia de una situación sobrevenida. Están reguladas por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura y en el momento de la redacción de este informe la convocatoria está en fase de resolución.

3. **Becas de Colaboración de estudiantes en Departamentos Universitarios.** Esta ayuda viene reguladas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes con una cuantía fija de 2.000€ por estudiante. En el curso 2016-17 a la UEx le ha correspondido asignar 48 becas entre nuestros estudiantes.

3.4. Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA)

La Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA), ejerce las funciones que tiene encomendadas de información y es responsable del desarrollo del Programa de Información y Orientación Universitaria (P.I.O.) que tiene como objetivo la difusión y orientación a los preuniversitarios y sus familias

Además, forma parte del Gabinete de información y Comunicación y mantiene una estrecha colaboración con los restantes integrantes (Onda Campus, Servicio de la Cultura Científica, Fundación UEx y el Gabinete de Comunicación) con el fin de mantener los canales de información que permitan dar a conocer toda la actividad universitaria. Participa en las reuniones de trabajo y en la campaña anual de presentación de oferta académica colaborando activamente en la edición de los materiales divulgativos y en la revisión y actualización de la página Web. También participa en la elaboración, diseño y distribución de diverso material divulgativo de la institución así como de la edición de la Guía de Acceso. Es responsable de la coordinación y entrega de estos materiales a aquellos miembros de la comunidad universitaria que demandan material divulgativo.

Las actividades llevadas a cabo en este año se recogen en la tabla.

Actividad SIAA	Localidad	Destinatarios
Feria Educativa de la UEx	Badajoz y Cáceres	Estudiantes y familias
Encuentro regional de Orientadores-UEx	Mérida	Dptos. de Orientación de Centros de Secundaria
Jornadas de Puertas Abiertas	Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia	Estudiantes
Jornadas de Difusión Periféricas	Zafra, Plasencia, Mérida y Azuaga	Estudiantes y familias
Jornadas Difusión UEx	Badajoz y Cáceres	Estudiantes y familias
Sesiones informativas en IES	Badajoz y Cáceres	Estudiantes
Sesiones informativas en Centros UEx	Badajoz y Cáceres	Estudiantes 1º curso de Grados

Asimismo, es competencia de esta Sección el Registro General de la Universidad de Extremadura, donde se dan entrada y salida a cuantos documentos llegan y salen de la UEx.

A estas tareas generales se suman las realizadas específicamente este año en relación a:

- Programa AUDIT: Revisión y adecuación de los procesos de Captación de Estudiantes y de Información y Atención Administrativa (SIAA) con la tarea de incluir en este programa todos los documentos relativos a los tres últimos cursos.
- Programa UTECEN: Registro de datos concernientes al PDI difusor en el programa informático.
- Participación en Programas de radio y atenciones a la prensa por indicaciones del GIC.

ATENCIÓNES LLEVADAS A CABO POR EL SIAA EN EL AÑO 2016	
Atenciones presenciales en las instalaciones de Badajoz	3.152
Atenciones presenciales en las instalaciones de Cáceres	390
Atenciones telefónicas atendidas en Badajoz	5.373
Atenciones telefónicas en Cáceres	2.511

Atenciones en el campus virtual	13
Edición y revisión página Web institucional	292
Asistentes a sesiones realizadas en los Centros UEx dentro del PAT	450
Correos electrónicos respondidos Badajoz	4.515
Correos electrónicos respondidos Cáceres	712
Atenciones realizadas en Actividades de Difusión	8.756
Total	26.164

RESUMEN REGISTRO AÑO 2016			
	Entradas	Salidas	Totales
Registro Central Badajoz	9.992	6.132	16.124
Registro Central Cáceres	5.354	4.537	9.891
TOTAL	15.346	10.669	26.015

3.5. Prácticas, Empleo y Emprendimiento.

En relación a las prácticas curriculares y extracurriculares, además de resolver las distintas cuestiones que nos plantean desde los Centros, hemos actualizado la Normativa de Prácticas de la UEx al Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. El número de estudiantes de Grado y Máster matriculados en asignaturas de prácticas externas en la UEx supera los 6.000. De manera directa, hemos gestionado 90 prácticas extracurriculares, 71 remuneradas y 19 no remuneradas.

Alumnos matriculados en asignaturas de prácticas externas.			
Enseñanza presencial. Curso 2016-17			
	Grado	Master	Total
Artes y Humanidades	37	9	46
Ciencias	22	12	34
CC de la Salud	2.863	8	2.871
CC Sociales y Jurídicas	2.737	636	3.373
Ingenierías y Arquitectura	96	68	164
Total Universidad	5.755	733	6.488

En septiembre de 2016 comenzó la Primera **Feria de Empleo y Emprendimiento (LinkEM)**, con diversas actividades en los cuatro espacios del campus, finalizando el 19 de octubre con un programa de actividades en el edificio de Ibercaja en Badajoz, que contó con la presencia en su inauguración del Presidente de la Junta de Extremadura, el Rector Magnífico de la Universidad, el Alcalde de Badajoz y la Directora Territorial de Ibercaja en Extremadura, así como con otras autoridades regionales relacionadas con el empleo.

La primera edición de LinkEM fue organizada en colaboración con el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), entidad que financió aproximadamente el 40% de su coste. También contó con el apoyo de 17 entidades privadas, que financiaron la feria en forma de patrocinios (en total 23.260 euros), y con la presencia de 21 entidades públicas. Por alguna de sus casi 20 actividades pasaron un total de 769 alumnos. 529 personas pudieron entregar sus currículums y 175 participaron en los procesos de selección puestos en marcha. 594 alumnos se inscribieron en la web para asistir al día principal del evento (parada la inscripción diez días antes).

Actualmente ya se está preparando la edición del 2017 de la feria en Cáceres.

LinKEM tiene entre sus objetivos servir de nexo de unión permanente entre la Universidad y el tejido empresarial. En este contexto, se están realizando diversas actividades con las empresas. “Cristian Lay” ha lanzado un programa de prácticas remuneradas, con 10 becas para los mejores alumnos. Se han recibido 89 solicitudes y la incorporación de los alumnos será inmediata.

En relación con el **EMPENDIMIENTO**, se han realizado diversas actividades coordinadas por Servicio de Apoyo a la Iniciativa Emprendedora (SAPIEM) que da visibilidad y es el interlocutor del emprendimiento que se desarrolla en la UEx. Desde SAPIEM, y en conexión con **FUNDECYT-PCTEX** se pretende retener el talento y apoyarlo, facilitando el **intercambio de conocimiento entre la Universidad, la empresa y las administraciones**, y la consolidación de una oferta de servicios y espacios para la creación y desarrollo de nuevas iniciativas emprendedoras.



Las actividades de SAPIEM en el 2016 han estado orientadas a desarrollar “**UEx Responde**”, un proceso de generación de ideas en el que la comunidad universitaria de la UEx ha respondido a los retos socioeconómicos de Extremadura con soluciones basadas en sus recursos y capacidades.

Este proceso ha conestado de las siguientes fases:

1. **Identificación de retos.** Fase de identificación de los principales retos y necesidades de innovación de Extremadura relacionados con las áreas clave de la región.
2. **Talleres de creatividad, emprendimiento e innovación.** Celebración de 3 talleres que han sido el punto de partida en que asentar las bases metodológicas sobre las que la comunidad científica de la UEx ha comenzado a construir soluciones para los retos identificados.
3. **Hackathon.** Evento para la generación colaborativa de soluciones a los retos planteados.
4. **Recepción de ideas.** Convocatoria de recepción de ideas dirigida a toda la comunidad universitaria extremeña (estudiantes, investigadores, docentes o cualquier egresado) para solucionar los retos socioeconómicos de Extremadura.
5. **Pre-aceleradora. Campus Emprendedor de verano de la UEx.** Capacitación de los potenciales emprendedores de la comunidad universitaria de la UEx para desarrollar proyectos empresariales basados en ideas que, con base en la ciencia y el conocimiento, responden a los retos socioeconómicos de Extremadura. Se trata de un proceso de pre-aceleración basado en un itinerario formativo intensivo para emprendedores con poca experiencia pero con ideas, con el fin de validarlas, acelerar su desarrollo, y, en definitiva, sentar las bases para la creación de una empresa innovadora de base tecnológica.
6. **Incubadora.** SAPIEM ha permitido un programa de 4 meses de aceleración de las ideas preseleccionadas en un espacio de incubación en las instalaciones del Parque Científico y Tecnológico de Extremadura. Durante este periodo, desde SAPIEM se aporta todo lo necesario para pasar de la idea de negocio, al desarrollo del proyecto y la puesta en marcha de la iniciativa.

Entre los **logros alcanzados** debemos destacar que se han identificado de los principales retos socioeconómicos de Extremadura en las áreas clave de la región, y más de **100 miembros** de la comunidad universitaria de la UEx han participado en los **talleres de creatividad**, emprendimiento e innovación y en el evento colaborativo denominado Hackathon.

De ahí 12 potenciales emprendedores han sido formados en el **Campus Emprendedor de Verano de la UEx** con expertos de alto nivel. Se han incubado **10 proyectos** en los espacios de SAPIEM en el Parque Científico y Tecnológico de Extremadura y se han creado tres nuevas empresas.

Por otro lado SAPIEM sirve de nexo de unión y coordinación de otros proyectos ya consolidados como son:

- **Proyecto GEM** (Global Enterpernunit Monitor), proyecto que ha continuado una edición más organizando seminarios y cursos de verano, así como elaborando artículos e informes relacionados con la materia.
- **Proyecto EmprendedorExt**, nacido en el seno de la Cátedra de la Empresa Familiar del Departamento de Dirección de Empresas y Sociología de la UEx. Su objetivo principal es potenciar la iniciativa emprendedora en nuestra región, proporcionando la formación necesaria para impulsar la generación de ideas de negocio y potenciando las competencias transversales necesarias en esta área.
- **Proyecto YUZZ**. La UEx y el Centro Internacional Santander Emprendimiento, CISE, con el mecenazgo de la División Global Santander Universidades del Banco Santander, y la colaboración de la Fundación Universidad-Sociedad, promueve el **programa YUZZ “Jóvenes con Ideas”** para la promoción del talento y el espíritu emprendedor. El objetivo es identificar y captar a jóvenes creativos con ideas innovadoras y ofrecerles un ecosistema de alto rendimiento en el que desarrollar esas ideas para convertirlas en un proyecto empresarial. El Programa YUZZ 2016 cuenta ya con 47 sedes en todas España, de las cuales dos están en la UEx, una en el Campus de Badajoz y otra en el de Cáceres. Participan entre 20 y 25 estudiantes por sede.
- Proyecto **CAMPUSEMPRENDE**, dirigidos a estudiantes egresados cuyos proyectos fin de grado o Master (TFG/TFM) puede transformarse en un proyecto empresarial.

También ha sido decisiva la participación de este Vicerrectorado en la difusión, resolución y adjudicación de las 102 becas para prácticas en empresas reservadas para la UEx por el Programa de **Becas Santander-CRUE-CEPYME**, así como la gestión de la plataforma de empleo **Pathfinder**.

3.6. Oficina Orientación Laboral

3.6.1 Actividades de la Oficina de Orientación Laboral UEx/SEXPE en Badajoz

En el curso académico 2016-17, las actividades y acciones desarrolladas destinadas a mejorar la empleabilidad de los estudiantes, alumnos de postgrado y egresados fueron las siguientes::

- ✓ Acciones individuales (personalizadas), con ello nos referimos a sesiones personalizadas de tutoría de las cuales un mismo alumno puede tener una o varias sesiones:

	Nº de personas atendidas	Nº total de acciones
Orientación	63	93
Emprendimiento	48	96
Total	114	189

- ✓ Acciones grupales, donde desarrollamos talleres sobre orientación, competencias, emprendimiento u otros talleres demandados, bien por los alumnos o por los profesores

	Nº DE TALLERES	Nº DE ESTUDIANTES
TALLERES DE ORIENTACIÓN Y COMPETENCIAS	17	395
TALLERES DE EMPRENDIMIENTO	11	188
TOTAL	28	593

Estos talleres se han desarrollado durante los meses de mayo del 2016 hasta abril del 2017. Algunos de los títulos de estos talleres nos indican la temática de los mismos: “búsqueda de empleo”, “precurriculum”, “formación de profesores tutores”, “Experemprende”, “formas jurídicas de emprendimiento”, etc.

- ✓ Participación en eventos o actividades relacionados con la Orientación o el Emprendimiento. En total se atendieron a 471 personas en eventos tales como la Feria Educativa de la UEx o la feria de empleo del Ayto. de Badajoz.

Por tanto entre estos tres bloques se han atendido 1143 personas en el curso académico 2016/2017, es de 1.245.

Finalmente la oficina ha participado en mas de 20 eventos o actividades relacionadas con la orientación o el emprendimiento durante todo este curso. Como ejemplo mas significativo destacamos las participaciones en la I Feria de empleo de la Universidad de Extremadura, la Reunión Expertemprende (ESHAEX. Mérida), el Foro Emprende (Mérida), la Jornada: Ideas motivadoras, rentables y competitivas (Diputación de Badajoz) o la Reunión colaboradores eures: Eures Transfronterizo.

3.6.2 Actividades de la Oficina de Orientación Laboral UEx/SEXPE en Cáceres

Durante el curso 2016-17 se ha realizado un total de 1004 atenciones, realizadas por modalidad individual o grupal. Las atenciones de modo individual (511) representan a los 370 usuarios atendidos en una ocasión, número incrementado en 141 atenciones porque algunos de ellos acudieron a más de una sesión.

De los 493 atendidos de forma grupal, 390 usuarios hicieron un único taller mientras que 103 realizaron más de un taller.

La mayoría de los usuarios que pasan por nuestra oficina reciben una o varias sesiones a la que llamamos orientación Integral; en dichas sesiones (dependiendo del perfil y de lo solicitado), se les informa y orienta sobre: ofertas de empleo tanto privadas como públicas, formación reglada y no reglada, becas, prácticas extracurriculares, laborales y no laborales, oposiciones, emprendimiento/autoempleo, información laboral, marco común para las lenguas...

	Nº DE TALLERES	Nº DE ESTUDIANTES
TALLERES DE ORIENTACIÓN	10	327
TALLERES DE COMPETENCIAS PRODESIONALES	9	166
TOTAL	19	493

Estos talleres se han desarrollado durante los meses de octubre del 2016 hasta abril del 2017. A modo de ejemplo destacamos algunos de ellos: “Cómo Hablar en Público... ¡¡y sin miedo!!”, “Cómo hacer un *curriculum vitae*”, “Ansiedad ante los exámenes”, “Búsqueda Activa de Empleo fuera de España”, “Tendencias en la Búsqueda de empleo e Identidad Digital”, “Autoempleo”, “Conflictos y Negociación”, “Cómo afrontar una Entrevista”, Trabajo en Equipo y Liderazgo, etc.

El porcentaje de usuarios atendidos por género refleja el colectivo total de la Universidad. Entre los usuarios del sistema, el 60,7% fueron mujeres frente a un 39,2 de varones.

Una actividad importante de la oficina es analizar y sintetizar la información de una manera visual, práctica y eficaz, para su divulgación en el tablón de anuncios de la Oficina, en el tablón de anuncios de la Biblioteca Central, en la página Web de la Universidad de Extremadura y en las redes sociales de Facebook (Oficina de Orientación Laboral) y Twitter (@ooluex).

Hemos contabilizado este año unas 202 páginas con un contenido muy diverso y con un gran número de ofertas de empleo en cada una de estas páginas. Toda esta información ha sido expuesta en los Tablones de Anuncios, Redes Sociales, Web de la UEx...

Según cómputo estimado por el personal de la Biblioteca Central del Campus de Cáceres, encargado del tablón de anuncios de Ofertas de Empleo situado en la sede de la Biblioteca, las ofertas allí expuestas son analizadas por al menos una media de 25 personas diarias.

La oficina ha participado eventos o actividades relacionadas con la orientación o el emprendimiento durante todo este curso. Como ejemplo mas significativo destacamos las participaciones en la I Feria de empleo (LinKEM) de la Universidad de Extremadura, la VII Feria Educativa de la UEx, el V programa de Formación Emprendedoext, etc.

Finalmente es importante la labor de intermediación laboral, con asesoramiento a empresas en la búsqueda de recursos humanos de acuerdo con sus necesidades. Participación en procesos y búsqueda de candidatos. Asesoramiento a empresas y trabajadores sobre: contratación, emprendimiento, trabajo por cuenta propia y ajena, legislación laboral...

3.7. Unidad de Atención al Estudiante (UAE) _

El trabajo de la Unidad de Atención al Estudiante comienza **antes de la incorporación de los estudiantes a la Universidad** mediante el contacto con los Orientadores en los Institutos de Enseñanza Secundaria y la preparación de las adaptaciones que sean precisas para la realización de la EBAU. Las técnicas de la UAE valoran y asesoran a los estudiantes y a sus familias y trabajan conjuntamente con el Tribunal de la EBAU llevando a cabo las acciones que se requieran en cada caso. De la misma manera, es activa la participación de la UAE en las pruebas de acceso a la UEx para mayores de 25 años y mayores de 45 años a las que pueden presentarse personas con discapacidad.

En las PAU que tuvieron lugar en las convocatorias de mayo de 2016 -Mayores de 25/40/45 años- y junio/julio de 2016 -Selectividad-, se presentaron un total de 58 estudiantes que requirieron adaptaciones por diferentes circunstancias como discapacidad física, visual, auditiva u otras.

Los estudiantes matriculados en la UEx que requieren los servicios de la UAE reciben una atención personalizada, profesional y confidencial; reciben información sobre la disposición del servicio, y la Unidad los acoge en cualquier momento de su vida universitaria. La Unidad también atiende a todos aquellos estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad sobrevenida durante sus años de estudio en la universidad así como a aquellos otros que presentan casos de discapacidad transitoria. El trabajo con los estudiantes usuarios de la UAE es muy variado en función de las circunstancias personales de cada caso y su finalidad fundamental es su plena integración en la vida universitaria

En el curso 2016/2017 se encuentran **matriculados en la UEx**, y son usuarios de la misma, un total de **134** estudiantes con discapacidad reconocida superior al 33%. Además de estos, se atiende a otro número significativo de estudiantes que requieren alguno de los servicios que presta la Unidad, tratándose casos de fallecimiento de familiares, accidentes o enfermedades propias o de algún familiar, violencia de género, acoso escolar (*bullying*), acoso sexual, uso y abuso de tóxicos, etc...

La atención psicopedagógica también forma parte de las funciones de la Unidad y se lleva a cabo, por iniciativa de la Unidad, bien de manera personal para casos concretos, bien a demanda de profesores o responsables de Centros mediante charlas dirigidas a grupos de alumnos interesados en modificar actitudes o formas de trabajo ante situaciones cotidianas de preparación de exámenes, trabajos en grupo, técnicas de estudio, etc.

Se ha atendido durante el curso 2016/2017 desde esta Unidad un total **219** estudiantes, que incluye estudiantes con discapacidad, Necesidades Educativas Específicas, con asesoramiento psicopedagógico y atención psicosocial.

El trabajo de la Unidad de Atención al Estudiante continúa con aquellos **estudiantes que ya finalizaron sus carreras universitarias** y que desean acceder al mercado laboral. Se mantienen relaciones de colaboración con diversas instituciones, tanto públicas como privadas, que tienen como misión la inserción laboral de personas con discapacidad: Fundosa Social Consulting de ONCE (FSC Inserta), Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas (FEXAS), Federación Extremeña de Deficientes Auditivos, Padres y Amigos del Sordo (FEDAPAS), Fundación de Hermanos para la Igualdad y la Inclusión Social (FUNDHEX), Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE).

Dentro de las acciones encomendadas a la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx, figura la de llevar a cabo **campañas de Información y Sensibilización** dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, acerca de las circunstancias que rodean la vida diaria de las personas con discapacidad en el ámbito universitario, destacamos la participación en Jornadas de Bienvenidas de los distintos Centros de la UEx.

La UAE está presente y mantiene contacto abierto con la sociedad. A título de ejemplo en cuanto a acciones en estos ámbitos fueron llevadas a cabo en el año 2016, destacaremos la presencia de la UAE en:

- Encuentro de Orientadores que la UEx organizó en Mérida a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el SIAA.
- VII Encuentro de la Red de los Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en las Universidades - SAPDU” en octubre de 2016 en la Universidad Jaime I de Castellón y la Red SAPDU, que pertenece a la CRUE-Asuntos Estudiantiles, con el apoyo de la Fundación Universia y la Fundación ONCE.
- Jornada “Campus Inclusivos, Campus sin Límites: un impulso para reducir el abandono escolar temprano de estudiantes con discapacidad”. Programa impulsado de manera conjunta por la Fundación ONCE, Fundación Repsol y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dicha jornada tuvo lugar el 6 de octubre de 2016 en la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- III Congreso Internacional Universidad y Discapacidad “Una universidad inclusiva para una sociedad incluyente”, celebrado en Madrid en noviembre de 2016.
- Reunión del equipo técnico de la UAE con el Equipo de la ONCE, Es una reunión anual donde se hace valoración de todos los casos atendidos conjuntamente en la Universidad de Extremadura de los estudiantes con discapacidad visual

Como cada año, se celebran reuniones del equipo de técnicos de la UAE con los Profesores Coordinadores de la Unidad en los diferentes Centros de la Universidad de Extremadura, además la Unidad forma parte del Jurado de Becas de la UEx y por ello participa activamente en la resolución y gestión de aquellos casos complejos que presentan los estudiantes a este Jurado. Así mismo participa en los Planes de Acción Tutorial y en apoyo al Defensor Universitario en aquellos casos que afectan a estudiantes que presentan situaciones excepcionales .

La UAE se ha mantenido una estrecha relación con las autoridades regionales competentes en materia de atención a personas con discapacidad. Dicha relación se mantiene actualmente con el SEPAD -Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia-, de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura.

La UAE mantiene desde su creación una tarea continuada de diseño y puesta en práctica de campañas de información y sensibilización dirigidas a la Comunidad: calendarios de mesa y pared para despachos de dirección de Centros, Secretarías y Conserjerías, así como la distribución de diverso material (trípticos) con información sobre la atención a estudiantes con discapacidad en todos los actos, charlas, ponencias, etc. que se imparten en el ámbito universitario y en cualquier otro foro profesional, institucional o asociativo al que somos convocados en representación de la UEx.

- Entrevista sobre la Unidad de Atención Estudiantes publicada en la sección “Conociendo a” del blog de personas con discapacidad, englobado dentro del Programa Red de Capacidades, coordinado por COCEMFE Cáceres. Publicada en el Blog el 11 de julio de 2016
- Reportaje y entrevista en directo, emitido el 24 de mayo de 2016, sobre la UAE y los estudiantes con discapacidad en la UEx, en el programa de Televisión “Extra Tarde” de Canal Extremadura.
- Reportaje sobre la UAE en el programa “Escúchame” de Canal Extremadura. Emitido el 03 de diciembre de 2016.

4. DOCENCIA

4.1. TÍTULOS OFICIALES

Con fecha 30 de septiembre de 2017 se extinguirán los Programas de Doctorado regulados por el Real Decreto 1393/2007 y, con ellos, se puede considerar que concluye la adaptación al EEES de todos los títulos oficiales después de ocho años. A lo largo de este tiempo, Grados, Másteres y Doctorado se han ido adaptando de manera consecutiva. Ha sido, por ello, un proceso de profunda transformación, coincidiendo plenamente con la crisis económica y con los consiguientes recortes presupuestarios, que han dificultado el proceso y una planificación académica más ambiciosa y más adaptada a los requerimientos laborales y a las demandas de los estudiantes. A pesar de todo ello, se han introducido nuevos títulos de Grado, como Bioquímica, Biotecnología, Psicología y Criminología, todos ellos de elevada demanda, y se han renovado todos nuestros másteres y programas de doctorado.

En lo que respecta a los **Grados**, se ha implantado el grado de Criminología, que comenzará el próximo curso académico, en un doble Grado con Derecho, al mismo tiempo que podrá acoger y facilitar el acceso al Grado, a través del Curso de Adaptación, a varios cientos de estudiantes que lo cursaron en su momento como un Grado Propio de la UEx de 180 ECTS .

Se sigue trabajando con todos estos nuevos títulos, en los que todavía no ha concluido la primera promoción de estudiantes, a medida que se va implantando cada curso.

En estos momentos, la universidad de Extremadura cuenta con sesenta Grados y ocho planes conjuntos que conducen a dobles Grados.

Se ha aprobado en Consejo de Gobierno la memoria abreviada de un nuevo Grado en Periodismo, a solicitud de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, que se impartiría en un doble Grado con Comunicación Audiovisual y en otro con Información y Documentación, potenciándose sustancialmente una Facultad que, por su emplazamiento, está prestando una función social importante para la ciudad, al mismo tiempo que da respuesta a una elevada demanda, que puede tener más atractivo aún por los dobles Grados y por la mayor versatilidad laboral.

Una vez concluido todo el proceso de adaptación el EEES se están revisando todos los títulos de Grado y de Máster con los Decanos y Directores de Centro, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios para mejorar la calidad y las salidas profesionales, así como para adecuarlos a las demandas del momento, sobre todo los Másteres, más especializados y flexibles, sin renunciar a otros Grados más innovadores y atractivos, como se viene haciendo. En otros casos, cuando se constata que la demanda sigue siendo muy superior a la oferta en algunos Grados ya implantados, se está ampliando la oferta de plazas, caso de Derecho, Informática, Inglés, Ingeniería Mecánica, Bioquímica o Biotecnología.

Han sido bastante generalizados en los dos últimos años los ajustes en la mayoría de los Grados como consecuencia de los planes de mejora planteados a la ANECA con motivo de la Acreditación o por exigencia de la propia Agencia.

Finalmente, indicar que en este curso académico se han intensificado, dentro del proceso de internacionalización de nuestros títulos, seis experiencias piloto de enseñanzas bilingües en inglés. En estos momentos, ya se están impartiendo más de setenta asignaturas en estos seis Grados, siendo más destacable el incremento que se va a producir para el próximo curso en el Grado Bilingüe de Educación Primaria, en la Facultad de Formación del Profesorado.

Dentro de este mismo proceso de internacionalización, la UEx está trabajando de manera muy estrecha con la universidad de Évora, habiéndose firmado ya siete convenios para la obtención de dobles Grados y de sus

correspondientes dobles Másteres de manera integrada, de tal manera que en cinco cursos, los estudiantes pueden obtener dos Grados y dos Másteres. Son los Grados de ADE-Gestao, Enfermería-Enfermagem; Filología Hispánica-Linguas e Literaturas, Lenguas y Literaturas Modernas-Linguas e Literaturas, Historia y Patrimonio Histórico-História y Arqueología, Ciencias del Deporte-Ciência do Esporto y Economía-Economía.

A lo largo del presente curso, se ha diseñado un programa de intensificación de inglés, conjuntamente con el ILM, a través del sistema de enseñanza virtual de Oxford, que se pondrá a disposición de toda la comunidad universitaria en este próximo curso para permitir una enseñanza más personalizada a través de la autoformación, desde los niveles inferiores hasta el C1.

Con la experiencia de varios cursos, se estimó oportuno hacer una revisión en profundidad de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura con la finalidad de realizar una serie ajustes, incluyendo en la misma la parte correspondiente a la Compensación Curricular, anterior Validación, que se regulaba en la Normativa de Progreso y Permanencia.

En lo que respecta a los **másteres**, han experimentado una caída de estudiantes en torno al 17% durante los años de la crisis y, sobre todo, desde el incremento de los costes de matrícula en 2012, una tónica similar a la media nacional en las universidades públicas. Sin embargo, en el presente curso se ha interrumpido esta tendencia e, incluso, se registra un leve crecimiento próximo al 5%, probablemente por la importante renovación que se ha realizado. En algunos casos, se han reconvertido en másteres virtuales y, en la actualidad, ya son ocho los títulos virtuales o semipresenciales. En otros casos, han pasado de 120 a 60 ECTS o se ha reducido la experimentalidad, en ambos casos con la finalidad de reducir los costes de matrícula y hacerlos más competitivos.

Pero sobre todo, se han implantado o transformado once másteres en el presente curso académico, en los que se han matriculado un 12% del total de estudiantes de máster:

1. Cirugía de mínima invasión urológica avanzada (Centro de Cirugía de Mínima Invasión)
2. Endoscopia y cirugía de mínima invasión en pequeños animales (Centro de Cirugía de Mínima Invasión)
3. Gestión de la innovación tecnológica (Centro Universitario de Mérida),
4. Psicopedagogía (Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo)
5. Creación de empresas e innovación (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
6. Dirección de Marketing (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
7. Gestión de la información en Redes sociales y productos Digitales en Internet (Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación)
8. Investigaciones Históricas (Facultad de Filosofía y Letras)
9. Enseñanza de Portugués como Lengua Extranjera para Hispanohablantes (Facultad de Formación del Profesorado)
10. Investigación en Biomedicina y Salud (Facultad de Medicina)
11. Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas (Facultad de Educación), que se renueva íntegramente, separándose del título conjunto con la Universidad de Huelva.

También se ha implantado, aunque no comenzará hasta el próximo curso, el máster en Simulación en Ciencias e Ingeniería (Facultad de Ciencias y Escuela de Ingenierías Industriales).

Por el contrario, se han dejado de impartir los siguientes másteres, bien por falta de estudiantes o bien por transformación:

1. Gestión de la Información Digital (Facultad de Ciencia de la Documentación y la Comunicación)

2. Márketing e Investigación de Mercados (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
3. Seguridad y Salud Laboral (Escuela de Ingenierías Industriales)
- 4.- Ingeniería Biomédica (Escuela de Ingenierías Industriales y Facultades de Ciencias y de Medicina).

Actualmente están en proceso de verificación otros dos másteres:

1. Tecnologías BIM (Escuela Politécnica)
2. Seguridad y Salud Laboral (Escuela de Ingenierías Industriales)

En lo correspondiente al **Doctorado**, hay que indicar que el curso pasado se defendieron en torno a 350 tesis doctorales como consecuencia de la finalización de los programas regulados por RD 778/1998. El próximo 30 de septiembre se extinguirán los programas regulados por RD 1393/2007, razón por la cual se defenderán en este curso un volumen similar. Por otra parte, se ha articulado –tanto en el curso anterior como en el actual- un procedimiento de adaptación de los doctorandos de estas regulaciones antiguas a los nuevos programas de doctorado respetando sus temas de tesis así como sus directores y facilitando la defensa de sus tesis en cuanto se concluyan.

En relación con los programas de doctorado regulados por RD 99/2011, se ha tramitado la autorización para la implantación de los siguientes Programas de Doctorado, que se ofertarán para el próximo curso:

1. Información y Comunicación
2. Ciencia y Tecnología de los Sistemas Agroforestales.

Recientemente, se han aprobado las Memorias de los Programas de Doctorado en Derecho y en Cultura Letrada, Educación Literaria y Sociedad Digital, que se remitirán a la ANECA para su Verificación.

De acuerdo con las competencias asignadas a la UEx sobre la homologación de estudios extranjeros de doctorado, su Consejo de Gobierno aprobó la Normativa de Regulación del Procedimiento para la Equivalencia de los Títulos Extranjeros de Educación Superior al Nivel Académico de Doctor de la Universidad de Extremadura.

De la misma manera y atendiendo a la tendencia iniciada por la mayoría de las universidades españolas, se modificó la Normativa de Doctorado en lo referente a la composición de los Tribunales de Tesis Doctorales, que se reducen de cinco a tres miembros, tanto por razones de tipo económico como por la simplificación de los numerosos trámites.

4.2. FORMACIÓN PERMANENTE

Durante el año 2016 se han tramitado 230 propuestas de cursos, lo que ha supuesto un reducido descenso con relación al año anterior. Una vez aprobadas las correspondientes solicitudes, desde la Dirección de Formación Permanente se procede a una serie de acciones de difusión, como la elaboración de carteles y trípticos publicitarios y su reparto, la permanente actualización de la página Web y la de otros portales a los que se sube la información (navegador Colón del MEC), remisión de correos electrónicos, inclusión de noticias en la página Web de la UEx y mensualmente se publicitan los cursos a través de la revista Viceversa.

Las modalidades de cursos presentadas son las siguientes:

- Máster Universitario Propio, 19 solicitudes.
- Título de Especialista Universitario, 20 solicitudes.
- Cursos de Experto Profesional, 23 solicitudes.
- Cursos de Perfeccionamiento, 136 solicitudes.
- Cursos de Formación a Profesionales y Empresas, 32 solicitudes.
- Seminarios, Conferencias y Jornadas, 56 propuestas.

Dentro de esta tipología, descienden en más de un 40% los másteres propios y se incrementan los cursos de Experto Profesional en algo más del 20%, los cursos de Formación a Profesionales y Empresas, que lo hacen en más del 33%, y los Seminarios, Conferencias y Jornadas en casi un 65%.

Se han expedido 558 certificados para directores y profesores de los distintos cursos, que han supuesto un ligero descenso, al igual que los 2.913 títulos solicitados por los estudiantes, que suponen un descenso del 16%.

De la misma manera, se han tramitado 129 diplomas a estudiantes, para alumnos distinguidos y mejores expedientes (96) y para premios extraordinarios de doctorado (33).

CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2016

Gestión de propuestas de cursos	230	
	19	Master Universitario Propio
	20	Especialista Universitario
	23	Títulos de Experto Profesional
	136	Cursos de Perfeccionamiento
	32	Cursos de Formación a Profesionales y Empresas
Otras actividades formativas	56	
	18	Seminarios
	35	Jornadas
	3	Congreso
Expedición de certificaciones de profesores	558	Certificaciones de dirección, codirección y profesor
Expedición de Títulos y Certificados	2913	
	185	Títulos de Master Universitario Propio
	255	Títulos de Especialista Universitario
	187	Títulos de Experto Profesional
	2286	Certificados de Aprovechamiento
Premios	151	
	96	Premios al Mejor Expediente Académico
	55	Premios Extraordinarios de Doctorado
Liquidación tasas Expedición de Títulos y Certificados	126.541,70 €	
Ingresos totales por cursos	1.252.205,42 €	

Beneficio de los cursos	187.830,81 €	
	176.996,62 €	Beneficio UEx
	10.834,19 €	Beneficio Fundación UEx-Sociedad
Beneficio total UEx	303.538,32 €	Beneficio UEx + tasas títulos

4.3. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE

La Universidad de Extremadura, a través del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), sigue realizando un considerable esfuerzo para mejorar no solo las estructuras organizativas y la formación de nuestro personal docente e investigador, sino también la formación del personal de administración y servicios, así como de los estudiantes de Doctorado. De esta forma, durante el presente curso 2016-2017 se ha llevado a cabo un ambicioso Plan de Formación del Personal Docente e Investigador, así como una convocatoria para el desarrollo de acciones de Innovación Docente.

El Plan de Formación para el Personal Docente e Investigador está estructurado en torno a cuatro grandes ejes de formación. Por un lado, los aspectos *didácticos y metodológicos*, imprescindibles para la actualización permanente de nuestro profesorado; en segundo lugar, la *iniciación a la investigación y la transferencia de resultados*, básicamente orientado a los estudiantes de doctorado; en tercer lugar, el apoyo a la *internacionalización*, con la formación del profesorado y la docencia en inglés de títulos y asignaturas; y, finalmente, las *tecnologías de la información y la comunicación*, como instrumentos de mejora de la enseñanza, tanto de manera complementaria con la docencia presencial, como para la creciente oferta de docencia virtual en los másteres.

Sobre este planteamiento, se ha diseñado un Plan de Formación con más de 1500 horas de formación, distribuidas en más de 80 acciones formativas, que se han llevado a cabo por más de 100 profesores de diferentes universidades y centros de formación españoles.

Se han producido 3.896 inscripciones, habiendo quedado una lista de espera que supera las 1.700 personas. En la tabla 1 se pueden apreciar de forma desglosada estos datos, con un coste total de la formación de 79.540,87 euros.

Tabla 1. Plan de Formación del Profesorado

	Badajoz	Cáceres	Mérida	Plasencia
Número de horas ofertadas	627	645	162	92
Número de solicitudes	1.309	2.424	115	48
Número personas en lista de espera	465	1.266	91	0
Coste económico	35.082,9	37.104,3	6.118,5	1.235,2

La UEx, en los últimos años, ha incentivado los **Proyectos de Innovación Educativa** consciente de que son fundamentales para garantizar la calidad de las distintas titulaciones mediante la adaptación de sus recursos y, sobre todo, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, apostando por la renovación del modelo educativo mediante la implantación de experiencias innovadoras en las prácticas docentes.

Para ello, la **Convocatoria de Acciones para la Innovación y la Mejora de la Calidad** ha pretendido fomentar, canalizar y apoyar las iniciativas de mejora e innovación de los procesos de enseñanza-aprendizaje con los siguientes objetivos generales:

1. Modalidad A: Fomentar la implantación de nuevas metodologías y sistemas de evaluación en el aula.
2. Modalidad B: Promover el uso de las TICs en la docencia universitaria.
3. Modalidad C: Potenciar la internacionalización mediante la implantación de titulaciones, cursos y asignaturas en inglés dentro de los grados y máster.
4. Modalidad D: Insertar y desarrollar Planes de Acción Tutorial

Tabla 2. Proyectos de innovación

	Modalid. A	Modalid. B	Modalid. C	Modalid. D	Total
Número de proyectos presentados	38	14	17	12	81
Número de proyectos concedidos	33	8	8	12	61
Número de participantes	373	51	158	172	754
Cantidad económica concedida	19.283	6.250	9.100	3.720	38.353

Junto a la amplia oferta formativa publicada por el Servicio de Orientación y Formación Docente de la UEx, se ha sumado durante este curso académico otra amplia y no menos interesante relación de cursos exclusivamente online que, aunque están diseñados prioritariamente para el Personal de Administración y Servicios de la UEx, pueden ser igualmente cursados por el Personal Docente e Investigador. Estas acciones formativas son de naturaleza completamente virtual y están gestionadas a través de una plataforma externa a la Universidad de Extremadura, AVANZO. Para este curso académico la oferta formativa ha sido de 1.830 horas totalmente virtuales, en la que han participado 901 miembros del colectivo PAS.

La apuesta ha sido importante, pero no menos la respuesta tanto del PDI como del PAS, lo que denota el interés de toda la comunidad universitaria por estas acciones de formación de su personal. Algo similar ha ocurrido con la oferta de formación para el personal investigador, también básicamente online, que no ha sido suficiente para acoger toda la demanda.

Por todo ello, la UEx seguirá apostando por estas iniciativas de actualización permanente de su personal, así como por los proyectos de innovación docente.

5. INVESTIGACIÓN

La actividad investigadora y de transferencia de resultados de la UEx en los últimos años viene enmarcada por los siguientes elementos:

- Ley 10/2010, de 16 de noviembre, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura.
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020.
- Estrategia de Investigación e Innovación para la especialización Inteligente de Extremadura. (RIS3 Extremadura)
- V Plan Regional I+D+i de Extremadura 2014-2017.

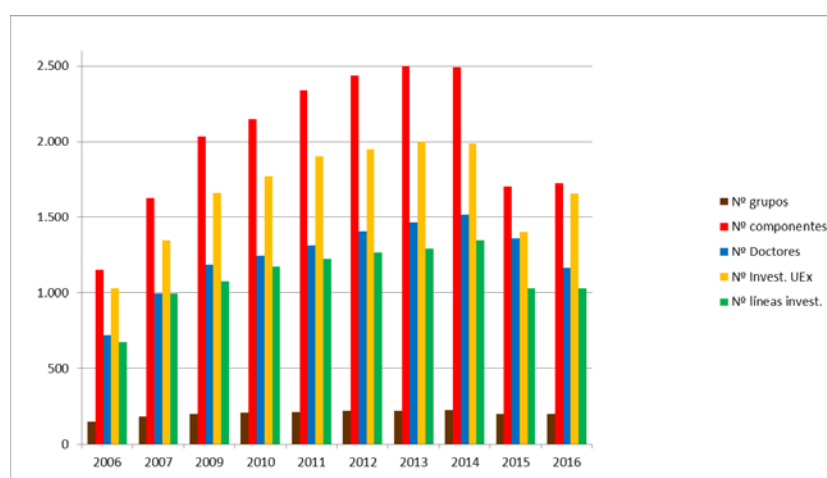
La memoria de actividades, en lo que concierne a investigación, transferencia e innovación se presenta, como viene siendo habitual, en tres grandes apartados: los Recursos Humanos y la Producción Científica, las Infraestructuras de Investigación y la Gestión de la Investigación y de sus Resultados.

5.1. Los Recursos Humanos y la Producción Científica

5.1.1 Catálogo de Grupos de Investigación de la UEx

El gráfico 1 muestra la evolución de los datos más representativos de los grupos de investigación de la UEx desde su creación hasta la actualidad. Puede observarse que la tendencia creciente y luego estable ha sufrido un importante descenso en 2015 y 2016. La razón estriba en la aplicación del *DECRETO 275/2014, de 22 de diciembre, por el que se crea el Catálogo de Grupos de Investigación de Extremadura y se regula la implantación del Currículo Vitae Normalizado*. (D.O.E. 02-01-2015). Este decreto obligó a reestructurar a nuestros Grupos de Investigación, impidiendo la adscripción a los mismos de numerosos investigadores que no pertenecían a ningún organismo de los integrados en el SECTI (Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación). Esta situación es la causante del descenso en el número de investigadores y de doctores. Puede observarse que los 200 grupos del año 2016 están compuestos por un total de 1722 componentes.

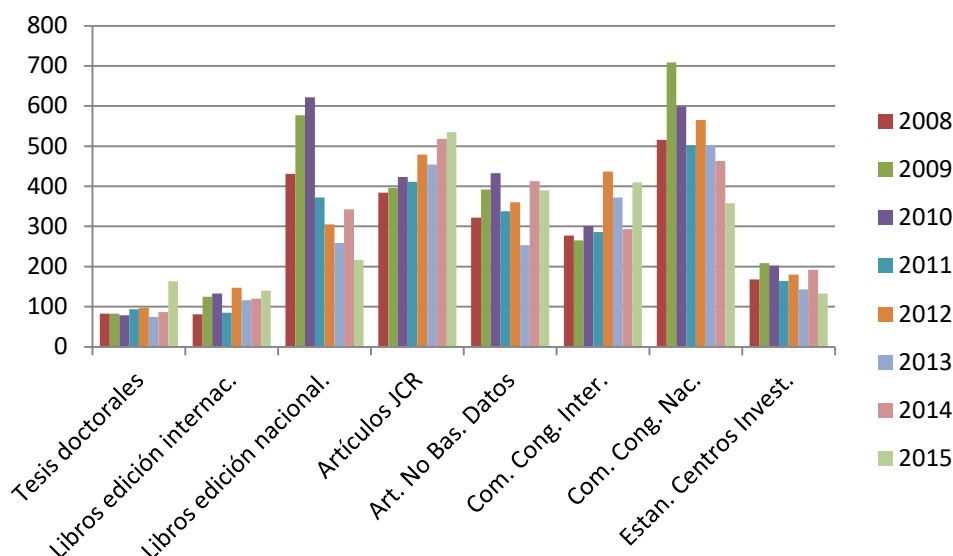
Gráfico 1. Evolución de diferentes parámetros relativos al Catálogo de Grupos de Investigación de la UEx



5.1.2. Producción Científica de los Grupos de Investigación de la UEx

La estructura de grupos de investigación ha supuesto un aumento en la contribución científica de los investigadores de la UEx en los últimos años. En el gráfico 2 se muestra la evolución de los diferentes ítems de la contribución científica en el período 2008-2015. En la anualidad de 2015, (datos provisionales pendientes aún de aprobación de la Memoria de Investigación que se está ultimando), se observa que el número de publicaciones en revistas incluidas en el "Journal Citation Report" vuelve a superar el nivel de 500 contribuciones al año, lo que supone más de 2 contribuciones de media por grupo de investigación. Asimismo, en la anualidad de 2015 se observa también un notable incremento en el número de Tesis Doctorales, motivado por la extinción de planes oficiales de doctorado. Estos datos revelan que los Grupos UEx han alcanzado una buena capacidad competitiva, plasmada en una producción científica de calidad y una alta capacidad de formación de nuevos doctores. Ello se está produciendo a pesar de la reducción en inversión en I+D+i de Instituciones y empresas debido a la crisis económica. Es evidente que los grupos de investigación están haciendo un enorme esfuerzo manteniendo su producción científica con menos recursos.

Gráfico 2. Evolución de la producción científica de los grupos UEx desde los años 2008 a 2015



Finalmente, cabe destacar que desde el Servicio de Biblioteca se han publicado diferentes informes sobre la producción científica de la UEx, como labor de apoyo a la investigación y a su difusión. Entre ellos destacan:

- Índice h de autores de la Universidad de Extremadura
- Índice h de la Universidad de Extremadura como Institución
- Visibilidad de las publicaciones de autores de la UEx.
- Presencia en Bases de datos
- Posición de la UEx en *Rankings* de Universidades
- Publicaciones de la UEx más citadas en WOK y SCOPUS. Top 100
- Revistas con indicador SJR (Scopus) con más publicaciones de autores de la UEx
- Revistas con factor de impacto JCR (Wok) con más publicaciones de autores de la UEx
- Áreas temáticas con más publicaciones de autores de la UEx en WOK y SCOPUS

- Categorías JCR con más publicaciones de autores de la UEx
- Colaboración de nuestros investigadores con otras instituciones

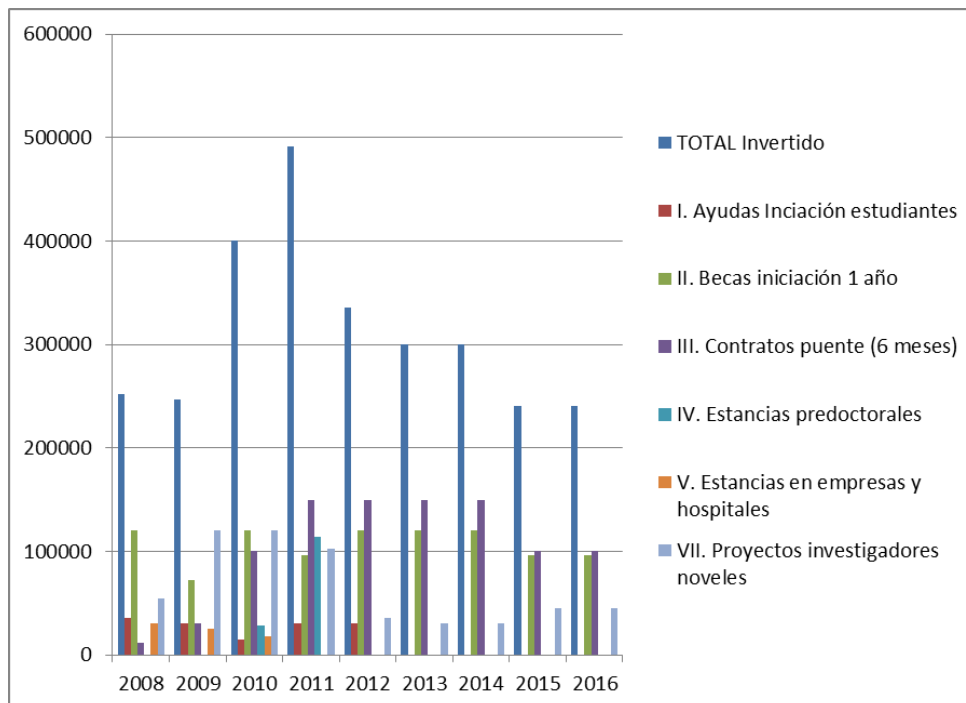
5.1.3. Plan de Iniciación a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación

La UEx continúa con el Plan de Iniciación a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que está mayoritariamente financiado a través de Convenios con Instituciones y Empresas como Banco de Santander y Diputación Provincial de Cáceres.

El Plan se divide en las siguientes acciones:

- Acción I. Ayudas iniciación investigación para estudiantes de último curso de grado.
- Acción II. Becas de iniciación investigación 1 año para licenciados o graduados.
- Acción III. Contratos puente para becarios predoctorales.
- Acción IV. Ayudas para estancias en Universidades y Centros de Investigación no ubicados en Extremadura de 2 a 6 meses de duración.
- Acción V. Ayudas para estancias en empresas, centros tecnológicos y hospitales.
- Acción VII. Proyectos de iniciación a la investigación para investigadores doctores noveles.

Gráfico.3. Acciones financiadas del Plan de Iniciación a la Investigación en 2016. Comparación con los últimos años con indicación de la cantidad (en euros) financiada en total y en cada acción



Desde la anualidad de 2012, la crisis económica ha obligado a reducir acciones del plan de Iniciación, manteniéndose las tres básicas para permitir a alumnos de la UEx iniciarse en la actividad investigadora (Acción II), a los becarios predoctorales disponer de un contrato de investigación hasta que consiguen una beca/contrato postdoctoral (Acción III) y proyectos de investigación de iniciación a la investigación para profesores e investigadores noveles que no han dirigido ningún proyecto como investigadores principales (Acción VII), con una inversión total de 336.000 euros en 2012 y 300.000 euros en 2013 y 2014, 241.000 en 2015 y 241.000 euros en 2016.

Como complemento al Plan de Iniciación a la Investigación, se vienen convocando desde 2014 bianualmente 5 contratos pre-doctorales de 4 años de duración y anualmente dos contratos puente para becarios pre-doctorales a través de un convenio de colaboración suscrito entre la UEx y la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, que aporta la correspondiente financiación para la promoción de la investigación en la UEx en los Campos Científico, Biomédico y Técnico. El desarrollo de estos contratos ha paliado el descenso de la inversión en el Plan de Iniciación a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación que se ha producido en los últimos años.

En el año 2016, el Banco de Santander a través de la Universidad de Extremadura convocó y concedió 3 becas para estancias de investigación del programa “Becas Iberoamérica. Santander Investigación. Santander Universidades” cuya finalidad es promover la actualización del nivel de conocimientos de los participantes, el aprendizaje de nuevas técnicas y métodos, el establecer o consolidar vínculos académicos entre equipos de investigación e instituciones iberoamericanas, y reunir información adicional y específica necesaria para los estudios o investigaciones que estén realizando los destinatarios. Actualmente, en la anualidad de 2017 ya se han convocado otras 3 nuevas becas.

5.1.4. Plan de incorporación de Recursos Humanos_

En el marco del V Plan Regional de I+D+i (2014-2017) en el que se “contemplan actuaciones dirigidas a la incorporación de investigadores y personal de I+D en el sector público, que permitan potenciar la carrera investigadora fijada en la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de 1 de junio de 2011, así como favorecer la contratación de expertos en actividades de I+D+i en el ámbito empresarial, en 2016 (Orden de 11 de mayo de 2016, DOE nº 97, de 23 de mayo) se convocaron ayudas para la financiación de contratos predoctorales para formación de doctores en los centros públicos de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación para el ejercicio 2016. Resuelta la citada convocatoria, en 2017 se incorporarán a la UEx 26 nuevos contratados predoctorales (DOE nº 95, de 19 de mayo DE 2017). Sería deseable volver a renovar este plan, que permita la incorporación de nuevos investigadores y personal técnico de apoyo a los grupos de investigación y a las nuevas estructuras de investigación creadas, como Institutos Universitarios y Servicios de Apoyo a la investigación.

5.2. La infraestructura de Investigación_

5.2.1. Bibliografía de Investigación_

Desde el año 2008, la Bibliografía de Investigación de la UEx ha sido gestionada de manera institucional, respondiendo a una de las mayores demandas de los investigadores. En los años 2009 y 2010, se financió a través de un convenio específico con la Junta de Extremadura. Sin embargo, pese a los constantes esfuerzos realizados, ni en 2011, ni en 2012, ni en 2013 se consiguió una financiación mínimamente satisfactoria (aproximadamente el 15%). En 2014 se consiguió volver a firmar un convenio con el Gobierno de Extremadura que ha permitido mantener la inversión. Sin embargo, ya en 2015 fue necesario mantener innumerables conversaciones para volver a conseguir financiar este pilar básico para la labor investigadora. Finalmente, en 2016, pese a estar comprometida en los presupuestos de la comunidad autónoma, tampoco se recibió la cantidad esperada (tan solo se admitieron 90.000 euros de los invertidos), lo que ha llevado a la UEx a efectuar un sobreesfuerzo para conseguir la financiación de esta imprescindible herramienta.

En la tabla 1 se desglosan las inversiones en bibliografía de investigación correspondientes a los años 2009 a 2016. Por otra parte, en la tabla 2 se muestra la evolución del uso de algunos recursos bibliográficos de 2009 a 2016. Desde 2013 se han dejado de contabilizar consultas en general, por ser un dato poco significativo. Se han contabilizado únicamente las búsquedas a bases de datos.

TABLA 1. Inversión en Bibliografía de Investigación (€)

ELEMENTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Monografías	246.705	227.738	131.221	151.294	111.076	147.200	198.073	157.319,67
Publicaciones Periódicas	725.922	744.396	758.808	750.734	702.427	786.761	806.105	822.782,85
Bases de datos	149.170	141.308	138.105	135.775	120.738	134.660	173.266	197.811,77
Otros	18.748	17.315	3.836	20.475	21.721	18.526	28.443	16.410,54
TOTAL	1.140.545	1.130.757	1.031.970	1.058.278	955.962	939.947	1.205.886	1.194.324,83

TABLA 2. Evolución de uso de Recursos Bibliográficos

ELEMENTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nº de descargas de recursos-e	181.212	207.398	244.324	249.206	291.594	297.801	304.818	333.590
Nº de préstamos obras impresas	114.917	102.970	97.824	96.799	115.390	105.261	97.580	92.990
Nº de consultas a bases de datos					90.7821	172.894	206.731	312.482
Nº de documentos servidos a otras instituciones	847	804	1.409	1.202	1.265	1.557	1.520	1.653

5.2.2 Institutos Universitarios de Investigación (IUI)

En relación a la creación y puesta en marcha de los Institutos Universitarios de Investigación, destacar que durante este año de 2016, los nueve I.U.I. aprobados han comenzado el proceso de constitución de los diferentes Consejos de Instituto, muchos de ellos se encuentran ya constituidos y con los directores de I.U.I. nombrados.

Fueron aprobadas por Consejo de Gobierno y Consejo Social dos nuevas propuestas: INTIA (Instituto de Investigación en Tecnologías Informáticas Avanzadas de Extremadura) e INTERRA (Instituto Universitario de

Investigación para el Desarrollo Territorial Sostenible). En estos momentos se está a la espera de autorización final por parte de la Junta de Extremadura.

Otras dos propuestas más IBPM (Instituto Universitario de Investigación en Biomarcadores de Patologías Metabólicas y Moleculares) e INPEX (Instituto Universitario de Investigación y Prospección Educativa) han sido recientemente aprobados en Comisión de Investigación y próximamente serán presentados a Consejo de Gobierno.

5.2.3 Servicios de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Empresarial (SAIUEx)

Con el año 2016 se cumplen siete años de funcionamiento de los Servicios de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Empresarial de la Universidad de Extremadura. Durante 2016, se ha continuado prestando servicios tanto a los investigadores de la UEx como a Organismos Públicos de Investigación y diferentes empresas. Se puede destacar que durante este año han aumentado notablemente los usuarios procedentes de organismos públicos Iberoamericanos. Al mismo tiempo, se han visto incrementadas la captación de fondos por cargos internos y convenios en un 26 % y 55 % respectivamente y se ha observado una ligera disminución en la captación de fondos por cargos externos, en aproximadamente un 11%.

La preocupación por la Calidad que se debe ofertar se pone de manifiesto en el mantenimiento de la certificación ISO 9001 habiéndose realizado las modificaciones pertinentes para su adaptación hacia la nueva versión ISO9001:2015. Por otro lado, se han iniciado las gestiones necesarias para la acreditación de los laboratorios mediante la implementación de la norma ISO17025 en varios de los ensayos realizados, con el objetivo fundamental de garantizar la competencia técnica y la fiabilidad internacional de los resultados analíticos, lo que redundará sin lugar a dudas en un aumento de la confianza y seguridad de las empresas que contraten con los servicios.

Dentro de las actuaciones que se han llevado a cabo en los SAIUEx durante el año 2016 (las cuales se encuentran detalladas en la Memoria anual de los Servicios de Apoyo a la Investigación) pueden destacarse las siguientes:

1. Mantenimiento durante este año del Certificado UNE-EN-ISO 9001 en los Servicios de Análisis Elemental y Molecular (SAEM), de Técnicas Aplicadas a las Biociencias (STAB) y de Análisis de Caracterización de Sólidos y Superficies (SACSS). Durante 2016 el Laboratorio de Radiactividad Ambiental (LARUEX) mantuvo tanto la NORMA ISO 17025 para ensayos del contenido radiactivo en la práctica totalidad de muestras de origen medioambiental como la norma ISO 9001 de la Red de Alerta Radiológica de Extremadura. Durante este año también, el Servicio de Innovación de Productos de Origen Animal (SIPA) mantiene la norma ISO 9001 certificada por AENOR con el siguiente alcance: ensayos sensoriales, físico-químicos, de contaminantes y microbiológicos en productos agroalimentarios de origen animal.
2. Un importante número de empresas ha solicitado, y se les está prestando, labores de apoyo y de asesoramiento tecnológico en el campo de la radiactividad ambiental (LARUEX), sector cárnico (SIPA), análisis agroalimentario (SAEM), análisis biomédico (STAB) y de reciclaje de diferentes componentes para la obtención de metales preciosos y otros metales (SACSS). Cabe destacar la labor realizada por el SAEM que ha prestado servicios a nueve nuevas empresas de diferentes sectores tanto autonómicas como nacionales y una de ellas procedente de Portugal, perteneciente al Grupo Nabeiro y se ha continuado con las consultorías analíticas para la Asociación Española para la promoción de la Industria Termosolar, que engloba a 50 empresas del sector.
3. En este año se han mantenido contactos con Organismos públicos Iberoamericanos. Destacar que el SACSS realiza trabajos en materia de análisis de superficies para distintos centros Iberoamericanos como el Instituto Potosino de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (San Luis Potosí, México) y Universidad Nacional de Ingeniería, Rimac. Lima, Perú. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores, Centro de Innovación en Diseño y Tecnología de Monterrey (México). Universidad Nacional de San Marcos (Perú). Por otro lado, el SAEM ha comenzado a trabajar con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú) y la Universidad Técnica Federico Santamaría de Chile.

4. El SAEM ha comenzado a trabajar por primera vez con Organismos Públicos como el INIA (Madrid) y el CRAG (Barcelona). El STAB y el Hospital Universitario Infanta Cristina colaboran en la detección e identificación de microorganismos mediante secuenciación metagenómica.
5. Durante este año se ha reconocido el STAB como Centro de Referencia Europeo en Cartometría de Flujo (análisis y separación celular) por la empresa BeckmanCoulter, mediante un convenio firmado en Diciembre de 20016 por el Manager General de la compañía para el sur de Europa y el Rector de la UEx.
6. Destacamos la realización en los SAIUEX de cursos de formación acerca de diferentes técnicas experimentales que han sido muy bien recibidos por parte de la Comunidad Universitaria. El STAB ha participado en el Curso Internacional de Verano de la UEx: II Curso de Aplicaciones de la Citometría de Flujo al estudio de las Enfermedades Infecciosas, en colaboración con el Hospital Universitario Infanta Cristina, 24-27 Octubre, 2016. Este curso continúa en 2017 con la III edición. Este mismo servicio ha organizado Cursos Básico y Avanzados en citometría de flujo, microscopía confocal y secuenciación genómica para el PAS.
7. En cuanto a colaboraciones con el sector agro-ganadero, se hallan la participación del STAB en el Grupo Operativo “Mejora económica en explotaciones ganaderas de vacas nodrizas razas autóctonas”, merced a la Convocatorias de subvenciones para la creación de grupos operativos supra-autonómicos en relación a la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola; y del SIPA, mediante convenios con la Interprofesional del Ovino y Caprino de carne (INTEROVIC) para realizar estudios acerca de la composición y calidad nutricional de diferentes razas de ovinos y caprinos españoles y con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) para participar en la evaluación sensorial de “jamones de bellota ibérico”
8. En este año de 2016 se ha producido una concesión de Equipamiento de Análisis Térmico para ampliación y mejora de los Servicios del SACSS mediante fondos FEDER por una cuantía superior a 500.000 euros.
9. Hay que destacar tanto la obtención de un proyecto europeo INTERREG-SUDOE, coordinado por el LARUEx y en el que participan además la Universidades de Valencia (España), Aveiro (Portugal) y Burdeos (Francia) con una financiación total de 2.040.839 €, así como de una patente de utilidad en la que los titulares son la UEx y el Consejo de Seguridad Nuclear.
10. Mantenimiento en 2016 de la Instalación Científica Técnica Singular (ICTS) denominada “Infraestructura Integrada de Producción y Caracterización de Nanomateriales, Biomateriales y Sistemas en Biomedicina (NANBIOSIS)” a la que pertenece el SACSS como servicio para la caracterización superficial de nanomateriales, biomateriales y sistemas biocompatibles
11. Durante este año y como consecuencia de la participación en la Convocatoria Personal Técnico de Apoyo (PTA) se ha conseguido una plaza de Técnico de Apoyo FP11 para SACSS. Por otro lado, El SIPA ha conseguido DOS contratos (1 Licenciado y 1 FP11) en el marco del “Programa de Garantía Juvenil: Empleo Joven” y con fondos propios ha contratado a dos técnicos a tiempo completo y a dos a tiempo parcial que habían estado vinculados al Servicio en el marco del proyecto Labpole que finalizó en el año 2015.
12. El SACSS ha participado en diferentes concursos de ámbito científico mediante micrografías de materiales SEM y TEM, y ha obtenido dentro del año 2016 varios premios (se encuentran detallados en la Memoria Científica de los SAIUEX). Estos premios han sido difundidos en diferentes medios de comunicación.

En cuanto a los resultados económicos, durante este año se observa un aumento del global de cargos internos más externos, alcanzándose la máxima captación de fondos de toda la serie histórica, por estos conceptos, en este año de 2016.

Tabla 3. Ingresos globales de los SAIUEX correspondientes al periodo 2010-2016.

INGRESOS GLOBALES (€)	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
INTERNOS	91.832	148.122	139.943	169.529	138.790	132.541	167.644
EXTERNOS	60.826	157.028	128.298	162.953	186.724	198.512	176.768
CONVENIOS	698.480	676.192	574.513	642.256	915.833	584.872	908.433

De nuevo y como en años anteriores, desde este Vicerrectorado de Investigación, Transferencia e Innovación, ponemos a disposición de todos los agentes integrantes del SECTI el equipo técnico y humano que constituyen los SAIUEX, con el objetivo de apoyar y dar servicio científico, instrumental y técnico, así como desarrollar nuevos métodos y técnicas que se precisen para conseguir entre todos avanzar en la investigación científica y técnica y la innovación en Extremadura.

Una mención aparte merece el Servicio de Difusión de la Cultura Científica (SDCC) de la UEx, que forma parte de la red nacional de UCC+i (Unidades de Cultura Científica e Innovación), promovida por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Durante el último año ha desarrollado una intensa labor de comunicación de la producción científica de la Universidad de Extremadura. En concreto, el SDCC ha producido en 2016 40 notas de prensa y reportajes sobre resultados I+D, y 32 artículos divulgativos de ciencia y tecnología. En cuanto a la difusión de los resultados de I+D a las empresas, se han editado 11 números de la Revista Viceversa UEx-Empresa, que ha estrenado ISSN en 2013. A lo largo de 2016, la Revista Viceversa se ha reinventado en cuanto a contenidos y formatos para ofrecer un nuevo soporte desde el cual los investigadores puedan dar a conocer no solo sus proyectos sino también todo tipo de curiosidades de la vida diaria de los ciudadanos y que tienen su explicación en la ciencia. Para alcanzar esta nueva forma de comunicación colaborativa, se ha puesto a punto una nueva plataforma multimedia en HTML5 con aplicación para IOS y Android de forma que todo su contenido científico ya es accesible desde diferentes dispositivos: <http://www.revistaviceversa.es/>.

La divulgación de la ciencia en la radio ha sumado 69 microespacios en el espacio de cultura científica Tubo de Ensayo en Canal Extremadura Radio.

En su función de promotor de actividades de divulgación de la ciencia, el SDCC ha llevado a cabo este año:

- **Campus Científicos de Verano.** El SDCC coordina la preparación y ejecución de este programa de promoción de las vocaciones científicas, financiado por FECYT y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el apoyo de Obra Social "la Caixa". La UEx, gracias a su mención de Campus de Excelencia Internacional HIDRANATURA, ha sido una de las 16 universidades españolas que, durante el mes de julio, acogió a 119 estudiantes de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato procedentes de toda la geografía española para desarrollar proyectos de acercamiento científico.
- **La Noche Europea de los Investigadores.** El SDCC coordinó en 2016 este proyecto promovido por el Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea, Horizonte 2020, en el que cada año investigadores de más de trescientas ciudades europeas dedican una noche. Este año, la fiesta europea de la divulgación de la ciencia se ha celebrado de manera simultánea en los espacios universitarios de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia y la oferta ha alcanzado las 100 actividades programadas para un público cada vez más numeroso. Se estima que la Noche de los Investigadores recibió a cerca de 5.500 personas en Extremadura.
- **Desayuna con la Ciencia.** Con la finalidad de promover las vocaciones científicas en primaria, el SDCC ha organizado este año 24 desayunos científicos de talleres prácticos de ciencia con la participación de cerca de 1200 alumnos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Esta actividad

se realiza en colaboración con la Facultad de Ciencias, Escuela de Ingenierías Industriales, Escuela de Ingenierías Agrarias, Facultad de Educación, Facultad de Ciencias y Económicas y Empresarias, Servicio de Análisis de Sólidos y Superficies, Facultad de Veterinaria, Facultad de Ciencias del Deporte, Escuela Politécnica, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Formación del Profesorado y Facultad de Derecho y por primera vez se suma el Centro Universitario de Plasencia.

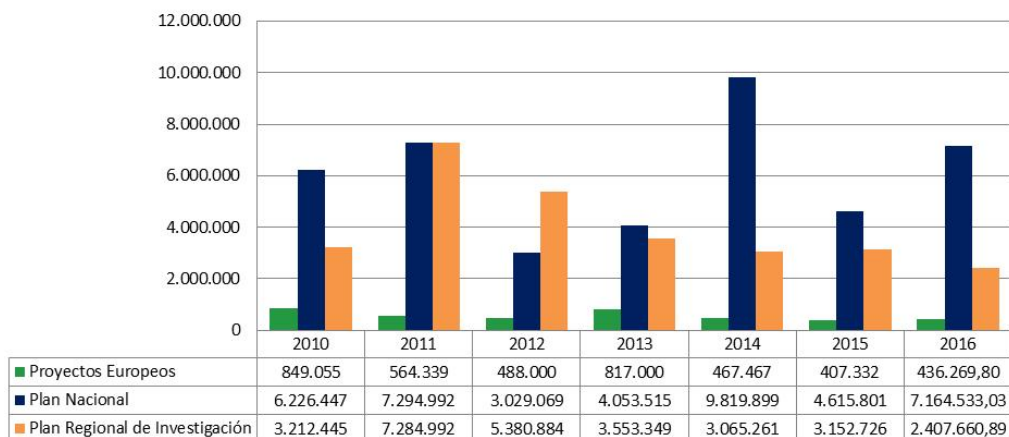
- **El Jueves con Ciencia.** El SDCC con la colaboración la Biblioteca Pública Bartolomé J. organizó de enero a mayo 2016: “El jueves con ciencia”, un programa de 5 conferencias y talleres dirigidos a promover la cultura científica.
- **Semillas de Ciencia.** Es el espacio radiofónico interuniversitario de divulgación científica coordinado por la Fundación Universidad Sociedad. Más de un centenar de emisoras universitarias, de titularidad pública y privada, de España, México, Argentina y Colombia han incluido en sus parrillas de emisión, a lo largo de 2016, los programas de radio “Semillas de Ciencia”.
- **Ratones de Laboratorio.** El proyecto radiofónico “Ratones de Laboratorio”, liderado por la Fundación Universidad Sociedad y donde el Servicio de Difusión de la Cultura Científica, ha tenido un papel destacado, en el acercamiento de la ciencia a centros educativos de Educación Primaria.
- **VI edición de seminario “Investiga, tu futuro”** que promueve la carrera investigadora (en enero de 2017).
- **Guía de expertos.** El SDCC ha sido el responsable de elaborar con la ayuda de un estudiante de Documentación en prácticas el primer documento de “Guía de expertos de la UEx”.
- **Curso de monólogos científicos.** Del 4 al 21 de abril de 2016 se llevó a cabo el I Curso de monólogos científicos, con el objetivo de enseñar a realizar presentaciones en público en formato monólogo humorístico. Recientemente, nuestro representante Pedro Daniel Pajares ha quedado campeón nacional de FameLab, convirtiéndose por ello en el representante español en el certamen internacional.
- **I Workshop Creando vocaciones científicas,** organizado por la Facultad de Ciencias y el CPR, el 27 de abril 2016, ha contado con la participación del SDCC.
- **El Recreo de la Ciencia.** En 2014 la Universidad de Extremadura participó, en Iberocio, la Feria de la Infancia y la Juventud en Badajoz, con un taller sobre el cerebro y en 2015 la temática se centró en robótica y desarrollos tecnológicos, y en 2016 en la Química.

5.3. La Gestión de la Investigación y de sus Resultados

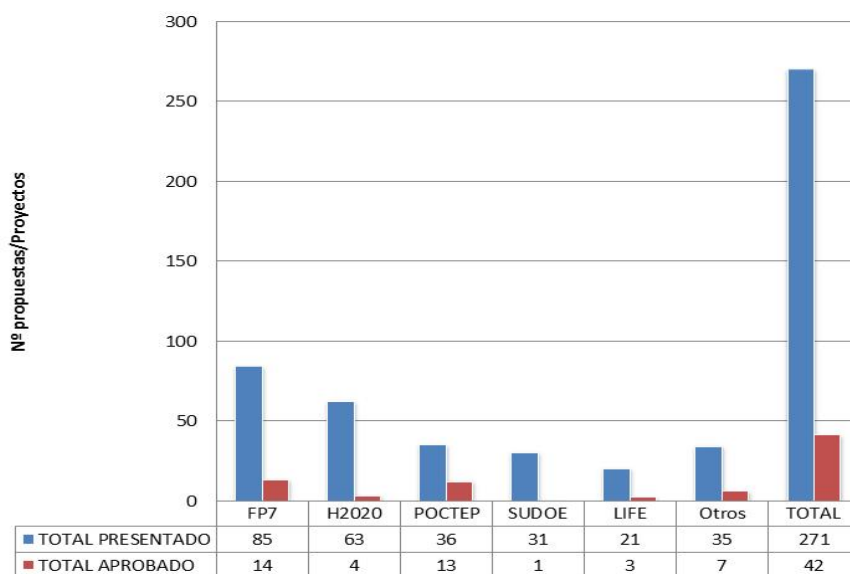
El SGTRI (Servicio de Gestión y Transferencia de los Resultados de la Investigación) permite a los diferentes grupos de investigación centrarse en las labores investigadoras, ya que cubre la labor burocrática de tramitación, control y justificación de los diferentes proyectos.

5.3.1 Captación de fondos en Convocatorias Competitivas

En el gráfico 4 se muestra la evolución en la captación de fondos en convocatorias competitivas para proyectos del plan nacional, del plan regional y para proyectos europeos. Se aprecia un ligero incremento en fondos europeos, un ligero descenso en fondos regionales y un incremento en fondos nacionales.

Gráfico 4. Evolución de la captación de fondos competitivos


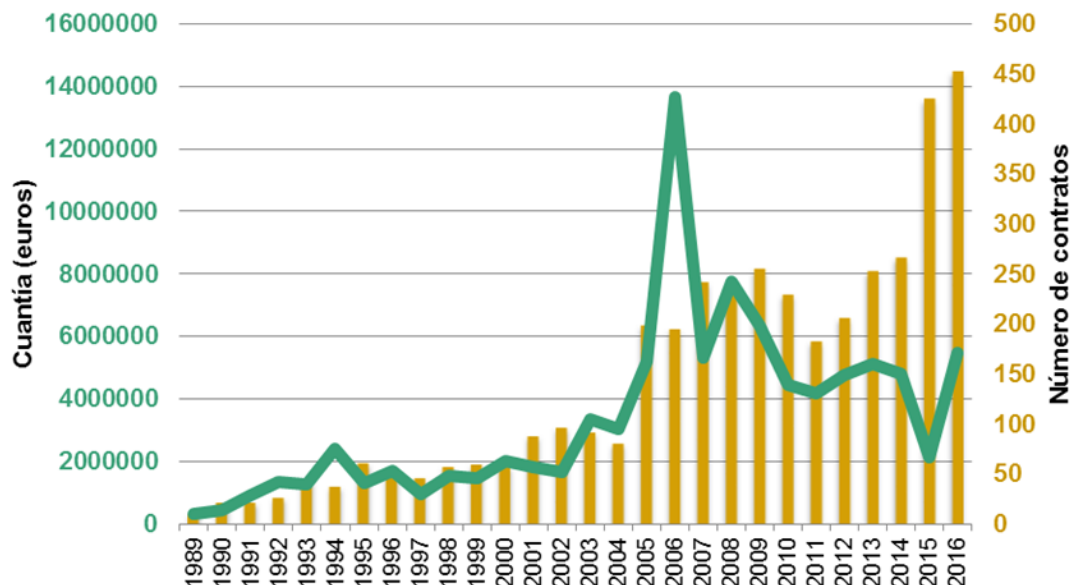
A su vez, el gráfico 5 muestra las propuestas presentadas y aprobadas a los distintos programas europeos desde 2010 a 2017. Puede observarse que la tasa de éxito es muy baja.

Gráfico 5. Proyectos europeos UEx 2010-2017


5.3.2 Captación de fondos no competitivos

En el año 2016 la captación de fondos no competitivos ha aumentado notablemente, pasando de los 2.135.717,36 euros captados en 2015 a 5.467.245,32 euros en 2016, más del doble de los fondos conseguidos en el año anterior, y alcanzando un valor que no se obtenía desde 2009. Además, el número de convenios y contratos (vía art. 83 LOU) firmados con instituciones y empresas ha experimentado un ligero aumento, como se muestra en el gráfico 6. Este último dato es un reflejo de la fidelización de las instituciones y empresas a las que se presta servicio desde la UEx.

Gráfico 6. Evolución de los contratos con empresas e instituciones

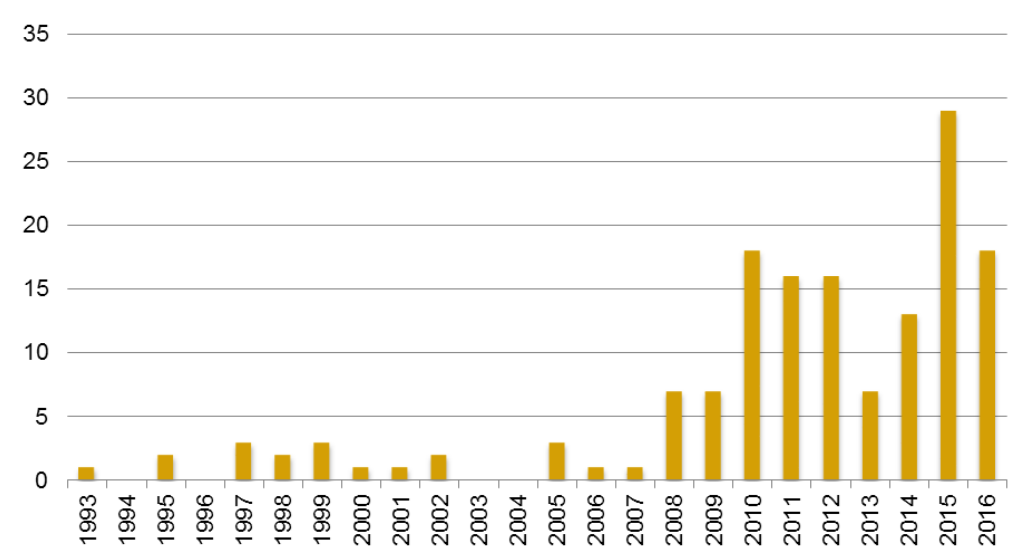


5.3.3. Valorización de la Investigación

La *valorización* del conocimiento constituye una vía avanzada de transferencia de ciencia y tecnología al sistema productivo. A finales de 2009 empieza a funcionar la Unidad de Valorización de la Investigación con dependencia funcional de la Sección de Gestión de la Transferencia de Resultados de Investigación, y desde ella se han obtenido los siguientes resultados:

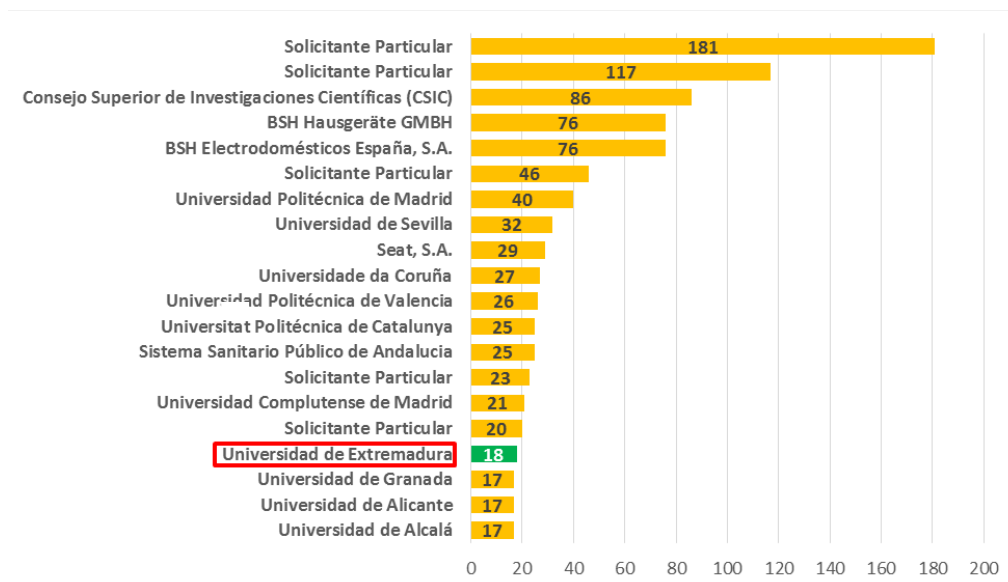
- **Carta de Oferta Tecnológica:** Este buscador, accesible a través de entorno web, da a conocer la “cartera técnica, tecnológica, humanística y artística” de esta Universidad. Contiene información de las capacidades y de los resultados de investigación desarrollados por nuestros investigadores. Clasifica su contenido por área de conocimiento y por sector económico y ofrece a empresas e instituciones la posibilidad de incorporar tecnologías, técnicas, métodos, procedimientos, patentes, programas informáticos, know-how, etc., a sus líneas de negocio y actividad. Esta Carta de Oferta Tecnológica supone un trabajo continuo de vigilancia de la investigación que se realiza en la UEx para ofrecer a la sociedad los últimos desarrollos de investigación. Durante el pasado 2016, este buscador ha recibido un total de 840 visitas.
- **Propiedad Industrial: Patentes y Modelos de Utilidad.** En el gráfico 7 se muestra la evolución del número de solicitudes de protección industrial, incluyendo patentes y modelos de utilidad, presentadas por la UEx. En 2016 se han presentado un total de 18 solicitudes. Manteniéndose los niveles en la media de solicitudes presentadas desde año 2010.

Gráfico 7. Evolución del número de solicitudes de patentes y modelos de utilidad de la UEX



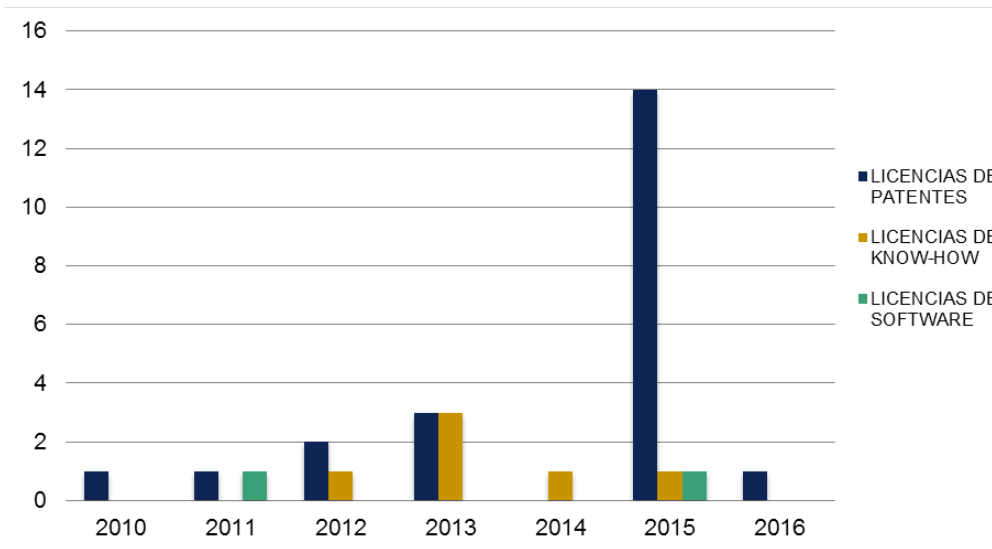
La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), publica anualmente las estadísticas de las distintas modalidades de protección en materia de Propiedad Industrial (*La OEPM en cifras 2016*). El gráfico 8 presenta los datos relativos a los 20 mayores solicitantes de patentes nacionales, encontrándose la UEX en decimoséptimo lugar del total y siendo la séptima Universidad con más solicitudes de España.

Gráfico 8: Relación de mayores solicitantes de patentes nacionales en el año 2016. (Gráfica elaborada por la Unidad de Valorización con datos de la OEPM).



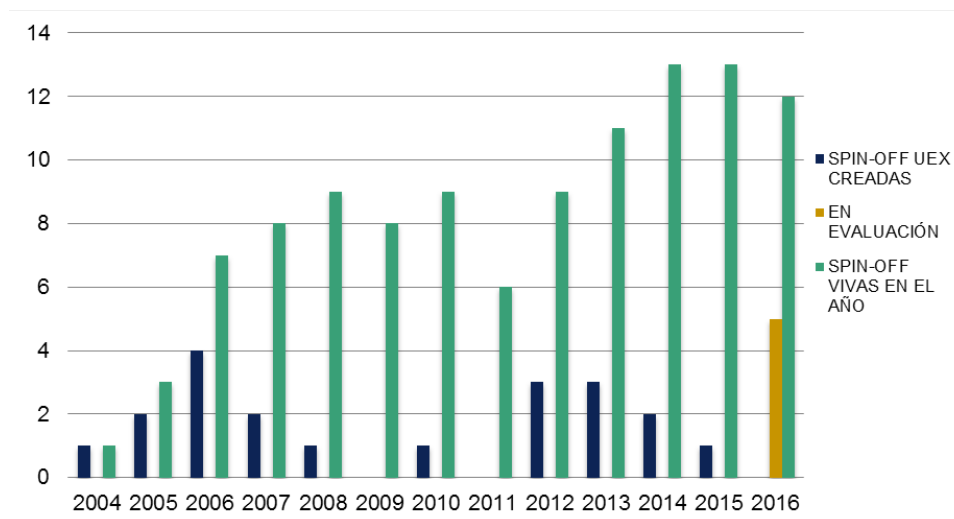
Licencias de patentes, Know-How y Software: El gráfico 9 muestra la evolución de los contratos de licencia, ya sean de patentes, Know-How o de software. La UEx ha transferido durante el pasado año 2016, 1 patente, mediante la firma de contratos de licencia de explotación con una Spin-Off de la UEx.

Gráfico 9. Evolución del número de Contratos de Licencia de la UEx



Empresas spin-off: El gráfico 10 muestra la evolución de empresas spin off de la UEx. Puede observarse que en 2016 no se creó ninguna nueva empresa. Actualmente hay 12 empresas vivas, así como 5 en estudio.

Gráfico 10. Evolución del número de empresas spin-off de la UEx



6. LA GARANTÍA DE CALIDAD_

Los objetivos que se marcaron para este periodo en el Vicerrectorado para el afianzamiento de la garantía de la calidad en la UEx fueron los siguientes:

- Proseguir con el afianzamiento de la [Estructura del sistema de calidad de la UEx](#) adaptada a la realidad de nuestra institución.
- **Seguir facilitando y simplificando el trabajo a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones** con la aportación del mayor número de datos posibles (muy necesarios para la realización de los análisis y posteriores memorias de las titulaciones) y mejorando la accesibilidad. Para ello se continúa con la revisión y mejora del **observatorio de indicadores**, la **publicación del estudio de inserción laboral**, la **realización de un estudio de empleadores** y la mejora en la aportación a los Centros de los datos recopilados en **tablas individualizadas** a través de la web (en colaboración con los responsables del **OPENDATA**, lo que aumenta su actualización) de todas sus titulaciones que corresponden a las evidencias que el programa Acredita de la ANECA específica para la elaboración de los Autoinformes.
- **Diseño, elaboración y desarrollo** de cursos de iniciativa propia y a través del Servicio de Orientación y Formación Docente para el desarrollo y difusión de la calidad en la comunidad universitaria.
- Se ha trabajado en la **acreditación** de 36 Grados y 4 másteres. El equipo del Vicerrectorado de Calidad ha estado presente en los paneles de evaluación de ANECA que la UEx ha recibido, y ha velado por el correcto desarrollo de los mismos de forma individualizada. Se ha recibido la **renovación** de la acreditación de las siguientes titulaciones:

GRADO

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Administración y Gestión Pública
- Grado en Biología
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Derecho
- Grado en Economía
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Grado en Enfermería
- Grado en Filología Clásica
- Grado en Filología Hispánica
- Grado en Física
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico
- Grado en Ingeniería Civil- Construcciones Civiles
- Grado en Ingeniería Civil- Hidrología
- Grado en Ingeniería Civil- Transportes y Servicios Urbanos
- Grado en Ingeniería de Edificación
- Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
- Grado en Ingeniería Geomática y Topografía
- Grado en Ingeniería Telemática
- Grado en Lenguas y Literaturas Modernas- Portugués
- Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés
- Grado en Matemáticas
- Grado en Medicina

- Grado en Podología
- Grado en Química
- Grado en Terapia Ocupacional

- Grado en Trabajo Social
- Grado en Turismo

- Grado en Veterinaria

MÁSTER

- Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física
 - Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias
 - Máster Universitario en Biotecnología Avanzada
 - Máster Universitario en Gerontología
- Por otro lado, también han renovado la acreditación y están pendientes de evaluación de los sellos del programa de acredita plus los siguientes títulos:
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
 - Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias
 - Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería
 - Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)
 - Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial)
 - Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial)
- En el presente curso se han enviado los autoinformes para la renovación de la acreditación de seis títulos de Máster y uno de Grado:
- Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera
 - Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria
 - Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC
 - Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
 - Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial
 - Máster Universitario en Educación Digital
 - Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte
- **Continuar la certificación de la implantación de los sistemas de garantía interna de calidad de los Centros de la UEx a través del programa AUDIT de ANECA.** Se ha pasado el proceso de **auditoría externa** de ANECA por parte de cuatro Centros de la UEx y se han certificado en AUDIT positivamente. Se continúa avanzando en la mejora de la **automatización en el control de la documentación** de los SGIC de los Centros con el desarrollo de la herramienta **SIGEAA** (Sistema Gestor Audit/Acredita).
- **Aprobación de la modificación de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la docencia (ESEAD).** Se ha aprobado la modificación del cuestionario y la Normativa de la ESEAD de la UEx que se había empezado a modificar en el curso pasado.
- **Modificación del Programa DOCENTIA_UEx.** Se han realizado una serie de pequeños ajustes del programa justificados en su mayoría por peticiones de ANECA, cuyo objetivo fundamental son las mejoras del mismo y conseguir la **certificación final del programa**.

6.1. Aprobación de la modificación de la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente ESEAD

RESPONSABLE	Defensor Universitario, Mesa Negociadora y Consejo de Gobierno de la UEx (Vicerrectorado de Calidad).
OBJETIVOS	Estudiar y aprobar la propuesta de nuevo cuestionario de satisfacción ESEAD y de su Normativa de desarrollo.
ACCIONES	La propuesta de Normativa y Cuestionario elaborada por el <i>Grupo de Trabajo</i> creado para ello se remitió a por este orden a: <ul style="list-style-type: none"> - Defensor Universitario: que emitió un informe con propuestas de cambio. - Mesa Negociadora: que propuso una serie de modificaciones y lo aprobó el 17 de enero de 2017. - Consejo de Gobierno: que aprobó los documentos en reunión de 23 de marzo de 2017.
TEMPORALIZACIÓN	Octubre de 2016 – marzo de 2017
OTROS DATOS DE INTERÉS	El nuevo cuestionario se ha empleado en el segundo semestre del curso 2016/2017.

6.2. Auditorías Internas en la Uex

RESPONSABLE	Vicerrectorado de Calidad: <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Calidad y Planificación Académica. - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
OBJETIVOS	Continuar con la realización de auditorías internas de los SGIC de los centros de la UEx para comprobar su grado de implantación y poder optar, de cumplir las condiciones adecuadas, a la certificación AUDIT por parte de ANECA.
ACCIONES	Se realizaron las auditorías de: <ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional. • Centro Universitario de Plasencia. <p>Este Centro recibió informe provisional de resultados de la auditoría y, tras las alegaciones pertinentes, el informe definitivo. Tras este elaboraron un Plan de Mejoras y se propuso para la realización de la auditoría externa que realizó ANECA y en la que se valoró como un punto fuerte la realización de estas auditorías internas.</p>
TEMPORALIZACIÓN	Marzo – Septiembre de 2016
OTROS DATOS DE INTERÉS	Para la realización de las auditorías internas se formaron 2 grupos con 3 auditores con experiencia y con la presencia de un “auditor – observador”. Estas personas fueron seleccionadas del grupo de asistentes al curso de formación en Auditorías Internas impartido por técnicos de ANECA en el mes de mayo de 2015, excepto los <i>auditores – observadores</i> cuya formación inicial la recibieron en los cursos impartidos en el SOFD durante el curso pasado.

6.3. Auditorías Externas a nivel ANECA

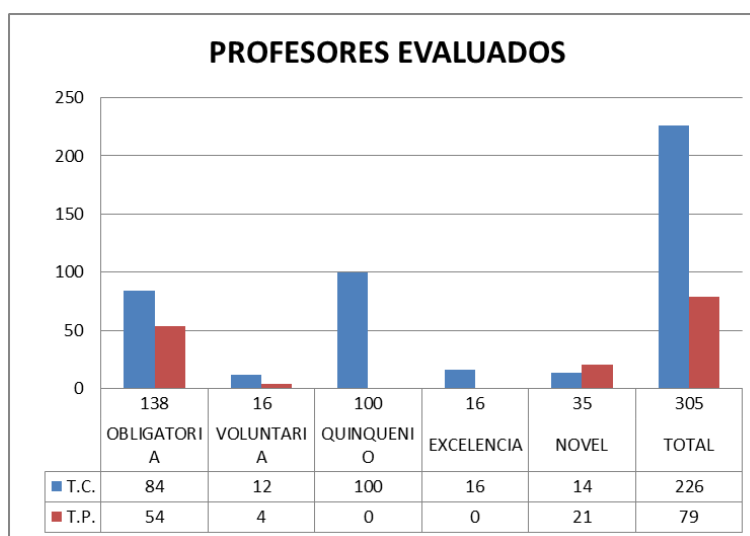
RESPONSABLE	<p>ANECA</p> <p>Centros Auditados</p> <p>Vicerrectorado de Calidad</p>
OBJETIVOS	<p>Tras el proceso de auditorías internas de la UEx, se decidió que los centros con el SGIC más "maduro", es decir, más preparados, pasaran la auditoría externa de certificación de sus sistemas.</p>
ACCIONES	<p>ANECA envió a dos auditores para todo el proceso de los cuatro centros seleccionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro Universitario de Plasencia. - Facultad de Formación del Profesorado. - Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional. - Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. <p>Las auditorías consistieron en la revisión <i>on-line</i> de toda la documentación generada por los centros en sus SGIC, la visita de un día para las entrevistas solicitadas por el equipo auditor y las oportunas comprobaciones in situ de las discrepancias encontradas.</p>
TEMPORALIZACIÓN	<p>14, 15, 16 y 17 de marzo</p>
OTROS DATOS DE INTERÉS	<p>Los informes provisionales de los auditores llegaron a la UEx el 7 de abril, con un plazo para alegaciones. Estas se presentaron con fecha 27 de abril, los informes finales se remitieron el 28 de abril y los Centros auditados elaboraron sus oportunos Planes de Mejora.</p> <p>Los citados informes provisionales ponían de manifiesto los numerosos puntos fuertes de los sistemas y las mejoras a realizar en los mismos.</p>

6.4. Seguimiento implantación de SIGEAA (Sistema Gestor Audit/Acredita)

RESPONSABLE	<p>Vicerrectorado de Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Calidad y Planificación Académica. - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
OBJETIVOS	<p>Continuar con el seguimiento y la implantación del sistema para el control de toda la documentación generada por los SGIC de los centros de la UEx.</p>
ACCIONES	<p>La herramienta ha sido diseñada para la simplificación y automatización de la mayor parte de la carga de la gestión documental, pues la mayor dificultad de la gestión de un sistema de garantía de calidad es conseguir gestionar la documentación, registros y evidencias que se generan en el mismo de una forma sencilla y simple.</p> <p>En el curso anterior se completó la implantación de la herramienta y durante este se sigue controlando el uso adecuado de la misma por parte de los Centros, Vicerrectorados y servicios centrales.</p>
TEMPORALIZACIÓN	<p>Noviembre de 2016 a mayo 2017</p>

6.5. Programa DOCENTIA_UEx

RESPONSABLE	Vicerrectorado de Calidad: <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Calidad y Planificación Académica. - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
OBJETIVOS	Evaluación año 2016 Seguimiento ANECA 2014-2015
ACCIONES	Se realizó la evaluación obligatoria de los profesores correspondientes en el año 2016, los números de profesores evaluados son los siguientes:



En total, por tanto, se realizaron 305 evaluaciones en 2016 (distribuidas según el gráfico anterior). Para ellas se formaron las 5 comisiones de evaluación correspondientes (una por campo de conocimiento) de 5 miembros cada una, con la salvedad de que en el campo social, y debido a la cantidad de expedientes a evaluar, se incluyó un evaluador más.

Paralelamente se realizó el seguimiento de la implantación y despliegue del programa de evaluación por parte de ANECA, con el objetivo de conseguir la **certificación de la implantación** definitiva del programa.

TEMPORALIZACIÓN	Febrero a Julio – evaluación. Septiembre a Diciembre – seguimiento.
------------------------	--

OTROS DATOS DE INTERÉS	Durante este año se ha realizado una modificación del Programa DOCENTIA_UEx que fue aprobada en Consejo de Gobierno el 23 de marzo de 2017. Con esta modificación se incluían las recomendaciones de ANECA para el buen funcionamiento del programa.
-------------------------------	--

6.6. Observatorio de Indicadores

RESPONSABLE	Vicerrectorado de Calidad: <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Calidad y Planificación Académica. - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
OBJETIVOS	Optimizar el procedimiento de obtención de los indicadores.
ACCIONES	<p>Recogida de sugerencias de las diferentes comisiones de calidad de los centros.</p> <p>Revisión de la sintaxis de extracción de los indicadores con objeto de perfeccionar la calidad de los mismos.</p> <p>Aportación de todos los indicadores necesarios para su publicación en el Portal de Transparencia de la UEx con la aplicación OPENDATA.</p>
TEMPORALIZACIÓN	La mejora del Observatorio se realizó durante todo el año, a través de distintas etapas, que se hacían coincidir con la temporalización de las actualizaciones de cada grupo temático de indicadores.
OTROS DATOS DE INTERÉS	Se ha realizado la actualización del 100% de los indicadores en el tiempo previsto o a lo sumo en los 20 días posteriores.

6.7. Estudio de la Inserción laboral de los egresados de la UEx y Estudio de Empleadores.

RESPONSABLE	Vicerrectorado de Calidad. Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
OBJETIVOS	<p>Mejorar la accesibilidad de los indicadores de evolución de la inserción laboral de los titulados.</p> <p>Elaborar el primer estudio empleadores en la UEx, reclamado en numerosas ocasiones por los paneles de acreditación de ANECA.</p>
ACCIONES	<p>Recogida de encuestas por parte de la empresa colaboradora.</p> <p>Elaboración de los informes.</p> <p>Actualización de la información pública.</p> <p>Difusión y publicación de los estudios.</p>
TEMPORALIZACIÓN	Diciembre 2016 – pendiente de acto de difusión (junio 2016)
OTROS DATOS DE INTERÉS	Además del suministro de los indicadores requeridos por las comisiones de calidad de los centros a través del Observatorio de Indicadores y de su publicación de los resultados a través de un fichero Excel disponible en la web para agilizar la consulta a los destinatarios (comisiones de calidad, coordinadores de títulos, etc.), se pretende aportar información relevante para la reflexión y mejora de las titulaciones.

6.8. Estudio de la Satisfacción con las titulaciones

RESPONSABLE	Vicerrectorado de Calidad Unidad Técnica de Evaluación y Calidad
OBJETIVOS	Seguir recogiendo datos de satisfacción con las titulaciones por parte de PDI, PAS y egresados a fin de poder cumplimentar los correspondientes apartados en los informes ANECA y poder establecer acciones de mejora según los resultados obtenidos.
ACCIONES	Se pasaron las encuestas a los grupos de interés correspondientes según el plazo establecido. Como uno de los objetivos era conseguir subir la tasa de respuesta, se redoblaron los esfuerzos de comunicación y difusión de plazos entre el PAS y el PDI implicado, con lo que se mejoraron las tasas de respuesta de anteriores años
TEMPORALIZACIÓN	Junio – Noviembre
OTROS DATOS DE INTERÉS	Las encuestas del PDI y PAS de la UEx se cumplimentan <i>on line</i> , por lo que acceder a los grupos de interés que la tienen que rellenar es más sencillo. La encuesta de estudiantes se hace en papel y en el momento de solicitar el título en la ventanilla de cada uno de los centros, por lo que la estrategia para elevar la tasa de respuesta debe ser distinta.

6.9. Elaboración de los datos y tablas para las memorias de calidad de las Comisiones de Calidad de las Titulación

RESPONSABLE	Vicerrectorado de Calidad: <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Calidad y Planificación Académica. - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
OBJETIVOS	Facilitar, en la medida de lo posible, el trabajo a realizar por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y las Comisiones de Seguimiento de los Centros a la hora de elaborar las Memorias Anuales de la Titulaciones y las Memorias de ACREDITA de las titulaciones.
ACCIONES	Elaboración de las tablas 1, 2, 3 y 4 que ANECA solicita a las Comisiones de Titulación para la elaboración de las memorias, su reflexión y estudio.
TEMPORALIZACIÓN	Septiembre – diciembre.
OTROS DATOS DE INTERÉS	Remisión de las tablas según el compromiso adoptado con los Centros. Se están haciendo avances para publicar dichas tablas a través de OPENDATA lo que facilitará aún más las tareas de las comisiones.

6.10. Informe de satisfacción de usuarios con las Secretarías de los Centros (Estudiantes)

RESPONSABLE	Vicerrectorado de Calidad: <ul style="list-style-type: none"> - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
OBJETIVOS	Elaborar un informe con el nivel de satisfacción de usuarios de las Secretarías de los Centros, concretamente de los estudiantes que sirviera de referencia para la elaboración de planes de mejora.
ACCIONES	Se realizaron las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la recogida de cuestionarios (septiembre 2016) en coordinación con los administradores y responsables de calidad de los Centros. - Recogida de los cuestionarios (octubre – noviembre de 2016). Se recogieron más de 8.000 cuestionarios. - Elaboración del informe por parte de la UTEC (Diciembre 2016 – febrero 2017). - Presentación resultados (marzo 2017). - Elaboración de Planes de Mejora (marzo – abril 2017). - Publicación definitiva del informe y Planes de Mejora (mayo – 2017).
TEMPORALIZACIÓN	Septiembre 2016 – mayo 2017
OTROS DATOS DE INTERÉS	El compromiso de los Centros con la mejora de los resultados de satisfacción ha sido absoluto. Se realizará un estudio sobre otros grupos de interés: profesorado del Centro.

6.11. Procesos de Seguimiento de los títulos universitarios de la UEX

RESPONSABLE	Vicerrectorado de Calidad: <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Calidad y Planificación Académica. - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
OBJETIVOS	Elaborar los informes Monitor de los títulos que correspondan
ACCIONES	Se han enviado a la agencia para su seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> o Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales o Graduado o Graduada en Psicología
TEMPORALIZACION	Diciembre 2016-Febrero 2017

6.12. Difusión de la Cultura de la Calidad

RESPONSABLE	<p>Vicerrectorado de Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Calidad y Planificación Académica. - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
OBJETIVOS	Impartir diferentes cursos a través del Servicio de Orientación y Formación Docente para difundir la cultura de calidad en la UEx
ACCIONES	<p>Cursos, Jornadas y Talleres impartidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevos retos para la difusión de la cultura de calidad en el campus de Badajoz. - 6 horas en el taller de “Formación de profesores Noveles” en el campus de Cáceres. - 6 horas en el taller de “Formación de profesores Noveles” en el campus de Badajoz. - Evaluación de la actividad docente del profesorado: Modificaciones de la ESEAD y el Programa DOCENTIA_UEx (Badajoz y Cáceres). <p>Sesiones de difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en dos Jornadas de Bienvenida de nuevos alumnos: Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias de la Comunicación y Documentación. - Sesión de formación – difusión en la Facultad de Educación. - Sesión de formación – difusión en la Escuela Politécnica. - Sesión de formación – difusión en la Facultad de Medicina.
TEMPORALIZACIÓN	Septiembre 2016 -Mayo 2017
OTROS DATOS DE INTERÉS	La valoración de estos talleres por parte de los profesores que lo han recibido ha sido muy positiva.

7. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS_

Las inversiones realizadas para la mejora de las infraestructuras básicas -edificios, instalaciones y viales-, experimentaron un gran impulso en el año 2015, pudiendo acometerse actuaciones en diversos centros e instalaciones de la UEx que subsanaron en parte las escasas inversiones de los años anteriores. Durante el año 2016 se produjo, de nuevo, una reducción de las inversiones a través de fondos FEDER; a esto se sumó la necesidad de dedicar la mitad de los fondos disponibles a una sola actuación: la construcción, reforma y adaptación de los nuevos despachos y espacios en la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación, debido a la desaparición de la mayoría de los despachos de profesores en esta Facultad ocasionado por el derribo de dos plantas del denominado “Cubo” de Biblioteconomía.

Además de las inversiones, en mayor o menor cuantía, llevadas a cabo en infraestructuras conviene mencionar la importante labor llevada a cabo en operaciones de mantenimiento preventivo y legal. A través del mantenimiento preventivo y la realización de acciones periódicas de limpieza en las cubiertas y bajantes de los edificios, se ha conseguido reducir el número de avisos y actuaciones de urgencia debido a filtraciones de agua en épocas de lluvia. Asimismo, se ha cumplido con las tareas de mantenimiento que legalmente están establecidas por las leyes actuales y de obligada aplicación, entre otros, en centros de transformación y líneas eléctricas, instalaciones térmicas y de climatización, etc.

Durante el año 2017, con cargo a los fondos para infraestructuras, está previsto abordar obras de reforma y mejoras en todos los centros de la UEx, lo cual permitirá la adecuación, recuperación y mejora de determinados espacios educativos, en el continuo esfuerzo de adaptación de las enseñanzas enmarcadas en el Espacio Europeo de Educación Superior, así como de determinadas instalaciones e infraestructuras, tanto en los propios centros como aquellas de carácter general y centralizadas, para ofrecer un servicio óptimo y adecuado a toda la comunidad universitaria.

Todo ello pretende estar enmarcado dentro del Plan Estratégico de la UEx, acorde con su Objetivo 3 para la “Mejora de las Infraestructuras Universitarias y Fomento del Desarrollo Sostenible y la Calidad Ambiental”, así como las Estrategias de “Mantener y mejorar las infraestructuras universitarias” y de “Incentivar el ahorro energético, la gestión del gasto y la sostenibilidad del campus”.

La figura I muestra la evolución de las obligaciones reconocidas en el programa de gasto de infraestructuras de la Universidad de Extremadura. El crecimiento experimentado durante los años 2013, 2014 y 2015 se explica por las inversiones financiadas con fondos FEDER y otros convenios para financiar obras específicas, como han sido los edificios contenedores de los Institutos Universitarios de Investigación tanto en Cáceres como en Badajoz, la Torre de Ensayo de Ascensores, etc. No obstante, hay que señalar que la tendencia de años anteriores tiende a mantenerse con un ligero decrecimiento, como consecuencia de la reducción en las partidas con fondos FEDER destinadas a inversión en infraestructuras universitarias.

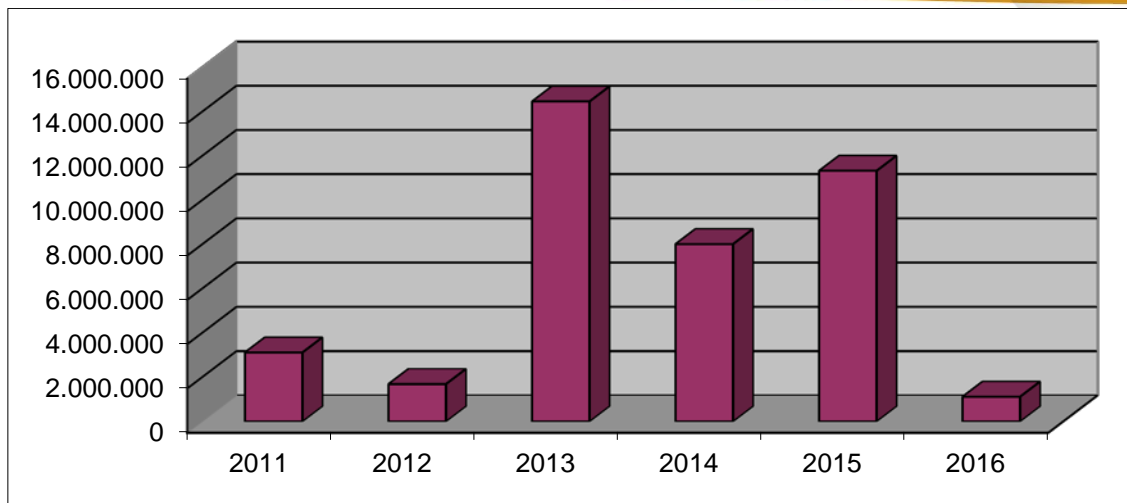


Figura I. Evolución del presupuesto de infraestructuras.

7.1. Infraestructuras generales_

En este apartado cabe destacar la ya mencionada actuación para la reforma y adecuación de los nuevos despachos y espacios en la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación, debido al derribo de las dos plantas del denominado “Cubo” de dicha Facultad, así como la continuación de inversiones en obras y reformas en los edificios de la UEx, centrados en la reforma, adaptación y mejora de aulas, despachos, espacios administrativos, seminarios, laboratorios y otras dependencias y servicios comunes, por valor aproximado de 700.000 €.

Por otro lado, en determinados Centros y Servicios de la UEx se ha acometido la reforma, renovación y adaptación de sus instalaciones, fundamentalmente orientadas a la mejora de las instalaciones térmicas y de climatización, instalaciones eléctricas, de protección contra incendios e instalaciones de fontanería y saneamiento, con una inversión por valor de 100.000 €, aproximadamente.

Las infraestructuras deportivas continúan con un programa de mantenimiento dentro de las disponibilidades presupuestarias y prioridades establecidas. Principalmente se han realizado pequeñas obras y reformas para la adecuación de las piscinas de Cáceres y Badajoz, la remodelación y adecuación de algunas pistas de tenis en Cáceres y Badajoz, así como el techado de 4 pistas de pádel en los espacios del Campus en Badajoz, todo ello con una inversión aproximada de 100.000 €.

7.2. Oficina Universitaria de Medio Ambiente. Campus y calidad ambiental_

La Oficina Universitaria de Medio Ambiente, en colaboración con la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento, ha seguido llevando a cabo las actuaciones y el mantenimiento de las zonas ajardinadas en los espacios de los campus de Badajoz, Cáceres y Mérida, a través de un contrato de mantenimiento de los mismos. Además de las labores de conservación, se ha continuado trabajando en la recuperación y ampliación de las zonas ajardinadas de los campus de Badajoz y Cáceres, contando con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente, Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, que también ha facilitado árboles y arbustos que

han sido plantados en el campus de Badajoz y en el campus de Cáceres en las Facultades de Derecho, Empresa, Turismo y Finanzas, Veterinaria y Ciencias del Deporte.

La OUMA ha continuado ocupándose de la retirada y gestión de los residuos tóxicos y peligrosos de los diferentes Centros y Servicios de nuestra Universidad a los que se han unido los nuevos Institutos Universitarios de Investigación.

Desde la Oficina Universitaria hemos asistido a las reuniones de la CADEP-CRUE (Comisión Sectorial de Sostenibilidad) y a reuniones de los órganos de participación de diferentes espacios protegidos, como el Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara, la Reserva de la Biosfera del Tajo Internacional y de la futura Reserva de la Biosfera de La Siberia, formando parte desde ahora del Comité Científico de parques Nacionales y de reservas de la Biosfera de España, así como de las Comisiones de Bioética y Bioseguridad de la Universidad, y Comité de Ética en Experimentación Animal de la UEx.

La Oficina ha organizado y colaborado en la realización de congresos y actividades, como las III Jornadas Ibéricas de Ecología del Paisaje, las 1^{as} Jornadas sobre Astrología Planetaria, Premios Comunidad sostenible,...

Dentro de la línea de actuación de Educación y Sensibilización Ambiental, se ha organizado en colaboración con la Oficina de Responsabilidad Social de la UEx, una plantación en el campus de Badajoz, con personas discapacitadas. Desde la OUMA venimos colaborando en tareas de divulgación científica participando de programas como: Desayuna con la Ciencia, Ratones de Laboratorio y la Noche Europea de los Investigadores, organizadas por el Servicio de Difusión de la Cultura Científica de la Universidad. También hemos participado en la 2^a Semana Verde de la Facultad de Empresariales, Finanzas y Turismo, celebrada en Cáceres y hemos colaborado activamente con la Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible de la UEx.

7.3. Oficina de Responsabilidad Social Universitaria

A lo largo de este último curso la oficina de RSU de la UEx ha seguido su proceso de consolidación y desarrollo de actividades. Entre las acciones desarrolladas cabe destacar:

Mesa redonda orientada a la sensibilización en temas de pobreza y necesidad. En octubre de 2016, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tuvo lugar una Mesa Redonda a cargo de Cáritas y el Banco de Alimentos. En la misma participaron los Presidentes de ambas entidades.

El objetivo fundamental fue llevar a cabo una acción de sensibilización desde la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, con el fin de definir el compromiso social que la Institución debe tener con los que le rodean. Igualmente, la idea fue invitar a todos los colectivos de la UEx a participar en la creación de una *Bolsa de Voluntarios* para colaborar en actividades con el Banco de Alimentos. De manera inmediata, se celebraría la "Campaña 1 Kilo", consistente en la recogida de alimentos en los grandes centros comerciales, y el Banco de Alimentos necesitaba gente que pudiera colaborar. En esta Jornada se hizo un llamamiento para adherirse a esta iniciativa.

Recogida de alimentos. En el mes de diciembre de 2016 se llevó a cabo una recogida de alimentos en los Centros de Badajoz y en los de Cáceres. La colecta de Badajoz estuvo dirigida al Comedor Social Virgen de la Acogida, de las Hijas de la Caridad. La colecta de Cáceres estuvo dirigida al Comedor Social de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Al mismo tiempo se llevó a cabo, por primera vez, una recogida de juguetes a cargo del Grupo Scouts de Santa Teresa.

Plantación de árboles en el Campus en Badajoz. El día 21 de marzo de 2017 se llevó a cabo, en el campus de Badajoz, una plantación de árboles de especies autóctonas por parte de personas pertenecientes a Aprosuba y la Fundación Integra DKV. La plantación respondía a lo establecido en el Premio otorgado en la convocatoria de "Por una idea responsable en la UEx" en el año 2011, fallado a favor de un grupo de estudiantes de la Escuela de Ingenierías Industriales y apoyado con financiación de La Caixa.

Celebración del Maratón de Investigación Joven. III Congreso Multidisciplinar de Jóvenes Investigadores Extremeños. Durante los días 8 y 10 de Mayo de 2017, se celebró el "Maratón de Investigación Joven. III Congreso

Multidisciplinar de Jóvenes Investigadores Extremeños”. Esta actividad se incardina en el compromiso social de la Universidad para con los grupos de interés internos y también con la sociedad.

Se trata de un congreso dirigido a investigadores menores de 35 años, de origen o formación extremeña, que se encontraran realizando estudios de Doctorado o Másteres Universitarios, Profesores y Doctores que quisieran acercar su tema de investigación al resto de la sociedad y de la comunidad universitaria. También acogió a aquellos investigadores independientes hasta 35 años que se encontraban realizando estudios por cuenta propia o en Institutos de Investigación externos a la Universidad.

La actividad tuvo lugar en el campus de Cáceres y en el de Badajoz en las Facultades de Enfermería y Terapia Ocupacional y la Escuela de Ingenierías Industriales, respectivamente. El objetivo del Congreso fue fomentar el compromiso social a través de la investigación y frente a la sociedad y el resto de colectivos que nos rodean en el contexto universitario. Se ha tratado de un *Congreso Solidario*, ya que los fondos recaudados con la inscripción, así como los alimentos entregados a título voluntario, fueron destinados a una causa solidaria vinculada a las acciones de la Oficina de RSU de la UEx. Todo lo recaudado se entregó a los Comedores de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, en sus sedes de Badajoz y Cáceres. Se presentaron en torno a 100 trabajos de investigación.

Celebración de la Media Maratón de Investigación Joven. Durante los días 4 y 11 de mayo de 2017, y por primera vez este año, se han celebrado en el campus de Plasencia y en el de Mérida las Medias Maratón de Investigación Joven. El objetivo es similar al del Maratón, fomentar la investigación realizada por investigadores de los Centros Universitarios y darla a conocer mediante su exposición a lo largo de las jornadas. Al mismo tiempo, han tenido también el carácter de encuentros solidarios, materializado en la entrega de los alimentos recogidos a los comedores sociales mencionados anteriormente.

Jornada de sensibilización sobre Ciudades Compasivas. El día 24 de abril de 2017 tuvo lugar, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, una jornada de sensibilización mediante un proyecto sobre “Ciudades compasivas”.

Taller de formación titulado “Responsabilidad Social Universitaria y Compromiso Social”. Taller impartido en el seno del Plan de Formación para el PDI de la Universidad de Extremadura para el curso académico 2016-2017. Ha tenido lugar durante los días 1 a 20 de mayo de 2017 y ha contado con la participación de 20 profesores.

7.4. Oficina de Universidad Saludable

Durante el curso 2016-2017 se han realizado diferentes acciones relacionadas con los objetivos de la Estrategia de Universidad Saludable de la Universidad de Extremadura. Nuestra estrategia universitaria procura la integración de la promoción de la salud en las políticas universitarias, en la cultura organizacional, en los procesos de formación de la comunidad universitaria (Estudiantes, PDI, PAS); en los planes de estudio y de investigación. De manera resumida exponemos las actividades diseñadas y llevadas a cabo durante el curso académico 2015-2016.

Gestión interuniversitaria e intersectorial para el desarrollo del Plan de la Oficina de Universidad Saludable. Continuamos manteniendo reuniones con equipos de profesores, grupos de investigación y representantes de estudiantes, para la gestión de diferentes tipos de actividades del Programa de la Oficina. Especialmente con profesorado de los Centros de la UEx: Escuelas de Ingenierías Agrarias, Facultad de Ciencias del Deporte, Facultad de Ciencias, Facultad de Veterinaria, Facultad de Filosofía, Grupos de Investigación.

Reuniones con representantes institucionales de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, concretamente con el Servicio de Participación Comunitaria en Salud, Atención Primaria, y el “Programa de Ciudades Saludables y Sostenibles” de la Junta de Extremadura, con el objetivo de realizar el estudio de acciones conjuntas, compartir recursos y establecer un convenio de colaboración.

Reuniones con Concejales del Ayuntamiento de Cáceres, Director de la Dirección General de Tráfico y coordinadores de Cáceres y Badajoz para la gestión de la participación en diferentes actividades a lo largo del año, tales como La semana de la Promoción de la Salud en la UEx, El día Nacional de Universidades Saludables, la propuesta de la Oficina de Universidad Saludable de creación de un Parque de Educación, Seguridad Vial y

Movilidad Sostenible, presentado en la convocatoria del Ayuntamiento de Cáceres en 2016 y aprobado por las asociaciones de vecinos de la provincia de Cáceres.

Reuniones con la Presidenta de la Diputación de Cáceres y representante de la Unidad de Cooperación al Desarrollo para la solicitud de ampliación de presupuesto en el convenio general con la UEx para la gestión de una beca de colaboración/investigación en Promoción de la Salud para la Oficina.

Reuniones con la representante estudiantil de la UEx para la gestión de la participación de los estudiantes en el programa de liderazgo estudiantil de la REUS y de la RIUPS.

Reunión con profesores del IES Universidad Laboral de Cáceres para la realización de actividades conjuntas en el marco del programa de Cultura de la Salud en la UEx y alimentación saludable y sostenible.

Reuniones con Tercer Sector para el establecimiento de convenios de colaboración y acciones conjuntas. Se establecieron convenios y acciones con diferentes asociaciones tales como: ADMO, AESLEME, Asociación Promoción y Desarrollo Social.

Representación de la Oficina en las Asambleas nacionales de la REUS y participación en los grupos de trabajo nacionales. Asamblea general celebrada en Diciembre de 2016 desarrollada en la sede de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. En Septiembre 2016 participación en el Encuentro Nacional de Universidades Saludables desarrollado en la Universidad de las Islas Baleares. Participación activa en los grupos de trabajo de la REUS para el establecimiento de acuerdos interuniversitarios nacionales en el marco del programa de la Red Española de Universidades Saludables.

Investigación en Promoción de la Salud y transferencia de los resultados. Continuamos desarrollando la investigación sobre el modelo de universidad saludable. Presentación de resultados de los estudios realizados en el Congreso Iberoamericano de Universidades Saludables que se desarrolla en Junio 2017 en la Universidad de Alicante.

Internacionalización de la Oficina de Universidad Saludable. Representante institucional en la Asamblea General de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud. 27 de Junio de 2017. Universidad de Alicante.

Formación, Difusión y Sensibilización.

- Diseño y gestión de las actividades para el Programa: *la Noche Europea de los Investigadores*. Actividades para la prevención del consumo de alcohol dirigidas a estudiantes universitarios y escolares. Colaboración de la DGT y del Ayuntamiento de Cáceres.

- Diseño de un recurso “marca páginas” para motivar hacia estilos de vida saludables. Presentado en las *Jornadas de Difusión de la UEx 2016-2017*, y como recurso permanente de la web de la OUS.

- Elaboración de documentos de consenso sobre los componentes del menú saludable para las cafeterías y restaurantes de la UEx, en colaboración con profesores de la REUS y de la EIA.

- Diseño, gestión y docencia. Curso de 30 h y 3 créditos, de Formación Permanente de la UEX, dirigido a estudiantes en colaboración con la Asociación *Promoción y Desarrollo Social* del Plan Nacional contra la Drogadicción titulado: “Prevención de drogodependencias entre iguales”. Asistentes 50 estudiantes de diferentes titulaciones. El producto del curso son vídeos elaborados por los estudiantes que se utilizan como recurso de la Oficina para la prevención de las drogodependencias.

- Diseño, gestión de la III Jornada Nacional de Universidades Saludables. Participación de varios profesores de la UEx, Escuela de Ingenierías Agrarias, alumnado y empresas privadas que donaron frutas.

- Diseño y gestión de las Jornadas en el campus UEx de Cáceres y Badajoz “II Semana de Promoción de la Salud en la UEx”, con la colaboración de los Institutos de investigación de la UEx, IPROCAR e INURA, el Servicio de Participación Comunitaria en Salud, más de 60 profesores. Se desarrollaron más de 40 conferencias y talleres.

- Diseño del proyecto *Parque Infantil y Juvenil de Educación, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible* y Centro de Formación e Investigación.

7.5.-Oficina para la Igualdad_

Esta oficina ha venido desarrollando en el último año una labor permanente de difusión, concienciación y desarrollo de actividades en el campus la UEx y en la sociedad extremeña. También ha colaborado y organizado actividades para los colectivos del PDI, PAS y Estudiantes en buena parte de los Centros de la UEx. Ha llevado a cabo distintas acciones con instituciones regionales y nacionales, entre las que cabe destacar las relacionadas a continuación.

COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN EN REDES.

Apoyo al **proyecto "Mujeres con Historia"** presentado por la Fundación Universidad Sociedad de la UEx a la Consejería de Educación y Cultura en el marco de la Convocatoria de Ayudas para la Promoción de la Cultura Científica y de la Innovación 2016 de FECYT.

- Colaboración con Extremadura Entiende y FELGTB en las **VI Jornadas de Educación FELGTB** "Desarrollando leyes por la Igualdad Real: la Educación como punto de partida", celebradas los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2016 en Mérida.
- Colaboración con Colegio de Enfermería de Cáceres con información sobre las "**Jornadas de Sensibilización contra la Violencia hacia las Mujeres. Una perspectiva socio-sanitaria**", organizadas por la Directora de la OPI, para su publicación en la revista del Colegio.
- Colaboración con el Instituto de la Juventud con propuestas para el "**Eje IV. Valores, participación e igualdad de género**", para su incorporación en el VI Plan de Juventud (2017-2020).
- Colaboración con la Fundación Triángulo en el "**VI Congreso Internacional de Cooperación y Derechos LGBTI**".
- Colaboración con la "**Mesa de Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual**", convocada por la Directora del IMEX en la Casa de la Mujer de Badajoz.
- Colaboración con la Facultad de Medicina de la UEx en las "**Jornadas de Sensibilización contra la Violencia hacia las Mujeres. Una perspectiva socio-sanitaria**".
- Estudio del "**Protocolo de actuación de la UEx frente al acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo**", elaborado por el Servicio de Prevención.
- Asistencia al Comité de Seguridad y Salud para tratar el "**Acuerdo sobre Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual por razón de sexo u orientación sexual e identidad de género en la Universidad de Extremadura**".
- Envío al Ministerio de Trabajo y Competitividad de datos solicitados relativos a la **presencia femenina en la UEx** y a cuestiones referentes al **Plan de Igualdad** vigente a fecha 31 de diciembre de 2016.
- Presentación ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Badajoz el Plan de Igualdad de la UEx vigente, borrador del **II Plan de Igualdad de la UEx** aprobado en Comisión de Igualdad el 15 de septiembre de 2016 y la memoria de actividades del curso 2015 – 2016.
- Propuesta del **Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género de la Universidad de Extremadura**, elaborado por la Comisión de Igualdad el 2 de mayo de 2017.
- Actualización de la **página web institucional de la OPI**.
- Actualización y mantenimiento de las **redes sociales vinculadas a la OPI** (Facebook).

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.

- Información sobre la OPI a través del SIAA en las **Jornadas de Difusión** realizadas en el curso 2016-2017.
- Información periódica de los **eventos de interés organizados por la OPI** al Gabinete de Comunicaciones de la UEx y se publican en el Facebook de la Oficina para la Igualdad.

- Publicación del **II Plan de Igualdad de la UEx** en la página de la Oficina para la Igualdad.
- Manifiesto de la OPI en conmemoración del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**.
- Información sobre las **“Jornadas de Sensibilización contra la Violencia hacia las Mujeres. Una perspectiva socio-sanitaria”** organizadas por la Directora de la OPI, y su publicación en la Galera Magacine y su emisión en RadioActivos.
- Declaración conjunta de los miembros de la RUIGEU (Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria) en conmemoración del **Día Internacional de las Mujeres**.
- Manifiesto en conmemoración del **Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia**.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN.

- Organización de las **“Jornadas de Sensibilización contra la Violencia hacia las Mujeres. Una perspectiva socio-sanitaria”**, celebradas el 29 y 30 de noviembre de 2016 en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura.
- Comunicado de la directora de la OPI leído en la **concentración** celebrada en la puerta de la Facultad de derecho en conmemoración del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**.
- Organización y participación en la concentración en la Facultad de Medicina en Conmemoración del **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**.
- Organización y participación en la Charla–Coloquio **“Mujeres víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual: Perspectiva sanitaria”**. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura.
- Participación como moderadora del taller **“Género y Familias LGBTI en el mundo”** organizado por la Fundación Triángulo. Facultad de Educación. UEx.
- Organización y participación en la Charla–Coloquio **“Factores de riesgo en las relaciones de pareja. Prevención de la violencia hacia las mujeres”**. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura.
- Organización y participación en la Charla–Coloquio **“La perpetuación de la desigualdad: MICROMACHISMOS”**. Facultad de Educación. UEx.
- Organización y participación en la Mesa Redonda **“La igualdad en el ámbito educativo”**. Facultad de Educación. Universidad de Extremadura.
- Exposición **“PEQUEÑOS GESTOS CON IMPORTANCIA”** en la UEx:
 - o Centro Universitario de Mérida. 21 de abril de 2016 a 12 mayo de 2016.
 - o Centro Universitario de Plasencia del 2 al 15 de noviembre de 2016.
 - o Facultad de Medicina del 22 de noviembre de 2016 al 3 de marzo de 2017.
 - o Facultad de Educación del 7 al 31 de marzo de 2017.

FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN DE LA UEx.

- Asistencia al **Acto Institucional contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia** celebrado en la Asamblea de Extremadura. Mérida.
- Asistencia a la **Jornada formativa organizada por ADHEX** dentro del Proyecto Hygia, celebrada en la Casa de la Mujer de Cáceres.
- Asistencia a las **VI Jornadas de Educación FELGTB** “Desarrollando leyes por la Igualdad Real: la Educación como punto de partida” organizadas desde Extremadura Entiende y FELGTB, celebradas en Mérida.

- Asistencia al Seminario impartido por la Directora General del IMEX sobre las ayudas del **Plan Integral de Recuperación de la Mujer (PRIMEX) y del resto de recursos del IMEX**, celebrado en la Casa de la Mujer de Badajoz.
- Participación en el **Grupo de debate Urbano**, Badajoz. Casa de la Mujer de Badajoz.

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD.

- Elaboración del **II Plan de Igualdad de la Universidad de Extremadura**.
- Elaboración del **Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual por razón de sexo u orientación sexual e identidad de género en la Universidad de Extremadura**.

7.6. Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado

La Universidad de Extremadura continúa apostando por una estructura solidaria específica. La Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado de la UEx. Se han desarrollado las siguientes actividades:

COOPERACIÓN.

- Creación del **Seminario Permanente de Estudios Sobre Cooperación y Desarrollo**, financiado por la AEXCID, que tiene como objetivo sensibilizar y educar en valores. En él se prevé la participación de expertos nacionales e internacionales, con el desarrollo de contenidos relacionados con los Objetivos Desarrollo Sostenible y Agenda 2030. Hasta julio de 2017 han intervenido los siguientes ponentes:
 - Sami Naïr, catedrático francés, politólogo, filósofo y sociólogo especializado en movimientos migratorios, el día 27 de Marzo de 2017, conferencia inaugural en la Asamblea de Extremadura en Mérida, titulada “Refugiados e Inmigrantes: Estado de la cuestión”, con asistencia del presidente de la Junta de Extremadura entre otras autoridades.
 - Julián López García, Profesor Titular de Antropología Social en la UNED y Director del CIEMED (Centro Internacional de Memoria Social y Derechos Humanos), el 21 de Abril de 2017, conferencia: “Conflicto sentido, futuro deseado. Representaciones de la guerra y el desplazamiento en Colombia”.
 - Ignacio Martínez, experto en Sociología y Relaciones Internacionales. Responsable de estudios de desarrollo y trabaja en La Mundial y en la UPV/EHU, el día 10 de mayo de 2017, conferencia: “El papel de lo local ante los retos globales del desarrollo humano y sostenible”, en el Ateneo de Cáceres.
 - Mariano Pérez Arroyo, Neurofisiólogo clínico, catedrático universitario emérito de la Universidad Miguel Hernández y cooperante en Ruanda, conferencia titulada “El reto de la Ayuda a África: Medicina y Cooperación”, el día 12 de Mayo de 2017, conferencia: “Cooperación española en África: Ruanda”.
 - Laura Ruiz, profesional con más de veinte años de experiencia en Cooperación Internacional al Desarrollo, Doctora en América Latina Contemporánea y Diploma en Relaciones de Género y Desarrollo (UCM), el día 23 de Junio de 2017, conferencia: “América Latina en el Sistema de Cooperación Internacional: de receptor de AOD a promotor de la Cooperación Sur-Sur”.
 - Miguel Ángel García Arias, Director Regional de Acción contra el Hambre en Centroamérica, Máster en Desarrollo Rural, Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Ciencias del Mar que trabaja en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional desde el año 2000, conferencia en julio, título: “La cultura de las evidencias y la Cooperación al Desarrollo”, en Julio de 2017.
- **Apoyo al trabajo en Cooperación.** Organización, junto a la Dirección General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura, de las Jornadas Trabajar en Cooperación y Derechos Humanos, celebradas en la Facultad de Educación de Badajoz, el 21 de Marzo de 2017, y dirigidas al alumnado con el objetivo de ampliar el concepto laboral del Tercer Sector dentro de la Universidad.

- **Curso de Verano UEx.** “COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO: REFUGIADOS, MIGRACIONES Y EXILIO”, que se celebrará del 12 al 14 de Julio de 2017 en Malpartida de Cáceres y está financiado por la AEXCID.

VOLUNTARIADO.

- **Actividad en los cuatro espacios del campus UEx** entre enero y marzo de 2017, consistente en la realización de mesas de debate, con la colaboración de la ONG Extremeños por una causa, en que se han impartido contenidos sobre voluntariado extremeño y labor de cooperantes en Sudamérica.

- Plan Voluntariado UEx:

Contacto directo con ONGs (Asociación Española de Ayuda Contra el Cáncer (AECC), Banco de Alimentos, CERUJOVI, ONCE, Cáritas, etc.) para abordar la temática del voluntariado e implicación en esa labor del alumnado de la UEx.

Plan de Voluntariado destino Rwanda tanto de Profesores, P.A.S., como alumnado. Contactos e implementación convocatoria prevista para el curso 2017-2018.

PROYECTOS FUTUROS.

- Impartición por primera vez en la UEx, bajo la organización de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado de la UEx y financiación de la AEXCID, del Máster de Título Propio: Cooperación Internacional al Desarrollo: Migraciones, Asilo y Refugio.

7.7. SERVICIO DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA (SAFYDE) _

Desde el último informe de 2015 los resultados más relevantes de las actividades del SAFYDE son:

7.7.1 Actividades de competición

Los resultados en las distintas competiciones han sido:

- Campeonatos de España: este año recayó sobre el SAFYDE la organización de los Campeonatos de España Universitarios de Fútbol 11 masculino, Fútbol-7 femenino y Fútbol Sala masculino y femenino. Se obtuvo Medalla de PLATA en Fútbol-11, en Fútbol-7 y en Fútbol Sala masculino.

La participación en el resto de Campeonatos celebrados en diferentes Universidades se saldó con dos medallas de PLATA y tres de BRONCE en NATACIÓN y dos 4º puestos y una medalla de BRONCE en TAEKWONDO. En KÁRATE medalla de ORO. Aún estamos pendientes de participar en TENIS. Hemos acudido además a los CEU de ATLETISMO, PÁDEL y VOLEIBOL.

Por otra parte, hay que destacar que el equipo de fútbol sala de la UEx, que el pasado año ascendió a 2ª B, se encuentra en 7ª posición en la clasificación.

- Trofeo Rector: Con varias modalidades deportivas: Ajedrez, Campo a Través, Pádel, Tenis, Bádminton, Frontenis, Tenis de mesa, Baloncesto a 5 u Baloncesto a 3, Balonmano, Fútbol, Fútbol 7, Fútbol Sala y Voleibol. En sus diferentes categorías masculina, femenina y mixta, en total se programaron 2.020 partidos, registrándose una participación de 565 equipos y 4.717 inscritos.
- Otros TORNEOS: Este curso 14/15, hemos participado en un nuevo Torneo entre la Universidad de Sevilla y la UEx, “Torneo de la Plata”, con varias modalidades deportivas: Fútbol sala masculino y femenino, Fútbol 11 masculino, Fútbol 7 femenino, Voleibol Masculino, Tenis Masculino, femenino y dobles de ambas modalidades y Pádel masculino y Femenino. Se han celebrado en primer lugar en Badajoz, en nuestras Instalaciones Deportivas del campus pacense y después en Sevilla, en la IIDD del campus sevillano. El total de participantes ha sido de 60 universitarios extremeños.

7.7.2 Actividades de Ocio y Recreativas.

Están destinadas a la realización del ejercicio físico con el fin fundamental de emplear el tiempo de ocio de forma saludable. Se desarrollan en diferentes instalaciones, algunas externas a la Universidad, y presentan una participación de unos 305 usuarios por mes. Varias modalidades son Aerobic, Aquaerobic, Bailes de Salón, Gimnasia de Mantenimiento, Spinning, Pilates, Zumba.

Además contamos con otro tipo de actividades como Senderismo, Escuela Infantil de Verano, Campus Lúdico, Ludoteca de Verano, Acampadas Nocturnas, Ruta en Kayaks o Rutas en velero. Estas aglutinan una participación de 857 usuarios.

7.7.3. Actividades de Formación.

Actividades encaminadas, fundamentalmente, a favorecer la formación integral del participante a través de la práctica deportiva. Cuentan con una participación de unos 546 usuarios por mes. En este apartado se han incluido los cursos de natación de los meses de julio y agosto.

Modalidades: Escuela de Pádel, Escuela de Tenis, Cursos de Natación (niños y adultos), Defensa Personal y Aikido.

7.7.4. Otros eventos.

Algunos son de índole lúdico-deportiva como la Liga Fútbol 7 de Veteranos, la Liga de Pádel UEx, La Liga de Tenis del PAS y PDI, diferentes Torneos de Tenis a lo largo de todo el Curso, el Día de la Raqueta, etc.

También se destacan los eventos externos que no organiza directamente el SAFYDE, pero en los que colabora ampliamente: JUDEX de Pádel y Tenis, Campeonatos de España Escolares, Semana de Puertas Abiertas, Torneo de Fútbol Woman Cup, Torneos y Carreras de Solidaridad.

8. UNIVERSIDAD DIGITAL

La revolución digital que comenzó en la segunda mitad del siglo pasado ha alcanzado tal grado de globalización y desarrollo que es difícil poder atender a las demandas exponenciales de digitalización, interconexión, interactividad, automatización, instantaneidad, etc. que la sociedad exige sin paliativos. La adaptación a la era de la información requiere encontrar un equilibrio entre los recursos disponibles, siempre limitados, y la oferta continua y cambiante de nuevos servicios, aplicaciones y herramientas digitales. Las innovaciones que se están produciendo en estos momentos y que barajan términos como sociedades virtuales, realidad virtual, web semántica, búsqueda inteligente, ciberseguridad, etc. dejan muy poco tiempo a la reflexión y a la toma de decisiones sobre la estrategia digital que debe seguir la universidad. A esto hay que añadir la aparición continua de leyes y normativas de obligado cumplimiento que chocan con la manera tradicional de entender y hacer los procedimientos universitarios basada en una complicada burocracia.

En la UEx, el Servicio de Informática y Comunicaciones, el Campus Virtual (CVUEx) y el Campus Virtual Latinoamericano (CAVILA) dan soporte a:

- Las exigencias de los usuarios cada vez más competentes en el uso de las tecnologías digitales.
- El cumplimiento de normativas como las leyes 39 y 40/2015 de procedimiento administrativo, la ley de protección de datos, las normativas que afectan a la seguridad, interoperabilidad y transparencia, los reales decretos que regulan las distintas titulaciones y sus correspondientes certificaciones, etc.
- Las necesidades de información, comunicación y tratamiento de datos de los investigadores.
- La atención digital a las actividades docentes.
- Las relaciones con Universidades latinoamericanas.
- La información a través del portal institucional.

8.1. Servicio de Informática y Comunicaciones

Este servicio está constituido por cuatro Unidades Técnicas: Atención al Usuario, Desarrollo, Sistemas y Comunicaciones

La Unidad Técnica de Comunicaciones

La UEx dispone de una red corporativa de comunicaciones unificadas que presta servicios universales de voz y de datos a los miembros de la comunidad universitaria (acceso a internet, telefonía, acceso a las aplicaciones de gestión etc.). Esta red permite a sus usuarios el acceso a tecnologías de comunicaciones de última generación con el fin de apoyar y agilizar los trabajos de investigación, docencia y gestión que se desarrollan en esta universidad, de tal modo que, actualmente, el 90 % de los miembros de la comunidad universitaria ven a esta red como una herramienta imprescindible para el desarrollo de su trabajo. Este sistema llega a los 67 edificios de la universidad y da servicio a 2800 investigadores, 900 PAS y 24000 alumnos.

Para poder prestar estos servicios, se dispone de una infraestructura formada por más de 10.000 tomas de red cableadas, 67 conmutadores de edificios, 3.100 extensiones telefónicas activas, 700 puntos de acceso wi-fi (que dan servicio a 5000 usuarios concurrentes), 8800 tomas de red activas y 28 Km de fibra óptica principalmente. Toda esta infraestructura está siendo soportada y mantenida en su totalidad por la Unidad Técnica de Comunicaciones siendo externalizado únicamente los tendidos de cableado.

Esta alta carga de equipamiento a mantener consume un 85 % de la carga de trabajo de la unidad en condiciones normales (cuando se producen averías o nuevas instalaciones esta carga se dispara a un 120 % dependiendo de la gravedad de la avería o del tamaño de la obra de nueva ejecución), aun así, se han realizado las nuevas acciones orientadas principalmente a mejorar el servicio prestado, tener una mayor redundancia de la misma, disminuir los costos de explotación e independizar a la red de la Uex frente a los operadores de telecomunicaciones.

Nuevas actuaciones realizadas durante el periodo objeto de esta memoria.

A continuación pasamos a enumerar las principales acciones realizadas este último curso:

-Instalación y puesta en marcha de las instalaciones de la Facultad de Medicina en el HIC. En estas instalaciones se imparte la docencia de los alumnos de 5º y 6º de Medicina, disponiendo de aulas de estudio, seminarios, aulas wi-fi etc. Para ello, se ha instalado un conmutador de 48 puertos con 10 puntos de acceso wi-fi y 1,5 Km de fibra óptica.

-Instalación y puesta en marcha de los nuevos espacios de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación para adaptarlas a las necesidades para las TI generadas tras la demolición de una de las plantas del edificio que ocupaban (cubo)

-Se prosigue con el proyecto de adecuación de infraestructura de red de aulas de informática. Para ello, se han sustituido 10 conmutadores (240 puntos) sin inteligencia por otros con funciones avanzadas que permiten la monitorización remota de los mismos.

-Se han producido 568 cambios de extensiones telefónicas. 122 altas/bajas extensiones móviles y 65 renovaciones de terminales móviles.

-Han sido activados 235 tomas de red e instalados/reubicados 87 puntos de acceso inalámbricos.

-Se ha realizado la implementación de un nuevo cortafuegos perimetral (Firewall) de la red de comunicaciones. Estos nuevos equipos han permitido la protección de los equipos conectados a la red (servidores corporativos, servidores de investigación y usuarios) frente a ataques internos y a los que se producen continuamente desde internet (ej. Wannacry). Con la aplicación de reglas de seguridad menos laxas estamos consiguiendo la disminución de incidentes de seguridad dentro de la red así como una reducción de sobrecargas de red por ataques a/o desde equipos de la misma. En total, han sido securizados 220 servidores corporativos, 400 servidores de investigación y 30.000 usuarios (tanto red cableada como red wi-fi). Actualmente, el cortafuegos tiene implementadas 600 reglas y está soportando 200.000 conexiones simultáneas filtrando 25.000 incidentes de seguridad por minuto. El nivel mínimo de seguridad implantado cubre unos requisitos mínimos que deberán ser aumentados.

La Unidad Técnica de Atención al Usuario

Esta unidad, además de las tareas habituales de mantenimiento de las aplicaciones de atención a los usuarios batusi.unex.es, de la plataforma de “eventos” para la gestión de congresos, del portal de transparencia y del mantenimiento y actualización del portal del SICUE, durante este periodo ha llevado a efecto los trámites necesarios ante la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, para que en la Universidad de Extremadura se constituya una oficina de acreditación de la identidad para la obtención del certificado digital. Actualmente hay 17 personas acreditadas ante la FNMT, que pueden acreditar la identidad, repartidas en 7 sedes de la universidad.

- Campus de Mérida
- Campus de Plasencia
- Campus de Cáceres: Facultad de Derecho, Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional, Institutos universitarios de Investigación
- Campus de Badajoz: Rectorado, Escuela de Ingenierías Agrarias.

El personal de la oficina acreditadora proporciona el servicio a cualquier persona que haya solicitado el certificado digital en la página de la FNMT. Durante este periodo se han emitido 851 certificados de persona física y 9 de empleados públicos.

La puesta en funcionamiento del sistema de firma digital de actas de calificación ha dependido en una gran parte de la Unidad de Atención al Usuario. Esta unidad se ha encargado de la elaboración de la información necesaria para abordar la firma digital así como de la resolución de las más de 600 incidencias relacionadas con el proceso. Esta labor se evidencia con los siguientes datos:

Curso 2015-16 prueba piloto en las convocatorias de Junio y Julio.

- Profesores en portafirmas 61.
- Junio, nº de actas subidas al portafirmas 23, finalizadas 22.
- Julio, nº de actas subidas al portafirmas 123, finalizadas 91.

Curso 2016-17 firma digital de actas obligatoria.

Convocatoria de Noviembre:

- Profesores en portafirmas 250.
- Nº de actas subidas al portafirmas 170, finalizadas 158.

Convocatoria de Enero / Enero Extraordinaria:

- Profesores en portafirmas 1700.
- Enero Ordinaria, nº de actas subidas al portafirmas 2290, finalizadas 2262.
- Enero Extraordinaria, nº de actas subidas al portafirmas 579, finalizadas 573.

Otra de las nuevas tareas acometidas durante este periodo ha sido la adecuación a los sistemas de seguridad y de utilización de cortafuegos de todos los periféricos en red.

La Unidad Técnica de Desarrollo

Además de la labor habitual de mantenimiento y desarrollo de aplicaciones corporativas, cabe destacar la búsqueda, selección y organización de la información necesaria para desarrollar el ingente número de informes y certificados necesarios en los procesos académicos, tanto en estudios de grado y máster como de doctorado.

Por lo que se refiere a los procesos de información concernientes a Recursos Humanos y Económico, durante este periodo ha sido necesario afrontar los informes y ajustes conducentes a la implantación del nuevo Portal de Servicios que entrará próximamente en funcionamiento y afectará al 100% de la comunidad Universitaria.

Una tarea fundamental de la unidad de desarrollo es la elaboración de “vistas” o consultas a las bases de datos institucionales que permiten a otros servicios y unidades de la universidad desarrollar su labor. Así, por ejemplo, la UTEC precisa de estas vistas para realizar sus estadísticas sobre los datos institucionales o el Campus Virtual necesita la información correspondiente sobre profesores y alumnos para su funcionamiento diario.

Durante el periodo objeto de esta memoria se continúa con la mejora y adecuación del Portal de Centros, atendiendo a las indicaciones de la ANECA. Se han incluido las Resoluciones de renovación de la acreditación de los títulos, las Comisiones Externas, las Comisiones de Calidad Intercentros y los enlaces al RUCT.

En lo relativo al portal institucional se ha actualizado el software de base mejorando su seguridad y se han incluido espacios nuevos como por ejemplo Study abroad, uexinternational y la Oficina de Calidad. También se han creado nuevos formularios de contacto para la Oficina de Orientación Laboral, Solicitud Study Abroad y el Programa De Prácticas en el ITESM (México).

Durante el último año se han realizado los siguientes nuevos desarrollos:

- Preinscripción de Doctorado que resuelve el 100% de las inscripciones de los aspirantes a realizar sus estudios de Doctorado en la Universidad de Extremadura.
- Sistema de gestión de las Resoluciones Rectorales.
- Procedimiento para gestionar las aproximadamente 100 solicitudes de Innovación anuales del SOFD que se convertirán en su caso en Actividades y Talleres de Formación.
- Mejoras de acceso y visibilidad del autoinforme y las herramientas del evaluador en el programa DOCENTIA que este año han utilizado 350 profesores.
- Incorporación de datos de Académico sobre participación en Tribunales y Dirección de Tesis y de Trabajos de Fin de Grado en el programa UTCEN. Esto cubre el 98% de estas actividades y es utilizado en el Autoinforme de DOCENTIA.
- Desarrollo de un “Buscador de Convenios” ubicado en el portal de Relaciones Institucionales.
- Desarrollo de la aplicación para Validaciones necesaria para la implantación del programa de Contabilidad Analítica imprescindible para la toma de decisiones a alto nivel.

De todos estos desarrollos cabe destacar la inclusión del gestor documental Alfresco para adjuntar y custodiar documentos con distintos formatos.

Dentro del apartado de mejoras de software de base para el proceso de desarrollo, cabe destacar las mejoras en la estructura de datos que permiten su almacenamiento y recuperación incluyendo plantillas y procedimientos y la incorporación del software GIT como sistema de control de versiones para propiciar el trabajo colaborativo.

La Unidad Técnica de Sistemas

Atiende a los equipos que configuran el centros de proceso de datos de la universidad de Extremadura que *grosso modo* pueden resumirse en 12 Servidores anfitriones de virtualización en Badajoz, 7 Servidores anfitriones de virtualización Cáceres, 4 Servidores bases de datos en Badajoz y 190 máquinas virtuales.

Durante el presente ejercicio, la unidad Técnica de Sistemas ha continuado con su función de mantenimiento y administración de la infraestructura de servidores, chasis, cabinas, switches, etc. que permiten el funcionamiento de servicios tan básicos para la función universitaria como el correo electrónico, las bases de datos corporativas, la web institucional y el campus virtual.

En este periodo cabe destacar las siguientes actuaciones:

- Sustitución y mejora de equipos en el Centro de Proceso de Datos de Badajoz e inicio de los trabajos necesarios para el traslado al nuevo CPD de Cáceres.

- Ampliación de la RAM de los actuales servidores de virtualización hasta 128 GBytes para aumentar su memoria de trabajo.
- Adquisición de dos nuevos servidores G9 con 128 Gbytes de RAM para completar los anteriores y atender a la demanda creciente.
- Adquisición y puesta en marcha de las dos nuevas cabina NAS de Synology para almacenamiento de datos.
- Ampliación de la cabina V3700 de Badajoz con discos rápidos destinados a mejorar el rendimiento del correo electrónico que actualmente da servicio a 4500 cuentas de correo PAS/PDI.
- Alojamiento de servidores de Departamento de Química Orgánica y Química Física.

Entre los múltiples servicios prestados a la comunidad universitaria por la unidad Técnica de Sistemas cabe destacar:

- Mantenimiento, administración y resolución de incidencias en los servicios existentes y la monitorización de las redes de la universidad para vigilar sus equipos y los servicios que prestan.
- Resolución de problemas provocados por servidores comprometidos administrados por personal de distintos organismos asociados a la UEx.
- Puesta en marcha del nuevo sistema antivirus/antispam (lavadora) de rediris.
- Actualizaciones y mejoras en el correo electrónico y soporte al correo de alumnos que actualmente tiene 30000 cuentas.
- Reforma completa del sistema de copias de seguridad utilizando almacenamiento externo y sincronización Badajoz/Cáceres.
- Puesta en producción del servicio de almacenamiento en la nube basado en NextCloud.
- Tareas de aprovisionamiento y supervisión de identidades.
- Desarrollo de nuevo sistema de registro y recuperación de claves.

8.2. Campus Virtual

La actividad en el Campus Virtual continúa su crecimiento atendiendo a la oferta oficial de Grado, Posgrado y Títulos Propios de la UEx, las actividades docentes y de coordinación del Grupo 9 de Universidades (G9) y a los espacios virtuales de un importante número de grupos de investigación, comisiones y grupos de trabajo. El servicio de Campus Virtual se ofrece 365 días al año y 24 horas al día, sin que existan recursos humanos para atender su mantenimiento por las tardes o en días festivos. El Servicio de Atención al Usuario del Campus Virtual (SADV) atiende, de manera continuada y eficaz, las incidencias académicas y técnicas planteadas por los alumnos y profesores de la Universidad de Extremadura.

Además de la resolución de incidencias, el equipo técnico del CVUEx continúa actualizando y mejorando la plataforma de docencia virtual implementando nuevas prestaciones como el openmeetings que permite a los usuarios del campus virtual realizar conferencias a través de internet facilitando la formación "On line".

El equipo técnico del Campus Virtual, en colaboración con el SICUE, ha implementado las operaciones necesarias para la integración de las funcionalidades del campus virtual en la aplicación para dispositivos móviles de la Universidad de Extremadura app-UEx. Estas operaciones permiten:

- Conseguir información del usuario y la plataforma Moodle. Ofrece información del usuario (datos personales, centro de estudios o trabajo, email, etc.)
- Conseguir fotografía del usuario.
- Conseguir el listado de plataformas Moodle disponibles. Ofrece el listado de las plataformas Moodle de CVUEx.
- Conseguir el listado de espacios virtuales disponibles en la plataforma. Listado de espacios y aulas en las que se encuentra matriculado el usuario bien como profesor o alumno.
- Conseguir el listado de eventos del usuario en la plataforma Moodle.
- Conseguir el listado de novedades en los foros de los espacios virtuales.
- Conseguir el listado de novedades en las tareas de los espacios virtuales.
- Envío de mensajes a los contactos del usuario. Estos inicialmente serán enviados a través del mail del usuario, y una vez integradas las plataformas Moodle con los sistemas mensajería PUSH se enviarán a través de este nuevo método.

Estas operaciones y la experiencia alcanzada han sido cedidas por la universidad de Extremadura a la CRUE para el desarrollo de la App-Crue.

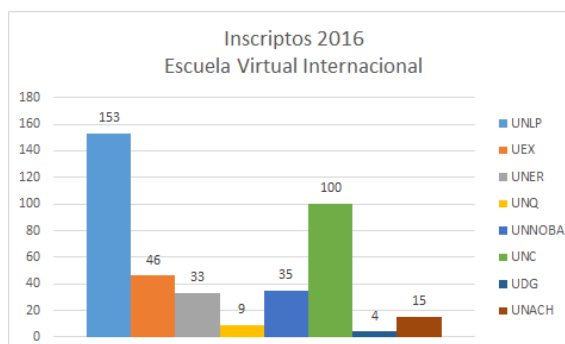
El equipo académico del CVUEx vigila el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas y Organización Fundamental para la docencia virtual, lleva a efecto la coordinación de los distintos programas formativos y vela por Aseguramiento de la calidad de estos últimos en el CVUEx. La atención a las incidencias de estudiantes y profesores, la formación continua de docentes en el uso y explotación de las nuevas prestaciones de la plataforma virtual, la Formación de alumnos de primer curso de Grado y el Diseño y desarrollo de las Jornadas anuales del CVUEx constituyen la parte más importante del trabajo de este servicio.

Desde el curso 2016-17, se ofrece una herramienta de autor con licencia open-source para docentes universitarios, creada por la Universidad de Nottingham (Reino Unido) en 2009. Esta herramienta llamada Xerte Online Toolkit y accesible en (<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avue/xerte/>) puede ser fácilmente utilizada para generar recursos variados, interactivos y accesibles, sin necesidad de conocer las tecnologías que los soportan. Esto ofrece a los profesores soluciones que contemplan un variado escenario educativo.

8.3. CAVILA

Durante el periodo objeto de la presente memoria, CAVILA, campus para el fomento de la enseñanza, la investigación y la identidad latinoamericana a través de la extensión cultural, ha incorporado como socios al Instituto Politécnico de Lisboa (Portugal) a la Universidad Agraria de la Habana (Cuba) y a la Universidad Autónoma Latinoamericana (Colombia).

Durante este periodo se ha celebrado la 3ª Escuela Virtual Internacional CAVILA. Dicha Escuela Virtual está constituida por una serie de cursos que abarcan diferentes áreas temáticas utilizando una metodología multidisciplinar en donde la participación, el debate y la reflexión posibilitan el intercambio de ideas y puntos de vista en aras de una mayor riqueza intelectual.



En este último año se ha puesto en marcha la propuesta para lanzar el primer COOL **2016-2017** en el marco de CAVILA. Esta propuesta está dirigida a la formación de docentes de AULA-CAVILA que se basa en la experiencia de la Universidad Virtual de Guadalajara (México).

El COOL propone trabajar la idea cursos masivos en línea (MOOC) desde otra perspectiva. Las siglas COOL significan Collaborative Open Online Learning y pretende ser un modelo de entorno de colaboración con herramientas y conexiones al exterior para incubar ecosistemas de conocimiento. Su Objetivo es trabajar las competencias ciberculturales de los docentes es decir su capacidad para gestionar información y conocimiento, así como para comunicarlo y aprovecharlo de manera inteligente, utilizando TIC.

Se va a estructurar un COOL con cuatro módulos considerando cuatro competencias ciberculturales que se requieren para la colaboración académica:

- Problematicación: uso de herramientas para generar lluvia de ideas, mapas conceptuales que organicen una discusión, y herramientas para la publicación de debates.
- Gestión y sistematización informativa: uso de entornos para compartir y comentar referencias.
- Escritura colectiva: manejo de wikis y documentos compartidos.
- Gestión de redes de expertos, con uso de entornos y dispositivos para la articulación de personas con intereses comunes, intercambio de ideas y gestión de proyectos.

Cualquier profesor de la Universidad de Extremadura que esté interesado en este proyecto puede ampliar información a través del correo electrónico cavila@unex.es.

9. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALIZACIÓN

9.1. RELACIONES INSTITUCIONALES

Desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización se ha trabajado en el desarrollo y fomento de las relaciones con otras universidades, instituciones y entidades, así como la gestión de los convenios de colaboración que con ellas establezca la UEx y su seguimiento activo, impulsando las acciones particulares que los mismos recogen.

9.1.1. CONVENIOS

Desde mayo de 2016 se han firmado **763 convenios**, de los que **567 son de cooperación educativa** con empresas e instituciones para la realización de las prácticas externas (curriculares y extracurriculares) de los estudiantes y **196 de colaboración**. Esto supone un incremento de un 17,3% respecto al número de convenios firmados en el período anterior. Hay que añadir los **Convenios marcos para la impartición de cursos**, que en este período han sido **17**.

En cuanto a los convenios de colaboración, el mayor número se ha establecido con universidades americanas, fundamentalmente de Latinoamérica, así como con países del este, asiáticas y europeas. Por otro lado, son numerosos también los convenios con otras instituciones, tanto públicas como privadas (CEXECI, Xunta de Galicia, Tambo, FUNDECYT-PCTEx, Ciudades Patrimonio de la Humanidad, Google Spain, UNICEF), Fundaciones (Fundación Carolina, Fundación ONCE, Fundación Mujeres por África entre otras), así como diferentes asociaciones, federaciones y ONGs.

Se han renovado convenios con la mayoría de las instituciones públicas extremeñas y colegios profesionales, así como con entidades privadas que apoyan distintas medidas universitarias, como ARTEK, S.A. (Cesión gratuita de Software), Fundación Extremeña de la Cultura (ayudas para celebración de Congresos Internacionales), SEXPE (puesta en marcha del primer Máster Universitario en Metodología BIM).

9.1.2. ASOCIACIONES, GRUPOS Y REDES

Desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización seguimos trabajando para aumentar nuestra pertenencia a redes y asociaciones internacionales, hoy una de las herramientas de mayor atractivo y utilidad para las universidades en su proceso de internacionalización. Una universidad moderna ha de ser cada vez más abierta y dinámica, y en este sentido, las redes y asociaciones internacionales ofrecen la plataforma idónea para la apertura internacional ya que aumentan la capacidad de influencia en un ámbito global, generan amplios espacios de colaboración en los ámbitos de la investigación, la docencia y la gestión, lo que incide de manera directa en la mejora de la calidad, la relevancia y la excelencia de nuestra oferta académica e investigadora, mejorando nuestro atractivo internacional. Además, favorece la integración en consorcios para la participación en proyectos internacionales de excelencia.

Actualmente la UEx forma parte de las siguientes asociaciones, grupos y redes:

- Association of European Border Regions (AEBR)
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)
- Campus Virtual Latinoamericano (CAVILA)

- Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)
- European University Continuing Education Network (EUCEN)
- Grupo Compostela de Universidades (CGU)
- Grupo G-9 de universidades (G-9)
- Red de cooperación académica y empresarial (HEKIMA)
- Red de Universidades del Oeste Atlántico (RUOA)
- Red Ibérica de Entidades Transfronterizas (RIET)

9.2. INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización, entendida como la capacidad de integrar un fuerte componente global a todas las tareas inherentes a la educación superior, se ha convertido en uno de los pilares en que se sustenta el proceso de modernización de las universidades. Se trata de un proceso de apertura que persigue una participación activa en las redes globales de producción y de aplicación del conocimiento que tiene que ser totalmente compatible con el impacto en el entorno territorial más cercano.

El Plan Estratégico de la UEx 2014-2018 sitúa a la Internacionalización en el centro de la escena de cara al proceso de modernización institucional, un objetivo prioritario, presente en todas sus actividades universitarias, tanto docentes como investigadoras y de gestión.

Uno de los pilares de la internacionalización es la movilidad. En los últimos años la UEx ha realizado un gran esfuerzo por tener una presencia internacional activa, fomentando la creciente movilidad del alumnado, para la participación en programas de grado, postgrado y dobles titulaciones, así como del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS), para estancias de docencia e investigación y formativas en el extranjero. Aunque el ámbito geográfico prioritario ha sido el europeo, también se ha promovido la movilidad hacia países iberoamericanos, Estados Unidos y Asia, suponiendo un aumento en la complejidad de la gestión administrativa

Por otro lado, se ha invertido un esfuerzo importante para ganar presencia en proyectos institucionales de alto impacto institucional, participando en programas como TEMPUS, ATLANTIS, ERASMUS MUNDUS y en las diferentes acciones ERASMUS+.

9.2.1. SECRETARIADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

El Secretariado de Relaciones Internacionales se ha convertido en uno de los actores principales en el proceso de internacionalización de la UEx, asumiendo una serie de misiones clave para el desarrollo de dicho proceso. El incremento de la participación de nuestra Universidad en los Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad ha sido muy notable en los últimos años. Así, en todos los programas gestionados, el Secretariado de Relaciones Internacionales desarrolla las siguientes acciones:

- Diseño y coordinación de los Proyectos.
- Búsqueda de socios.
- Asesoramiento técnico a los universitarios interesados en los diferentes proyectos.
- Búsqueda de Financiación para la ejecución de los mismos.
- Establecimiento de convenios y acuerdos bilaterales con Instituciones de Enseñanza Superior que posibiliten la ejecución de actividades contempladas en los diferentes Programas.
- Desarrollo y difusión y, en su caso, resolución de las convocatorias.
- Organización de la movilidad de estudiantes, docentes y PAS de la Universidad de Extremadura participantes en los Programas de Cooperación Interuniversitario y de Movilidad.

- Organización de la estancia de los estudiantes, personal docente y responsables de otras Universidades que desarrollan estancias en la UEx.
- Gestión financiera de las actividades y proyectos.
- Elaboración de los correspondientes informes requeridos por los Organismos convocantes de los Programas (financieros, narrativos, etc).

9.2.2. PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA Y DE MOVILIDAD

9.2.2.1. Programa ERASMUS+



El Programa ERASMUS+ es una iniciativa de la Unión Europea que se enmarca en la Estrategia Europa 2020, en la Estrategia Educación y Formación 2020 y en la Estrategia *Rethinking Education*, englobando todas las iniciativas de educación, formación, juventud y deporte. ERASMUS+ se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades

educativas y formativas de las personas para el emprendimiento y la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores.

La UEx mantiene una presencia activa en diferentes acciones integradas en el Programa ERASMUS+, que permiten la participación de toda la comunidad universitaria: movilidad de estudiantes para períodos de estudio y prácticas, movilidad de personal docente para impartir docencia y de personal de administración y servicios para períodos formativos.

ERASMUS es una de las acciones más demandadas por nuestros estudiantes. Sin duda, la creciente valoración de los beneficios de las estancias para realizar estudios y prácticas en instituciones internacionales ha favorecido dicho interés. En los siguientes Gráficos se muestra la evolución en los últimos años.

Gráfico 1: Evolución ERASMUS estudios OUTGOING/INCOMING

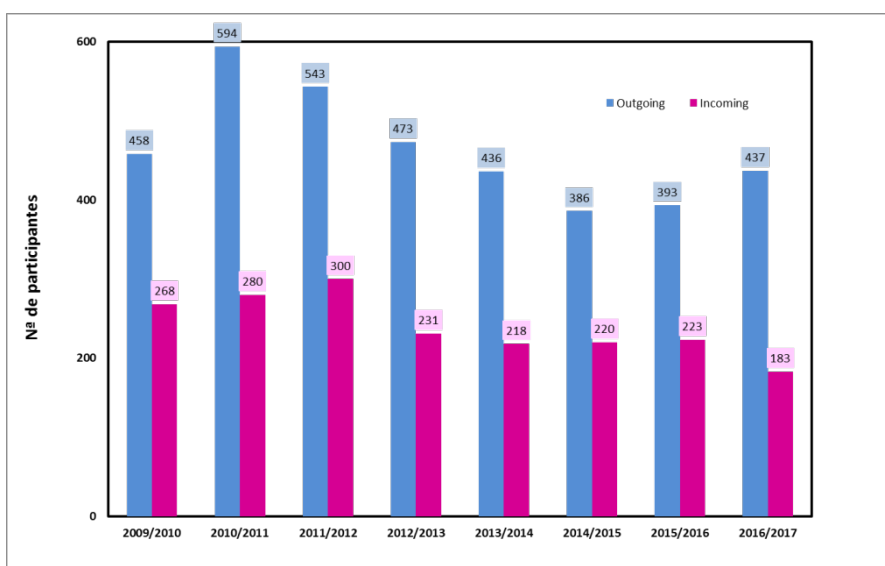
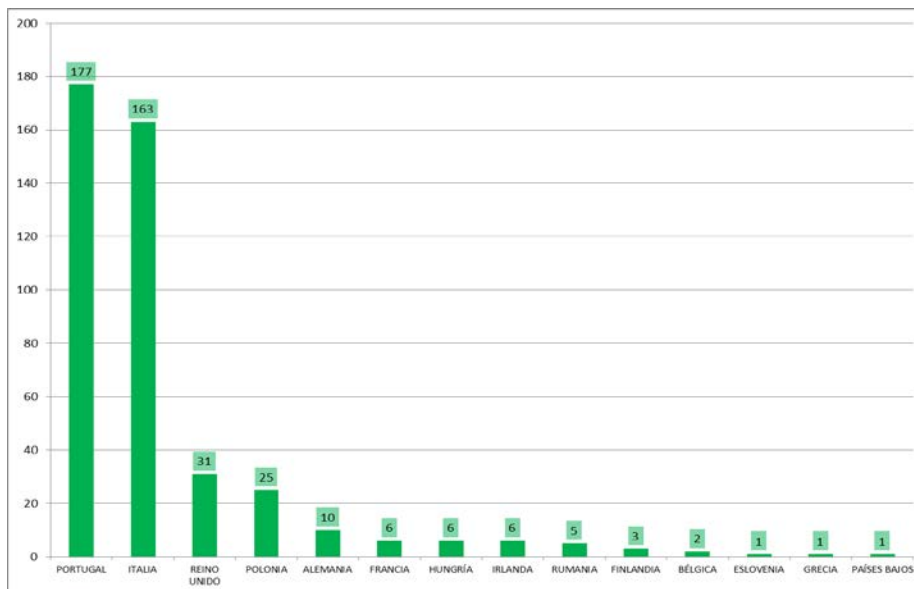


Gráfico 2: Países de destino ERASMUS estudios 2016/2017


Se observa que el país más demandado por nuestros estudiantes ERASMUS OUTGOING para realizar una estancia de estudios es Portugal, seguido de Italia, Reino Unido, Polonia y Alemania.

Sin embargo, como se puede observar en el siguiente gráfico, los estudiantes ERASMUS INCOMING tienen su origen mayoritariamente en Italia, Francia o Alemania.

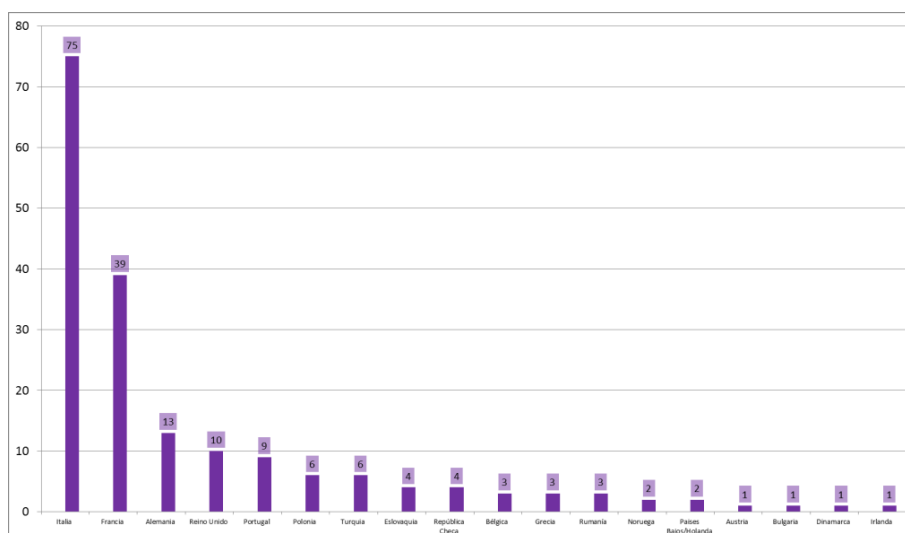
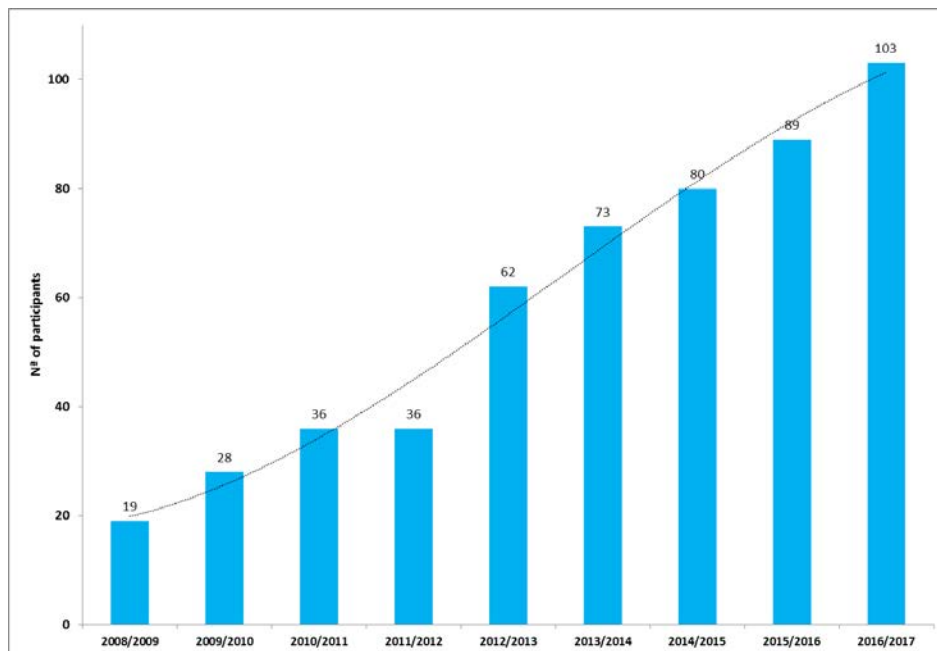
Gráfico 3: Países de origen ERASMUS estudios INCOMING 2016/2017


Gráfico 4: Evolución ERASMUS Prácticas



En la modalidad de ERASMUS Prácticas se observa claramente una evolución ascendente constante desde sus inicios en el número de participantes.

También merece ser destacada la participación sostenida del Personal Docente Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS) en el programa de estancias docentes y visitas formativas ERASMUS, tal y como se aprecia en los siguientes Gráficos. A pesar de la disminución de ayudas de la Comisión Europea de los últimos años, la UEx sigue manteniendo una presencia muy activa en ambas acciones.

Gráfico 5: Evolución visitas docentes

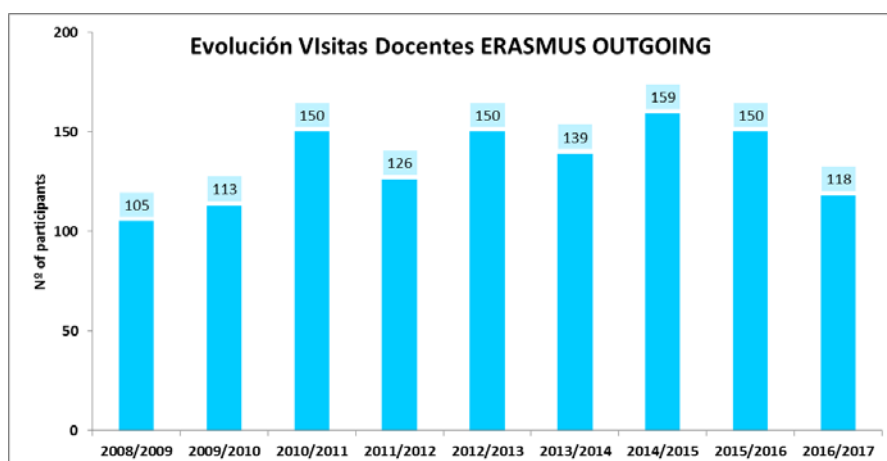
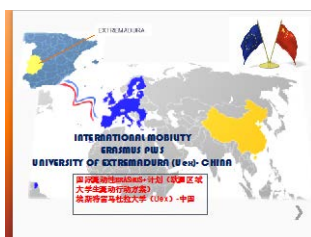
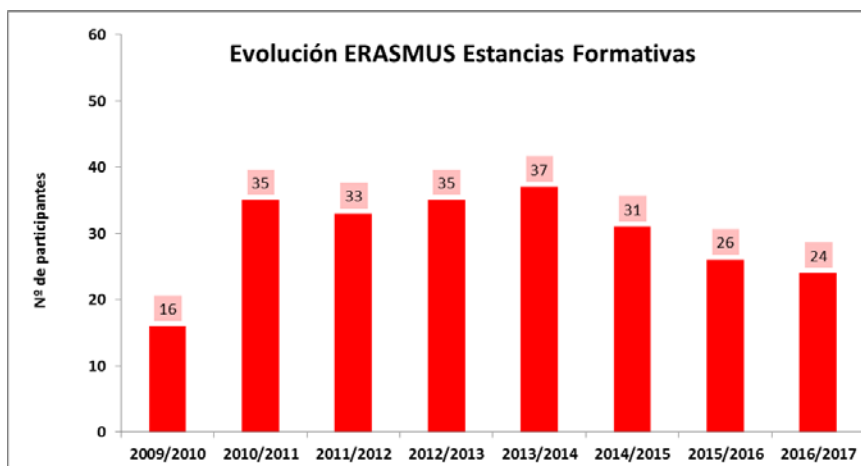


Gráfico 6: Evolución estancias formativas (PAS)



Siguiendo con ERASMUS+, la UEx coordina un proyecto de movilidad internacional con instituciones chinas, en el marco de la **acción ERASMUS+ Dimensión Internacional**, destinada a la movilidad de estudiantes de grado, máster y doctorado, así como personal docente y de gestión entre universidades europeas y de países terceros. En la convocatoria 2016, la UEx ha conseguido la renovación del proyecto y la financiación para el desarrollo de **21 estancias formativas**, que están permitiendo la movilidad de estudiantes, profesores y personal de administración entre la UEx y las instituciones chinas. En la Convocatoria 2017, la UEx ha solicitado la renovación del proyecto y ha ampliado la red de instituciones chinas socias.



En el marco de ERASMUS+, la UEx también lidera el **consorcio "QUERCUS+"**, integrado por 4 instituciones regionales (Junta de Extremadura, FUNDECYT-PCTEX, IES "San Fernando" y UEx).

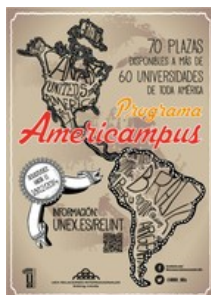
Este consorcio ha conseguido financiación para el desarrollo de un programa de prácticas internacionales, por el que **33 estudiantes realizan prácticas en empresas y organizaciones europeas**.

9.2.2.2. Programas con América



Los estudiantes de la UEx también cuentan con diversos programas específicos para la movilidad en Iberoamérica.

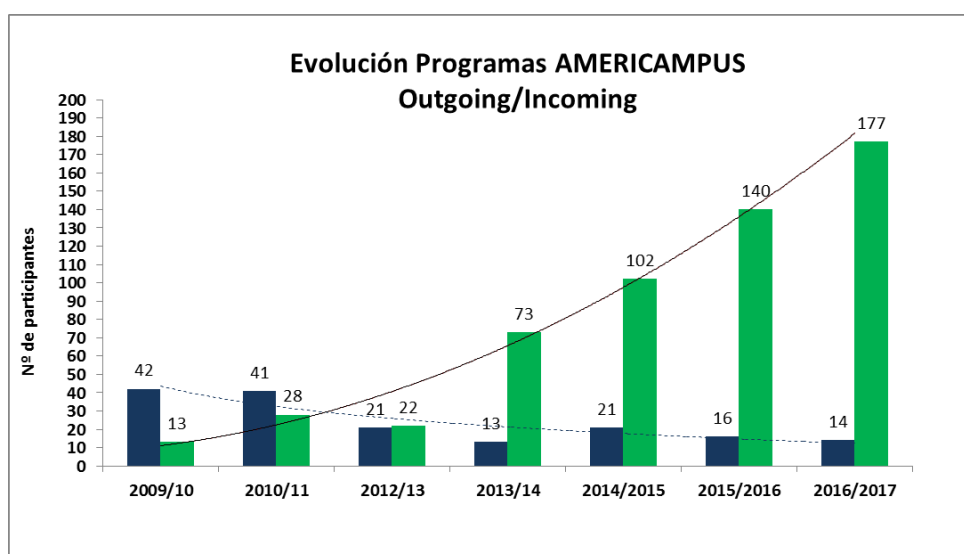
Dentro de estos Programas se encuentran:



El **Programa AMERICAMPUS** permite la movilidad de estudiantes de la UEx y de universidades americanas socias para realizar estancias educativas durante un semestre.

En el siguiente gráfico se observa la comparación entre los estudiantes AMERICAMPUS entrantes (INCOMING) y salientes (OUTGOING) en los últimos cursos académicos. Tal como se aprecia, el incremento de estudiantes americanos en la UEx está siendo exponencial en las últimas convocatorias. Por otro lado, la desaparición de las ayudas destinadas a esta acción ha supuesto una disminución importante de la movilidad de estudiantes de la UEx hacia instituciones americanas. Sin embargo, la convocatoria 2017/2018 volverá a contar con 40 ayudas de 3000 €, gracias a la colaboración de la Junta de Extremadura, por lo que se espera que la participación de nuestros estudiantes se incremente notablemente.

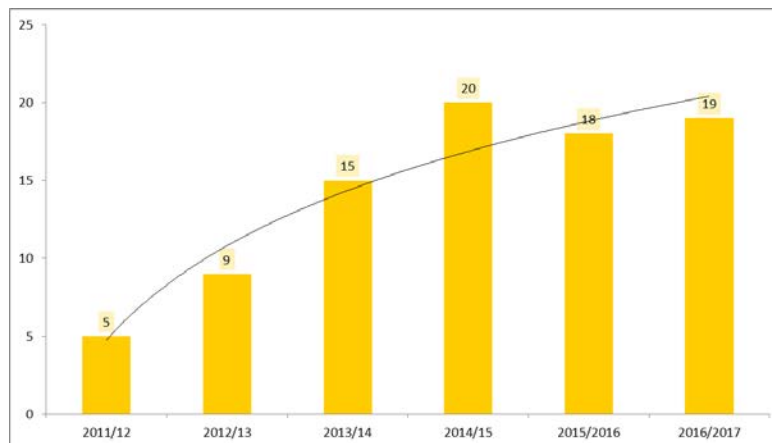
Gráfico 7: Evolución movilidades AMERICAMPUS



A lo largo de los últimos años, los estudiantes de la UEx han podido participar en diferentes programas patrocinados por el Banco de Santander, para realizar estudios de grado y postgrado en Universidades iberoamericanas, con las que se han establecido los correspondientes Convenios de Cooperación. Si bien en los últimos cursos algunos de estos programas han desaparecido, durante el curso 2016/2017 nuestros estudiantes se encuentran desarrollando estancias en el marco del programa **"BECAS IBEROAMÉRICA. ESTUDIANTES DE GRADO. SANTANDER UNIVERSIDADES"** (Santander Iberoamérica Grado).

En el siguiente gráfico se aprecia la evolución de dicho programa en la UEx durante los últimos cursos.

Gráfico 8: Evolución movilidades Santander Iberoamérica Grado



Con destino México, el **programa de becas para realizar prácticas en empresas vinculadas al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)**, financiado por la Junta de Extremadura, pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre la UEx y el ITESM, condición necesaria para avanzar hacia la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable. En la convocatoria 2016 un total de **26 estudiantes** de la UEx han realizado prácticas en México, en el marco de este programa.

La convocatoria 2017 contempla **40 becas de 4500 €** para estudiantes de la UEx, que realizarán sus estancias entre Agosto y Diciembre de 2017.



Por otro lado, la UEx, en colaboración con la Junta de Extremadura, mantiene un **Programa de Becas Internacionales**, con el que se pretende reforzar la movilidad de estudiantes de máster de los países de la **Alianza del Pacífico** (Chile, Colombia, México y Perú) hacia la UEx. En su segunda edición, desarrollada para el curso 2016/2017, **un total de 10 estudiantes** se encuentran realizando estancias en la UEx para desarrollar estudios de máster. Los participantes, **con un rendimiento académico excelente** (nota media igual o superior a 7,5 puntos en la escala de calificación española), proceden de universidades ubicadas en los países mencionados, con las que la UEx tiene convenio.

La convocatoria 2017 prevé un aumento significativo de los participantes, ya que las ayudas de la Junta de Extremadura contemplan la gratuidad del alojamiento, además de una ayuda de viaje, así como la exención de tasas académicas por parte de la UEx.

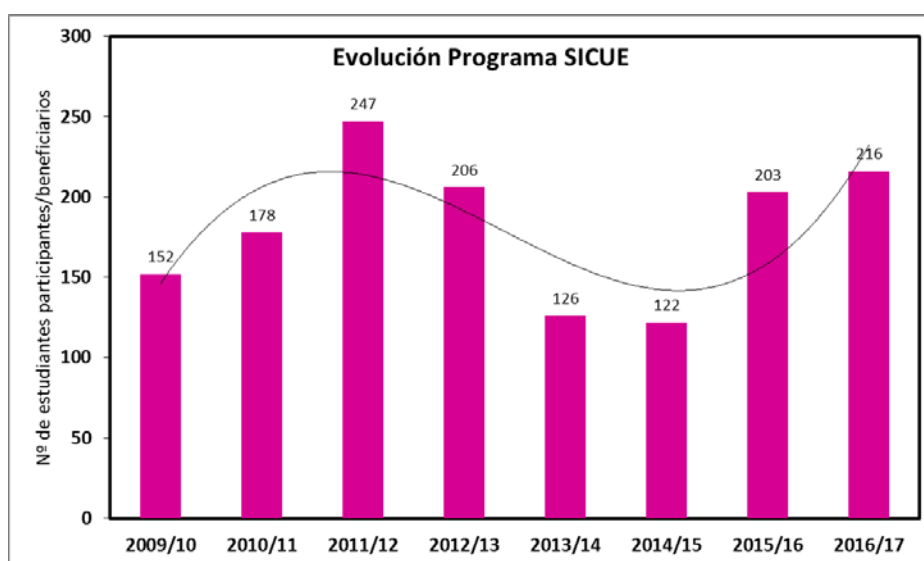
Por último, se ha gestionado el convenio entre la UEx y la **Fundación Carolina** para materializar el programa que anualmente permite a estudiantes de universidades iberoamericanas la realización de un máster oficial en la UEx. Durante el curso académico 2016/2017, **4 estudiantes procedentes de Colombia, Ecuador y Honduras** se encuentran matriculados en el Máster oficial en Desarrollo Rural y en el Máster en Investigación sobre Enseñanza y Aprendizaje en las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas.

9.2.2.3. Movilidad nacional: Programa Becas SICUE (Sistema de intercambio entre Centros Universitarios Españoles)



La participación de los estudiantes de la UEx en el programa SICUE, (programa de movilidad estudiantil entre las Universidades españolas promovido por Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas CRUE). que se había reducido sensiblemente tras la desaparición de las becas Séneca, vuelve a recuperar su línea ascendente en las últimas convocatorias, llegando a un total de 216 participantes en la convocatoria 2016/2017.

Gráfico 9: Evolución Programa SICUE



9.2.2.4. ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES

Para el desarrollo de los diferentes Programas de Movilidad que se llevan a cabo en la UEx, es imprescindible la firma del correspondiente Acuerdo Interinstitucional o Convenio que lo fundamente. Actualmente el número de universidades con las que UEx tiene firmados convenios es:

Tabla 1: Acuerdos interinstitucionales vigentes para Programas de Movilidad

Destino	Número de Universidades
ESPAÑA (Programa SICUE)	50
EUROPA (Programa ERASMUS+ estudios/prácticas/movilidad PDI, PAS y PTA)	247
AMÉRICA (Programa AMERICAMPUS, IBEROAMÉRICA GRADO, ITESM, ALIANZA DEL	220

PACÍFICO)	
CHINA (Programa ERASMUS+, Dimensión Internacional)	25
TOTAL	542

9.2.3. PROYECTOS DE COOPERACIÓN Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

9.2.3.1. Programa ERASMUS MUNDUS



European Commission
**ERASMUS
MUNDUS**

La UEx participa en el desarrollo y ejecución de **3 proyectos ERASMUS MUNDUS (Acción 2)**. Dichos proyectos tienen una vigencia de 4 años (2014-2018) y permiten a la UEx una cooperación estructurada con diferentes instituciones de educación superior de Europa, América Latina y Asia a través de programas de movilidad financiados por la Unión Europea y destinados a todos los niveles formativos: estudiantes (de grado, máster y doctorado), investigadores para estancias postdoctorales, académicos y personal de gestión.

Cada proyecto está integrado por un **consorcio de 20 Instituciones de Educación Superior** (entre europeas y de países terceros) y permite el intercambio de estudiantes, investigadores y personal de las universidades socias para realizar estancias. Durante sus estancias, los candidatos realizarán estudios oficiales y recibirán certificados acreditativos de haber cursado estudios (o estancias de investigación) en la universidad de destino por el período correspondiente.

En el marco de ERASMUS MUNDUS, **38 estudiantes** procedentes de instituciones latinoamericanas y asiáticas se encuentran en la UEx desarrollando estudios de grado, máster y doctorado. Así mismo, 3 estudiantes de la UEx se encuentran en Instituciones americanas y asiáticas.

Tabla 2: Datos identificativos de los proyectos ERASMUS MUNDUS (Acción 2) en los que participa la UEx

Proyecto	ERASMUS MUNDUS "CRUZ DEL SUR"
Vigencia	2014-2018
Universidad Coordinadora	Universidad de Murcia (España)
Presupuesto	3.112.750 €
Ámbito geográfico	Unión Europea – Latinoamérica
Proyecto	ERASMUS MUNDUS "EULALinks_Sense"
Vigencia	2014-2018
Universidad Coordinadora	Humboldt Universität zu Berlin (Alemania)
Presupuesto	3.150.000 €
Ámbito geográfico	Unión Europea – Latinoamérica
Proyecto	ERASMUS MUNDUS "LEADER"
Vigencia	2014-2018
Universidad Coordinadora	Università degli Studi del Sannio (Italia)
Presupuesto	3.042.825 €
Ámbito geográfico	Unión Europea – Asia

9.2.3.2. Programa TEMPUS_

En el marco del Programa TEMPUS “*Network for the Excellence in Tourism through Organizations and Universities in Russia*” (NETOUR), coordinado por la UEx, se ha recibido la evaluación positiva de la EACEA, en relación con el informe final presentado, tras la conclusión del proyecto.

9.2.3.3. Programa STUDY ABROAD “DestinUEx” _



La UEx ha lanzado en este curso académico el programa **Study Abroad “DestinUEx”**, cuyo objetivo es convertir a la UEx en un destino preferente para estudiantes de todo el mundo con interés en ampliar su formación lingüística y/o su especialización, proporcionar formación de calidad y excelencia en lengua/cultura española y estudios universitarios oficiales.

La UEx cuenta con fortalezas que resultan de gran interés para instituciones y organizaciones de diferentes territorios en el exterior. El alto grado de especialización de nuestra universidad en determinadas áreas, en consonancia con el contexto regional, nos convierte en un destino de gran atractivo para estudiantes internacionales. Por otro lado, la UEx cuenta con una amplia experiencia en actividades de internacionalización y acogida de estudiantes internacionales, lo cual garantiza la acogida y bienestar durante la estancia de aquellos que decidan estudiar en nuestras aulas.

Así mismo, la existencia del **Instituto de Español como Lengua Extranjera** supone una garantía de que el interesado va a recibir una formación en lengua y cultura española adecuada y de calidad. La lengua española será, en todos los casos, un elemento transversal, que formará parte del plan de trabajo de todos los estudiantes no hispano hablantes que acudan a la UEx.

Finalmente, Extremadura ofrece todo un abanico de potencialidades y fortalezas que aportan un alto valor añadido al Programa y que pueden ser determinantes en la captación de estudiantes internacionales: ciudades pequeñas, accesibles y seguras, patrimonio artístico, cultural y natural de gran valor, carácter transfronterizo de la región, etc.

En la primera edición del Programa se han superado las previsiones iniciales, y un total de **29 estudiantes** procedentes de universidades americanas y asiáticas se encuentran realizando estancias educativas en la UEx.

9.2.3.4. Otros Proyectos_

En la siguiente tabla se indican otros proyectos en ejecución en los que participa la UEx.

Tabla 3: Otros proyectos en ejecución durante el curso 2016/2017 en los que participa la UEx

Título	Programa	Participación de la UEx
EU-HOPE (“ <i>European integration process from EEC to EU. A Historical Overview from the Political Experience</i> ”)	ERASMUS+ JEAN MONNET 2014 MODULE (EAC/S11/13)	Coordinador
Fostering Knowledge of EU Constitutional Framework: Rights and Institutions	ERASMUS+ JEAN MONNET 2015	Coordinador

	MODULE (EAC/A04/2014)	
CULTOUR+	ERASMUS+ Acción KA2: Asociaciones Estratégicas	Coordinador
INTEGR-ARTE. (“Desarrollo de competencias a través del arte y la inteligencia emocional, para mejorar los aprendizajes y las situaciones de exclusión social”)	ERASMUS+ Acción KA2: Asociaciones Estratégicas	Socio
MILAGE (“Interactive Mathematics by implementing a Blended-Learning model with Augmented Reality and Game books”)	ERASMUS+ Acción KA2: Asociaciones Estratégicas	Socio
APHELEA: (<i>Integrated Landscape Management for Local and Global Sustainability</i>)	ERASMUS+ Acción KA2: Asociaciones Estratégicas	Socio
ABDEM (<i>Introduction of the Approach based on human rights in high education in the Maghreb</i>)	TEMPUS	Socio

Durante el año 2017 el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización ha coordinado o colaborado en la solicitud de distintos proyectos de cooperación internacional que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4: Proyectos de Cooperación Internacional 2017

PROGRAMA CONVOCATORIA	TÍTULO PROYECTO	COORDINADOR
EAC/A03/2016	KA1 Movilidad de las personas en el ámbito de la educación y la formación	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
EAC/A03/2016	KA1 Movilidad de las personas en el ámbito de la educación y la formación. Movilidad Internacional	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
EAC/A03/2016	Módulo Jean Monnet “The European Process from the ECC to EU. A Historical Overview from the Political Experience+. 60 years on+” (EUHOPE+)	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
EAC/A03/2016	KA2 Asociaciones Estratégicas en el Ámbito de la Educación, la Formación y la Juventud “eye tracking teCHnologies for Adaptive and eMotional E-Learning in surgical education (CHAMELEON)”	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PAVIA

EAC/A03/2016	<p>KA 2 Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la educación superior</p> <p>Uso de las TIC para la Gestión Integral de la Internacionalización en América Latina (TIC-CRUZDELSUR)</p>	UNIVERSIDAD DE MURCIA
EAC/A03/2016	<p>KA 2 Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la educación superior</p> <p>Promoting 21st century learning skills in the biodiversity sciences in Myanmar's higher education sector - MuEuCAP</p>	UNIVERSITY OF NATURAL RESOURCES AND LIFE SCIENCES BOKU (AUSTRIA)
EAC/A03/2016	<p>KA2 Asociaciones Estratégicas en el Ámbito de la Educación, la Formación y la Juventud</p> <p>EAGLE – ERASMUS ALUMNI GAME & LEARNING EXPERIENCE</p>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DIRECTIVO EBS
EAC/A03/2016	<p>KA2 Asociaciones Estratégicas en el Ámbito de la Educación, la Formación y la Juventud</p> <p>Pushing Entrepreneurship from Secondary to High Education (PUSHE)</p>	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
EAC/A03/2016	<p>KA2 Asociaciones Estratégicas en el Ámbito de la Educación, la Formación y la Juventud:</p> <p>Host Connector</p>	ASOCIACIÓN PROJUVEN
EAC/A03/2016	<p>KA2 Asociaciones Estratégicas en el Ámbito de la Educación, la Formación y la Juventud:</p> <p>Knowledge Network Innovating Food Excellence (KNIFE)</p>	TOURISM ANGLES LTD
EAC/A03/2016	<p>KA2 Asociaciones Estratégicas en el Ámbito de la Educación, la Formación y la Juventud:</p> <p>Open Citizens</p>	ASSOCIAZIONE DI PROMOZIONE SOCIALE FUTURO DIGITALE
EAC/A03/2016	<p>KA2 Asociaciones Estratégicas en el Ámbito de la Educación, la Formación y la Juventud:</p> <p>Technical language for supporting migrants in Europe (TELME)</p>	UNIVERSYTET LODZKI. ULO (POLONIA)
EAC/A03/2016	<p>KA2 Asociaciones Estratégicas en el Ámbito de la Educación, la Formación y la Juventud:</p> <p>“Technical language for supporting migrants in Europe” -TELME</p>	UNIWERSYTET ŁÓDZKI, ULO (POLAND)
EAC/A03/2016	<p>KA2 Asociaciones Estratégicas en el Ámbito de la Educación, la Formación y la Juventud:</p>	UNIVERSITY OF SILESIA IN KATOWICE (POLAND)

	<p>“The development of 21st Century competences in higher education in conditions of globalization and digitalization of the world cultural diversity”</p>	
EAC/A03/2016	<p>Deporte: Asociaciones en colaboración “PROPELLERS”</p>	<p>MINE VAGANTI NGO (ITALY)</p>

9.2.4. PROYECTO PILOTO “LEARN IN ENGLISH”

Siguiendo las directrices del I Plan Estratégico de la UEx 2014-2018¹ y con la finalidad de lograr una formación de calidad y excelencia que redunde en el desarrollo personal y laboral de nuestros estudiantes a lo largo de su vida, en los cursos 2015-16 y 2016-17 la UEx, a través de diferentes vicerrectorados, puso en marcha una iniciativa piloto consistente en un Proyecto integral de formación, acreditación e impartición de asignaturas en inglés (Proyecto LIE “*Learn in English*”).

En el curso 2016-2017 se ha seguido desarrollando este proyecto en el que han participado **5 centros** en los que se estaban desarrollando algún tipo de iniciativa bilingüe, **Facultad de Veterinaria, Escuela Politécnica, Escuela de Ingenierías Industriales, Facultad de Ciencias y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.**

En el curso académico 2016/2017, se han involucrado los Grados de **Veterinaria, Ingeniería Informática (del Software y de Computadores)**, los cuatro grados de la Ingeniería Industrial (**Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática, Mecánica y de Materiales**), los grados en **Física, Química, Ingeniería Química, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, ADE, y los planes conjuntos** en los que participan estos dos últimos:

- **48 asignaturas completas en inglés.**
- **390 alumnos** de un total de 2850 matriculados en estas asignaturas han optado por la docencia en inglés.
- **68 Profesores** han estado involucrados en esta docencia.

El **Instituto de Lenguas Modernas (ILM)** ha asumido la tarea de **formación en inglés o perfeccionamiento** de los profesores y para ello se les ha facilitado la **matrícula gratuita** en cursos intensivos de inglés, así como los **derechos de examen** que convoca el ILM para la obtención de la certificación oficial solicitada en la normativa bilingüe de la UEx.

Al mismo tiempo, se fomenta entre los profesores implicados la realización de **estancias breves en universidades de lengua inglesa en el marco de los programas de movilidad** del profesorado (**ERASMUS+**) y la participación en el **Plan de Inmersión Lingüística** convocado por el SOFD. Los profesores que impartan estas asignaturas en inglés tiene un **reconocimiento de 1,25 por crédito en su POD**, además del correspondiente en el **Programa DOCENTIA** para la petición de los Complementos Docentes Autonómicos.

A los estudiantes que cursen al menos cuatro asignaturas de las enmarcadas en el proyecto piloto se les concederá la acreditación del conocimiento de idiomas que obligatoriamente deben tener para la obtención del título de grado en la UEx.

Con la experiencia del mencionado Proyecto Piloto, avanzando en nuestro proceso de internacionalización, y en tanto se establezca el próximo curso 2107-2018 el Plan para la Internacionalización

¹ **Objetivo 1:** Formación integral a lo largo de toda la vida. **Estrategia 1:** Generar una docencia integral, innovadora y de calidad. **Acción 1.5:** Impulsar la enseñanza bilingüe.

Lingüística de la UEx, se sigue apostando por la oferta de materias en inglés, incrementándose el número de centros participantes y de asignaturas impartidas en tal lengua.

En el próximo curso académico participan en la oferta de Docencia en Inglés además de los 5 ya mencionados la **Escuela de Ingenierías Agrarias**, en los que se impartirán un total de **75 asignaturas**, que pertenecen a **25 títulos**, con la participación de **80 profesores**.

9.2.5. OTRAS ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN_

9.2.5.1. Bienvenida e información a los estudiantes internacionales_

A lo largo del curso 2016/2017, se han llevado a cabo 2 actos institucionales de bienvenida a los estudiantes internacionales acogidos en la UEx. En septiembre de 2016, se celebró el **“Día de Bienvenida-Welcome Day”** para los estudiantes internacionales que vienen todo el año y el primer cuatrimestre y en febrero de 2017 para aquellos que se incorporaron en el segundo cuatrimestre. En todas las jornadas de bienvenida se ha contado con la participación de la asociación de estudiantes internacionales ESN.

Para la asistencia y apoyo a los estudiantes OUTGOING seleccionados para estancias de estudios o prácticas se realizan **Jornadas informativas** en los cuatro espacios del campus, Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia.

Los **Puntos de Orientación y Acogida Internacional**, situados en las dependencias del Secretariado de Relaciones Internacionales en Badajoz y en Cáceres, ofrecen información y orientación general a todo visitante internacional que llegue a la UEx, tanto estudiantes como profesores y personal en general. Asimismo también ofrecen orientación y asesoramiento a toda la comunidad universitaria acerca de los diferentes programas de movilidad Internacional y para estudios o estancias en el extranjero.

El Secretariado de Relaciones Internacionales ha coordinado todas las acciones enmarcadas en el **Programa Tutor**, cuyo objetivo es tutelar a los estudiantes procedentes de otras instituciones que vienen a realizar sus estudios a la UEx. Dentro del Programa se gestiona la captación de tutores entre los estudiantes y personal de la UEx que se ofrezcan voluntariamente para atender y hacer más fácil y agradable la estancia de estudiantes INCOMING en nuestra universidad.

9.2.5.2. Eventos y otras actividades de Promoción_

Entre las actividades organizadas por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización a lo largo del curso 2016/2017, destacan las siguientes:

- **EU CAREER STUDENT AMBASSADOR.** La estudiante Lucía Gómez Trinidad fue seleccionada para el curso 2016/2017 para representar a la UEx (sólo se seleccionaron cinco universidades españolas) ante la Comisión Europea.
- **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO STUDY ABROAD “DestinUEX” EN LA FERIA DE MOVILIDAD: ESTUDIA Y DESCUBRE ESPAÑA.** El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización estuvo presente en este evento internacional, organizado por la Embajada de España en México, que tuvo lugar en Diciembre de 2016.
- **REUNIONES INFORMATIVAS PARA SELECCIONADOS EN EL PROGRAMA ERASMUS+.** En abril de 2017, el Secretariado ha organizado reuniones informativas en todos los campus de la UEx, con el fin de presentar el Programa ERASMUS e informar de todas las cuestiones prácticas imprescindibles para que los 500 estudiantes seleccionados puedan desarrollar sus estancias con normalidad.
- **VI INTERNATIONAL WEEK** en el campus de Cáceres durante el mes de Junio, a la que han asistido 20 participantes de 12 universidades socias de Europa y Asia. Bajo el lema *“Strategies for the Attraction of International Talent”*, el objetivo principal de esta iniciativa es crear un espacio de análisis para trabajar en

la internacionalización de las universidades. Para ello se ha contado con expertos que han mostrado las diferentes iniciativas que se están llevando a cabo en la UEx para aumentar su proyección internacional.

Finalmente, el Vicerrectorado ha participado en numerosas reuniones, ferias y meetings nacionales e internacionales, entre las que se pueden destacar:

- **Acciones formativas para otras universidades.**
- Meetings Internacionales para el lanzamiento y seguimiento de los diferentes **programas ERASMUS MUNDUS** en los que participa la UEx.
- **Patronato del Centro de Documentación e Información Europea de Extremadura (CDIEX).**
- **Patronato del Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI).**
- **Plenarios de la sectorial Crue-Internacionalización y Cooperación (ULPGC y UIB).**
- Reuniones anuales del **Servicio Español para la Internacionalización de la educación (SEPIE).**
- **Reuniones de la sectorial de Internacional del Grupo G-9 de Universidades.**
- Visitas Institucionales a **China**, con el fin de afianzar las relaciones de cooperación de la UEx con las diferentes instituciones y presentar el Programa STUDY ABROAD “DestinUEx”.

9.2.6. RECURSOS ECONÓMICOS_

En la siguiente Tabla se observa la evolución del Presupuesto del Secretariado Relaciones Internacionales, poniéndose de manifiesto que se afianza el incremento experimentado en el ejercicio de 2016 (64,21 % con respecto a 2015) y que en el ejercicio de 2017 se corresponde con un 11%. Este incremento es fruto del gran esfuerzo que se ha hecho con la incorporación de nuevos programas y acciones.

Tabla 5: Evolución del Presupuesto del Secretariado de Relaciones Internacionales los fondos (en miles de €)

Año	Presupuesto
2001	544
2002	579
2003	819
2004	819
2005	898
2006	960
2007	1.121
2008	1.703
2009	2.878
2010	3.191
2011	2.873
2012	2.635
2013	1.745
2014	1.675
2015	1.342

2016	2.178
2017	2.461

9.3. INSTITUTO DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (IELE)



Desde su creación en junio de 2015, el **Instituto de Español como Lengua Extranjera (IELE)**, ha seguido consolidándose en los distintos ámbitos en los que desarrolla su actividad; que son la gestión de los Diplomas y Pruebas del Instituto Cervantes; los programas internacionales (fundamentalmente con universidades de los Estados Unidos); cursos de español como lengua extranjera para alumnos internacionales; y cursos o actividades de formación para profesores o estudiantes de máster interesados en la enseñanza del ELE.

9.3.1. DIPLOMAS Y PRUEBAS DEL INSTITUTO CERVANTES

Tanto el **Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE)** como la **Prueba de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE)** han aumentado su número de matriculados en aproximadamente un 50%. En concreto, del DELE se han celebrado a lo largo de este periodo 4 convocatorias, con un total de 48 alumnos evaluados; y del CCSE se han celebrado 8, con un total de 200 evaluados.

Además, el IELE ha añadido a su catálogo de pruebas del Instituto Cervantes el **SIELE (Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española)**, que comenzará a administrarse a comienzos del curso que viene.

9.3.2. PROGRAMAS INTERNACIONALES

En lo concerniente a los programas internacionales con universidades norteamericanas, el IELE ha coordinado e impartido los cursos de español de los programas del **Kalamazoo College, Michigan** (Facultad de Filosofía y Letras: septiembre 2016 a febrero 2017), de la **Iowa State University** (Facultades de Filosofía y Letras y Formación del Profesorado en los dos semestres, de otoño [septiembre-diciembre 2016] y primavera [febrero-mayo 2017]); de la **East Central University (Ada, Oklahoma)**, (ILM, mayo de 2017); de **Purdue Northwest University**, (Facultades de Filosofía y Letras y Formación del Profesorado, mayo y junio 2017; y el de la **University of New Mexico, Albuquerque**, (ILM mayo y junio de 2017), todas universidades norteamericanas.

Con el objetivo de continuar desarrollando una estrategia conjunta para todos estos programas que se canalizan a través del IELE, o se imparten en el Instituto, se han seguido manteniendo reuniones con las coordinadoras de los programas en los centros en donde se imparten y los representantes de las universidades norteamericanas. Además, se ha lanzado por primera vez el curso *“Spanish Language and Cultural Immersion Tourism in Extremadura”* para el Instituto Cervantes de Albuquerque (New Mexico) y el *National Hispanic Cultural Centre* de la misma localidad estadounidense, con la presencia de 12 estudiantes que estarán recibiendo clases del IELE en distintas localidades de Extremadura (Jarandilla de la Vera, Mérida, Cáceres y Trujillo) durante la segunda y tercera semana de junio.

Tabla 6: Número de estudiantes en Programas Internacionales

Universidades	Número de estudiantes
East Central University (Ada, Oklahoma) (EE.UU)	13
Iowa State University (EE.UU)	27
Kalamazoo College, Michigan (EE.UU)	12
Purdue University, Calumet (EE.UU)	10

Instituto Cervantes, Albuquerque (New México, EE.UU)	12
University of New Mexico (EE.UU.)	14
TOTAL	88

A lo largo de este período junio 2016- junio 2017 el IELE ha seguido trabajando para establecer contactos con instituciones universitarias y culturales dentro y fuera de España; en estrecha colaboración con el Secretariado de Relaciones Internacionales, en especial con universidades de China, dentro del proyecto “Erasmus Plus International Mobility China-UEX”.

9.3.3. OTROS CURSOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Estos cursos, destinados fundamentalmente a los alumnos internacionales que estudian cada año la UEx, también se dirigen al público en general. Dentro de este último grupo, en este periodo han participado jóvenes lectores de inglés del programa que el Ministerio de Educación y la Junta de Extremadura coordinan cada curso académico. Los han celebrado en los campus de Badajoz y Cáceres en los distintos niveles del MCERL: A1, A2, B1, B2 y C1 (este año hemos incluido el nivel de principiante absoluto).

Como el año pasado, además de los cursos regulares mencionados anteriormente, se han ofrecido cursos especiales para cubrir la demanda de los alumnos procedentes de los programas ERASMUS+ (China), y Erasmus Mundus, en los campus de Badajoz y Cáceres, durante el segundo cuatrimestre.

Tabla 7: Número de estudiantes en Cursos de español para estudiantes internacionales

Tipología curso de español	Número de estudiantes
Cursos para alumnos internacionales	89
Cursos Intensivos	14
TOTAL	103

9.3.4. FORMACIÓN DE PROFESORES

El IELE ha vuelto a ofrecer cursos de formación para profesores interesados en la enseñanza del español como lengua extranjera. En concreto, se ha impartido el curso "**Principios metodológicos para la enseñanza del español como lengua extranjera**", celebrado del 7 a 17 de noviembre de 2016 en la Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres).

Por otro lado, el número de alumnos de otras universidades interesados en hacer sus prácticas del máster de español como lengua extranjera se ha incrementado, y a los ya existentes se han sumado dos, de la Universidad Camilo José Cela y de la Universidad Internacional de la Rioja.

10. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

10.1. Servicio de Publicaciones

10.1.1 Distribución.

Quizá uno de los hechos más importantes que ha tenido lugar en este periodo para nuestro Servicio de Publicaciones ha sido la entrada de una nueva empresa distribuidora a nivel regional. Hasta este momento, nuestra distribución en Extremadura no funcionaba bien: los libros tardaban en llegar a los puntos de venta, los pedidos no se servían con fluidez, había lentitud y retraso. La nueva empresa distribuidora sirve y liquida en tiempo y forma; y los usuarios pueden adquirir rápidamente nuestras obras en cualquier librería extremeña.

10.1.2 Difusión

Estamos trabajando para una mayor visualización del Servicio de Publicaciones, así como para una mayor difusión de nuestros libros y actividades. Desde mayo de 2016 hasta mayo de 2017 hemos realizado 10 presentaciones de libros –exactamente las mismas que en todo 2015– por toda la geografía española, colaborando con otras editoriales e instituciones en la difusión de las obras. Después de nuestra ausencia en 2016 de las principales ferias del libro de Extremadura, hemos vuelto en 2017 a las ferias del libro de Cáceres y Badajoz, y tenemos previsto participar también en la Feria de Mérida en el próximo 2018.

Destacamos, en este apartado de difusión, que en enero de 2017 fallamos el primer Premio Ópera Prima del Servicio de Publicaciones para Jóvenes Investigadores de la UEX. El buen nivel de las aportaciones dio lugar a que el jurado estableciera un primer premio y un accésit. Ambos serán editados por este Servicio de Publicaciones y presentados en un acto público que se celebrará en enero de 2018, donde también comunicaremos la obra ganadora de la presente edición del premio.

10.1.3 Internacionalización

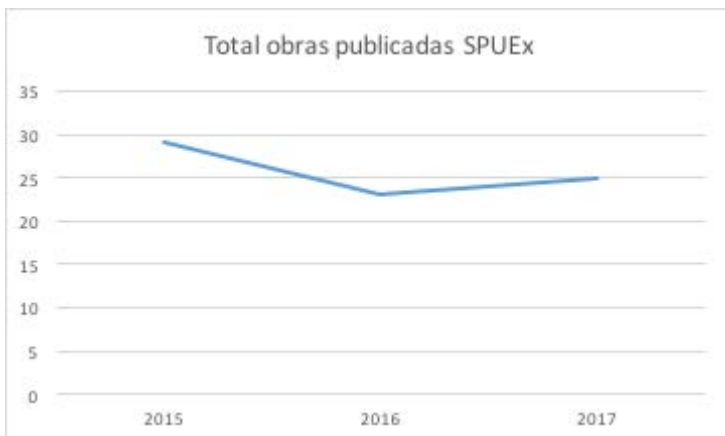
La colaboración con la Universidad brasileña de Campinas y con la Universidad de Chicago (EEUU) ha marcado este periodo en lo que se refiere a la internacionalización de nuestras publicaciones. Además de coeditar con ambas instituciones, la edición digital de buena parte de nuestras obras facilita su consulta en todo el mundo. El hecho de que las aportaciones que editamos aparezcan en el Repositorio Dehesa de la UEX asegura la internacionalización de las investigaciones desarrolladas por nuestros autores.

10.1.4 Publicaciones.

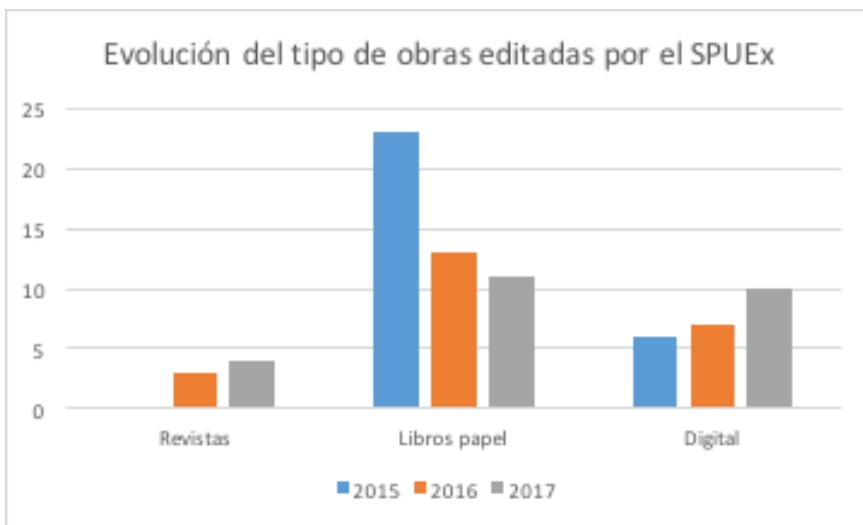
Editamos, grosso modo, tres tipos de publicaciones: revistas científicas, obras en papel (libros, investigaciones monográficas) y publicaciones digitales (actas de congresos, manuales, guías docentes). Teniendo en cuenta que, hasta ahora, todas nuestras revistas se editan en papel, estas son las estadísticas de los años 2015, 2016 y 2017:

	Revistas	Libros papel	Digital	Total
2015	0	23	6	29
2016	3	13	7	23
2017	4	11	10	25

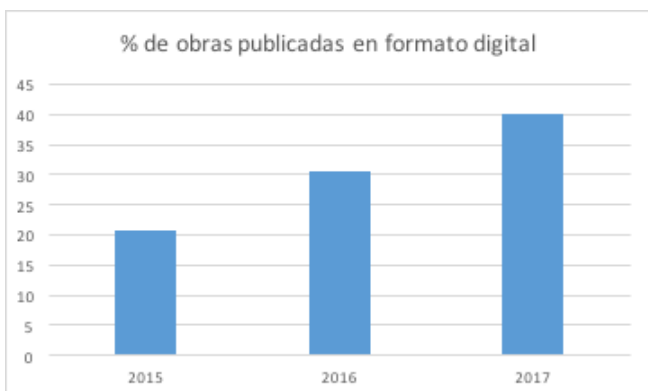
Como puede comprobarse, nuestra producción se ha mantenido en una media de 25 obras todos los años, con un ligero descenso en 2016 que está remontándose ahora:



Desglosados, los datos quedarían como siguen:



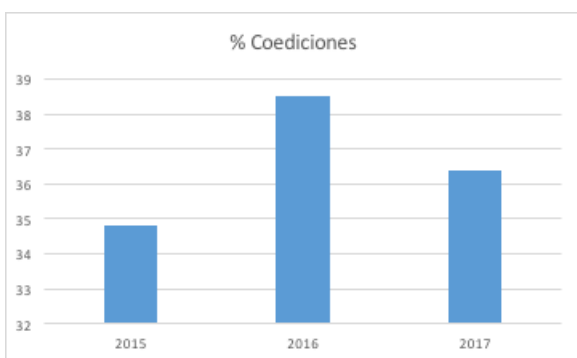
Las revistas han crecido tímidamente, mientras se observa una tendencia interesante que empieza a ser, desde luego, seña de identidad y tendencia de nuestra producción: la apuesta por la edición digital, habida cuenta de la fácil, rápida e intensa difusión de nuestros contenidos en este formato. Además, la edición digital abarata, muy considerablemente, los costes y permite publicar mejores libros en papel. Apostamos así por la calidad antes que por la cantidad. Resulta preferible publicar menos libros en papel pero de más calidad tanto en la forma (ediciones más cuidadas), como en el fondo (con un contrastado valor científico, que confirmamos a través de informes externos para cada obra). Así, como puede observarse, la edición de libros-papel va descendiendo a medida que sube la publicación en formato digital. Para demostrar estos datos de manera aún más clara, exponemos el siguiente gráfico, que demuestra la evolución anual del porcentaje de obras editadas en formato digital con respecto al total de las obras publicadas por este servicio cada año:



	% Digital
2015	20,7
2016	30,4
2017	40

Como puede comprobarse, hemos pasado en 2015 de un 20% de ediciones digitales a un 30% en 2016, hasta llegar al 40% en 2017. En definitiva, en dos años hemos duplicado nuestra producción digital, lo cual repercute positivamente en la difusión, la internacionalización y el descenso de costes en producción (este último aspecto podrá comprobarse en el apartado 5, referido a las cuestiones económicas).

En todo este tiempo, además, hemos mantenido un nivel estable de coediciones con otras instituciones y editoriales privadas. Trabajamos con las Universidades de Campinas (Brasil), Chicago (EEUU), así como con Universidades españolas: Córdoba, Granada y las pertenecientes al grupo G9 ediciones (Cantabria, la Rioja, Castilla La Mancha, Islas Baleares, Navarra, Oviedo, País Vasco y Zaragoza). Respecto a editoriales privadas, hemos colaborado con Renacimiento, Comares o Síntesis. Además, el Servicio de Publicaciones de la UEX viene firmando coediciones con instituciones extremeñas como la Junta de Extremadura, la Diputación de Badajoz y la Fundación Caja Badajoz. Como puede verse en el gráfico siguiente, nuestras coediciones han experimentado una estable evolución, con tendencia alcista, pasando de un 34,8% en 2015 a un 38,5% en 2016. A lo largo de este 2017, nuestras coediciones alcanzan un 36,5% y, habida cuenta de que tenemos previstas (y casi cerradas ya) nuevas colaboraciones, consideramos que este año igualaremos, y probablemente superaremos, las desarrolladas en el pasado año. Exponemos estos datos a continuación, para mayor claridad:



	% Coediciones
2015	34,8
2016	38,5
2017	36,4

10.1.5 Ejercicios económicos.

Sin perder de vista los resultados del apartado anterior, vamos a exponer sucintamente los aspectos fundamentales del ejercicio económico, desde una perspectiva comparada, por lo que tendremos en cuenta los ejercicios de 2014, 2015 y 2016, así como las cifras disponibles para este año 2017, aún en curso.

Desglosamos estos ejercicios en las siguientes categorías:

	PRESUPUESTO ANUAL UEX	REMANENTE AÑO ANTERIOR	GENERAC CRED 75% VENTAS	PRESUPUESTO TOTAL	IMPORTE GASTADO	RECAUD. VENTAS	PREVISIÓN RECAUD. MOROSOS	BALANCE
2014	74500	16.429,29	0	90929,29	67251,86	6610,18		30287,61
2015	74500	25400,63	3606,5	103507,13	70574,74	11424,10		44356,49
2016	74528	29518,72	0	104046,72	67736,53	7574,30		43884,49
2017	37000	36868,95		37000	25189,28	9424,67	7394,72	21235,39

El presupuesto total comprende la suma del presupuesto anual concedido por la UEX (que no suele variar y se sitúa en unos 74500 euros), el remanente del año anterior (dinero que no se gasta del último ejercicio y que se incorpora en el nuevo) y la generación de crédito por el 75% de las ventas (cuando estas superan los 9000 euros por año). Teniendo en cuenta que el ejercicio de 2017 aún no ha terminado –pues aún faltan por ingresar remanentes y la mitad del presupuesto de la UEX–, podemos establecer las siguientes conclusiones:

En primer lugar, que gastamos menos y, por tanto, “ahorramos” más, aumentando los remanentes para el siguiente año. Ello se debe a nuestra apuesta por la edición digital, que ahorra costes, potenciando a la vez la difusión. Para ilustrar esta realidad, proponemos dos gráficos relacionados. Por un lado, el porcentaje de gasto con respecto al presupuesto total. Como puede verse, los gastos descienden desde 2014 a 2016. El repunte de 2017 se debe a que el ejercicio aún no ha terminado y estamos contabilizando gastos con respecto al presupuesto disponible en mayo de 2017 (37000 euros), sin contemplar aún la mitad del presupuesto que debemos ingresar (otros 37000), así como los remanentes del año anterior (casi otros 37000). Por todo ello, es previsible que los gastos sigan reduciéndose en este año.



	% Gasto
2014	73,96
2015	68,18
2016	65,1
2017	68,08

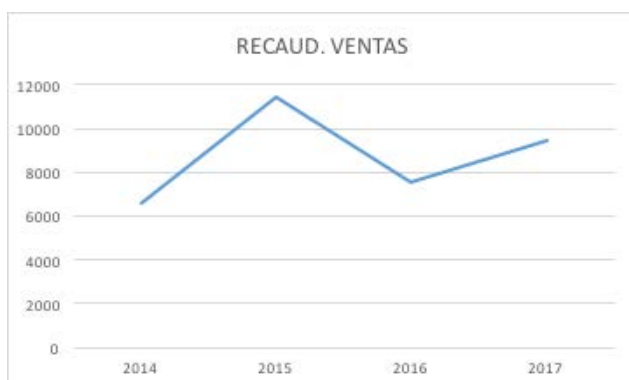
El otro gráfico, relacionado con el que acabamos de ver, tiene que ver con los remanentes generados en cada ejercicio. Los remanentes son un indicador del ahorro, pues se trata del dinero no gastado con respecto al

presupuesto disponible. Estos remanentes han ido aumentando ininterrumpidamente desde 2014 (16429 euros) hasta 2017 (36868,95 euros). Como consecuencia de ello, el ahorro ha aumentado porcentualmente con respecto al Presupuesto Total: del 27,93% en 2015 al 35,43% en 2017, teniendo en cuenta que es previsible que este nivel de ahorro se mantenga, e incluso aumente, al terminar el año en curso. Nos parece importante destacar esta cuestión porque creemos que el dinero público debe emplearse de manera eficiente, evitando derroches innecesarios, y este cuidado por una gestión responsable de las arcas públicas queda constatado en estos indicadores.



	% Ahorro
2015	27,93
2016	28,52
2017	35,43

-La segunda conclusión que obtenemos de las cifras expresadas en este apartado 5 dedicado al análisis de nuestros ejercicios económicos es una **mejora generalizada de las ventas**. En el siguiente gráfico expresamos, en cifras absolutas, las ventas generadas desde 2014:



	RECAUD. VENTAS
2014	6610,18
2015	11424,10
2016	7574,30
2017	9424,67

Observamos un alza considerable en 2015 que desciende en 2016 como consecuencia de las cantidades que nuestra distribuidora nacional nos adeudaba. Efectuado ese pago, volvemos a observar una remontada en 2017 que aún será mayor, pues a los 9424,67 euros recaudados hasta la fecha habría que añadir los 7394,72 que nuestra distribuidora nacional nos adeuda actualmente. Contando con la recaudación de esos 7394,72 euros –recaudación probable, pues tras las reclamaciones pertinentes siempre se nos acaban abonando–, en este año podríamos alcanzar unas ventas estimadas de 16800 euros. Esta recuperación considerable de las ventas en 2017 también está relacionada con la entrada en funcionamiento –desde principios de año– de la nueva distribuidora a nivel regional, que posibilita la rápida llegada de nuestras publicaciones a las librerías extremeñas.



10.1.6 Planes de futuro.

- En primer lugar, **trasladar nuestras revistas a formato digital**, para abaratar costes, favorecer la difusión y la calidad de las mismas, facilitando el código DOI (Digital Object Identifier) a cada artículo, con el fin de aumentar su impacto científico. Ya está prevista, para el próximo 20 de junio, una reunión con todos los directores de las revistas que editamos con el fin de gestionar este asunto.
- En segundo lugar, **visibilizar el Servicio de Publicaciones**, introduciéndolo en las **redes sociales** Facebook y Twiter.
- En tercer lugar, pero no menos importante, **aumentar la calidad de nuestro sello en los rankings de valoración científica de editoriales**. Para ello sería positivo contar, al menos, con un experto en Biblioteconomía y Documentación que pudiera gestionar la ingente burocracia que precisa la introducción y mantenimiento de nuestro sello en esos rankings. Bien a través de una beca específica que cubriera esta función, o bien a través de una partida de nuestro presupuesto destinada a tal fin, sería conveniente que cuanto antes pudiéramos disponer de este especialista para mejorar la consideración científica de nuestro Servicio de Publicaciones; cuestión, sin duda, que redundaría en beneficio de toda nuestra comunidad universitaria.

10.2. Servicio de acción social y asistencial

La Sección de Acción Social y Asistencial tiene como finalidad principal la gestión íntegra del Plan de Acción Social de la Universidad de Extremadura. El objetivo del Plan es establecer diversas modalidades de actuación social para mejorar las condiciones laborales, educativas y de vida de los miembros de la comunidad universitaria.

Durante el Curso Académico 2016/2017, con cargo al presupuesto de Acción Social y dentro del XVII Plan de Acción Social, se han concedido Ayudas por un importe total de CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO euros y SEIS céntimos (133.354,06€) con arreglo al siguiente cuadro de resultados:

RESULTADO DEL XVII PLAN DE ACCIÓN SOCIAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2016/17

MODALIDAD DE AYUDA	SOLICITUDES	CONCEDIDAS PDI	CONCEDIDAS PAS	CONCEDIDAS HUÉRFANOS	DENEGADAS	IMPORTE
ANTICIPOS REINTEGRABLES	8	1	5		2	15.600,00 €
DISCAPACITADOS	14	5	6		3	8.564,04 €
ESTUDIOS NO UNIVERSIT.	213	33	115		65	36.026,00 €
GUARDERÍAS	36	9	18		9	11.885,00 €
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	250	67	47	2	134	32.182,05 €
NATALIDAD	23	8	11		4	3.800,00 €
TRATAMIENTOS MÉDICOS	186	17	110		59	25.296,97 €
TOTALES	730	140	312	2	276	133.354,06 €

Cabe destacar que, a partir del curso académico 2016/17, ha sido incorporada al XVII Plan de Acción Social como nueva modalidad de ayuda una para Estudios Universitarios en la UEx, la cual ha sido dotada con un crédito de 32.182,05€, teniéndose en cuenta para su concesión niveles de renta per cápita de los solicitantes.

- Asimismo, dentro del presupuesto de la UEx para 2016, se establece como aportación a las Guarderías Universitarias una partida de 58.088,00 €.
- Para la financiación del Seguro Colectivo de Riesgos, el presupuesto para Acción Social destina un crédito de 244.520,00€.
- Dentro del capítulo I. Gastos de Personal. "Indemnizaciones por jubilación voluntaria", los Presupuestos de la UEx para el ejercicio 2016 destinaron para ejecutar el Acuerdo de Colaboración con el Gobierno de Extremadura de jubilación voluntaria del PDI perteneciente a los cuerpos docentes universitarios a tiempo completo un crédito de 1.065.499,00€.

10.3. Secretariado de Actividades Culturales

En el período que abarca desde mayo 2016 hasta mayo de 2017 se han organizado actividades muy diversas en los cuatro espacios del campus, que pasan a desglosarse en las siguientes páginas.

2º CUATRIMESTRE 2015-2016.

- Campus de Cáceres, Badajoz, Plasencia y Almendralejo. Aulas de danza, arte, música, literatura y teatro: 5 cursos (finalizados en mayo 2016).
- XXXVII Curso-Campamento de Inglés para Niños. Se organizó en Jarandilla de la Vera en tres fases --con la posibilidad de elegir entre cinco cursos--: julio, agosto y septiembre. Cada Curso-Campamento suele rondar el centenar de niños inscritos.
- Concierto del Coro de la UEx para la inauguración de los Cursos Internacionales de Verano 2016: Cáceres y Badajoz.

1º CUATRIMESTRE 2016-2017

- Campus de Cáceres, Badajoz y Plasencia. Aulas de danza, fotografía y literatura: 6 cursos.
- Aula de Música: Concierto de Navidad 2016 – Coro de la Universidad de Extremadura (Cáceres y Badajoz).
- Aula de Música: Concierto de Flauta Ubaldo Rosso "Programma flauto solo" (Cáceres).

- Aula de Música: Concierto "Recital de piano Edwin Zúniga Flores". Homenaje a Isidro Ortega. Instituto de Lenguas Modernas (Cáceres).
- Aula de Música: Concierto "Dúo Adhara. Flauta y guitarra" por Eva María Morales y Jacinto Sánchez (Cáceres).
- Exposición "El Numen de Cervantes revive en Felipe Alarcón Echenique" (Cáceres).
- Conferencia "Arte y Cultura en el siglo XXI" por Cristina García-Lasuén (Open This End) en Cáceres.

Además, se ha colaborado en la preparación o celebración de las siguientes actividades:

- Colaboración en el II Congreso Internacional "El género distópico: Lecturas e interpretaciones sociológicas" (Badajoz):
- Participación en el "IV CERTAMEN MUSICAL INTERUNIVERSITARIO DEL GRUPO 9 DE UNIVERSIDADES (G-9)" (Santander).
- Colaboración en el III Seminario Internacional "Paisajes culturales del agua" (Cáceres).
- Colaboración en el VII Festival de Blues en Cáceres, organizado por la Asociación de Amigos del Blues de Cáceres.

2º CUATRIMESTRE 2016-2017

- Campus de Cáceres, Badajoz, Mérida, y Almendralejo. Aulas de danza, fotografía, literatura y música: 7 cursos.
- Aula de Música: Concierto "Dúo Adhara. Flauta y guitarra" por Eva María Morales y Jacinto Sánchez (Badajoz).
- Certamen CREA UNIVERSIDAD 2017: Vídeo, Maqueta Musical, Diseño Gráfico y Fotografía.
- Exposición Colectiva "Historias de un puzzle" (Cáceres).
- Exposición "Señores Emiliaka Piedra Es" (Cáceres).
- Concierto extraordinario de Música Sacra Española - Semana Santa 2017 (Cáceres).

Se ha colaborado en la preparación o celebración de las siguientes actividades:

- Colaboración en "XIII Maratona de leitura em língua portuguesa" (Cáceres).
- Participación en el Certamen de Teatro Universitario G-9 con la obra "El cadáver del Sr. García" dirigida por Fátima Vivas. (Pamplona)
- Participación del Aula de Danza de la Universidad de Extremadura en el 23º Festival Internacional [À Corps] de la Universidad de Poitiers (Francia).
- Participación del Aula de Danza de la Universidad de Extremadura en el 22º MITEU (Mostra Internacional de Teatro Universitario de Ourense).
- Colaboración en el II Congreso "El arte de la Antigüedad y su proyección" (Cáceres).

Otras actividades llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria son:

- Participación en el Patronato del Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI).
- Participación en el Patronato de la Fundación Helga de Alvear.
- Participación en el Patronato de la Fundación Orquesta de Extremadura.

Además, colabora con las siguientes entidades y asociaciones:

- Instituto de Jazz y Música Moderna de Extremadura (INJEX).
- Asociación Amigos del Blues de Cáceres.
- Fundación REBROSS.
Residencia Universitaria de la Caja de Ahorros de Badajoz.
- Festival de Teatro Clásico de Alcántara.

10.4. Cursos Internacionales de Verano

Están concebidos como una vía para que el conocimiento que se desarrolla en las aulas y los recintos universitarios salga al exterior y se proyecte en la comunidad universitaria en general y en la sociedad. Sus contenidos pluridisciplinares permiten el análisis de temas de actualidad, de demanda social y de campos específicos del saber. La XVII Edición de los Cursos Internacionales de Verano de la UEx (2016) contó con 27 cursos que se desarrollaron en distintas sedes de Extremadura, abarcando distintos campos del conocimiento distintivos de la organización de las materias universitarias.

Los cursos reúnen a profesores de la UEx y expertos internacionales. Están integrados en la Sectorial de Cursos de Verano del Grupo 9 de Universidades (G-9) y, en virtud de ello, el Vicerrectorado de Calidad ha participado en las reuniones anuales. Según el convenio vigente todas las universidades del G-9 se comprometen a reconocer créditos de libre elección y ECTS.

La realización de los cursos de la edición XVII comprendió los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre. La extensión del periodo permitió que los estudiantes se incorporasen a los cursos con más facilidad, intentando incrementar la participación. Los cursos fueron:

- 30 años de UE en España y Portugal (1986-2016).
- Antropologías del desarrollo. Diálogos contemporáneos en Iberoamérica.
- Biografías femeninas y su difusión digital.
- Campus emprendedor de verano de la UEx.
- Cultural Management and Tourism in European Cultural Routes.
- Desarrollo socioeconómico en territorios de alta intensidad agraria. El caso de las Vegas Altas.
- El camino hacia la dramaturgia moderna.
- En busca de la verdad. “El cuidado de la casa común”.
- En los límites del lenguaje: lenguas artificiales y ficciones comunicativas.
- Envejecimiento y Neurodegeneración.
- Estrategias de reducción del riesgo de desastres.

- Experiencias de cooperación transfronteriza en turismo. El caso de la Raya entre Extremadura y Portugal: diagnóstico y expectativas futuras.
- Fraseología contrastiva: insultos, eufemismos y términos malsonantes en distintas lenguas.
- Guadalupe (Cáceres): gestión turística del patrimonio mundial.
- Haciendas locales y patrimonio histórico.
- Herramientas para el desarrollo de entornos virtuales de aprendizaje: EVA (*on line-G9*).
- II Curso de Aplicaciones de la Citometría de flujo al estudio de las Enfermedades Infecciosas.
- II Seminario Internacional de Jazz Ciudad de Almendralejo.
- Industria 4.0 y su repercusión socioeconómica.
- La cultura como herramienta de integración europea y participación ciudadana.
- Lecciones de teatro clásico (V). El teatro de Miguel de Cervantes.
- Los Derechos Fundamentales en Europa y su futuro.
- Los reinos hispánicos entre Fernando El Católico y Carlos V: la proyección política y cultural europea y americana.
- Los retos de la igualdad en el siglo XXI, horizonte de las políticas públicas.
- Patrimonio territorial y desarrollo sostenible.
- Perspectivas y desafíos de la UE. Conflictos y amenazas para la seguridad: componentes críticos globales y regionales.
- Smart City, movilidad sostenible y seguridad vial.

En la convocatoria de los XVII Cursos Internacionales de Verano, la UEx también ofreció becas de alojamiento y matrícula con similares criterios a otras ediciones. Los Cursos Internacionales de Verano contaron con las sedes propias de la UEx y otras externas.

En cuanto a la financiación de los XVII Cursos, ésta procedió de organismos públicos y entidades privadas. Los cursos se programaron desde el 22 de junio hasta 21 de octubre de 2016.

TEMAS DE LOS CURSOS

Los cursos abarcaron los **campos del conocimiento** distintivos de la organización de las materias universitarias: Artes y humanidades. Ej. *II Seminario Internacional de Jazz Ciudad de Almendralejo*. Campo biosanitario. Ej. *“Envejecimiento y Neurodegeneración”*. Técnico-científico. Ej. *“Smart city, movilidad sostenible y seguridad vial”*. Ciencias sociales y jurídicas. Ej. *“Haciendas locales y patrimonio histórico”*. Este campo continuó siendo el más activo, con mayor número de cursos. Además, se guardaron las **señas de identidad** de nuestra universidad y por ello, se ofrecieron cursos sobre:

- Las **vinculaciones con Europa**. Ej. *“30 años de Unión Europea en España y Portugal”*; *“Experiencias de cooperación transfronteriza en turismo”*.

- Los **nexos con Iberoamérica** en esta edición se encontraron representados por abordar temas iberoamericanos como el curso *“Antropologías del desarrollo. Diálogos contemporáneos en Iberoamérica”*, y además por ofrecer la posibilidad a los estudiantes de las universidades iberoamericanas de seguir los Cursos Internacionales de Verano

de la UEx a través del campus virtual CAVILA. Se ofrecieron cursos de este tipo, que estuvieron organizados en colaboración con el CEEXCI. También aprovechó el canal virtual el curso “Herramientas para el desarrollo de entornos virtuales de aprendizaje: EVA”, pero en este caso se trató del Campus Virtual Compartido del G9, al que la UEx aportó tres cursos.

Se trataron asuntos de máxima actualidad como el curso “Perspectivas y desafíos de la Unión Europea. Conflictos y amenazas para la seguridad: componentes críticos globales y regionales”. La UEx se sumó a las celebraciones del cuarto centenario de la muerte de Cervantes con el curso “El teatro de Miguel de Cervantes”, que se ligó al Festival de Teatro Clásico de Cáceres. En este sentido, hay que subrayar que se recuperaron los cursos ligados a los festivales de teatro de la región tanto en Cáceres como en Alcántara. También se trataron asuntos transversales, como “Los retos de la igualdad en el siglo XXI, horizonte de las políticas públicas”.

En esta edición se siguieron la tendencia de los últimos años de cursos que constituyen una respuesta a las cuestiones de candente actualidad, como la necesidad de emprender, relacionada con el empleo (ej. *“Campus emprendedor de verano de la UEx”*). Es lógico que la Universidad estudie e intente dar respuesta a los problemas de la sociedad en la que vive y apueste por la innovación (ej. *“Smart city, movilidad sostenible y seguridad vial”*). También destacaron los seminarios que analizan nuestro entorno desde distintas perspectivas (ej. *“Guadalupe (Cáceres): gestión turística del patrimonio mundial”*).

Esta edición ha contado con actividades complementarias, dado que se ofrecieron cursos intensivos de lenguas modernas en las sedes del Instituto de Lenguas Modernas con los siguientes niveles:

- Curso intensivo de alemán para fines específicos: Introducción al alemán turístico (Cáceres)
- Curso intensivo de francés para fines específicos: el sector empresarial (Cáceres)
- Dos cursos intensivos de inglés para la comunicación oral y escrita/ nivel pre-intermedio (Badajoz y Cáceres)
- Dos cursos intensivos de inglés para la comunicación oral y escrita/ nivel pre-intermedio (Badajoz y Cáceres)
- Curso intensivo de portugués: Destrezas Comunicativas orales y escritas/ Portugués para el Turismo (Badajoz y Cáceres)
- Curso intensivo de iniciación a la Lengua de Signos Española (Cáceres y Badajoz)

XXXVII Curso-campamento de inglés para niños en Jarandilla de la Vera

1. Del 3 al 16 de julio.
2. Del 31 de julio al 13 de agosto.
3. Del 31 de julio al 7 de agosto.
4. Del 6 al 13 de agosto.
5. Del 30 de agosto al 8 de septiembre.

I Curso-convivencia de inglés para adultos

1. Del 31 de julio al 13 de agosto
2. Del 31 de julio al 7 de agosto
3. Del 6 al 13 de agosto

II Curso-Campamento Urbano de (Pre)inmersión en el inglés. Residencia Universitaria de la Fundación Caja Badajoz RUCAB

1. Del 17 al 30 de julio
2. Del 17 al 24 de julio

10.5. UNIVERSIDAD de los MAYORES_

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

El plazo de preinscripción para nuevos alumnos en la Universidad de Mayores de Extremadura se realizó del 1 al 16 de septiembre de 2016 y el plazo de matrícula se extendió del 20 al 30 de septiembre de 2016. El plazo de matrícula para el resto de cursos (2º, 3º, 4º y 5º) fue del 1 al 21 de octubre de 2016.

El plazo de matrícula para los alumnos del curso de Postgrado fue del 1 de septiembre al 10 de octubre de 2016.

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR SEDE Y CURSO

Hay un total de 2048 alumnos matriculados distribuidos entre las siete sedes: 83 en Almendralejo, 845 en Badajoz, 354 en Cáceres, 185 en Don Benito / Villanueva, 144 en Mérida, 357 en Plasencia y 80 en Zafra.

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR SEXO

En cuanto a la distribución del número de alumnos por género sobre el número total de alumnos matriculados, ha resultado un 29,78% de hombres y de 70,22% en mujeres.

NIVEL DE ESTUDIOS

Con respecto a los porcentajes correspondientes a los niveles de estudio que posee el alumnado en las diferentes sedes, tenemos un 39,01% con estudios primarios; 11,91% con bachillerato elemental; 17,43% con bachillerato superior; 20,80% con estudios universitarios y 10,59% con otros estudios.

BECAS CONCEDIDAS

En cuanto a las becas, en el curso 2016 – 2017, se han concedido un total de 228 becas de matrícula y 37 becas de desplazamiento.

REVISTA *AULA MAGNA*

En este curso 2016/2017 se ha publicado en formato digital el volumen 40 y el 41 en papel, patrocinado éste por la Fundación Caja Badajoz.

INTERCAMBIOS REALIZADOS EN EL CURSO ACADÉMICO

Se realizaron intercambios con alumnos de otras universidades de Mayores con el objetivo de compartir experiencias, vivencias y fomentar relaciones sociales y humanas entre alumnos.

Del 2 al 7 de abril de 2017 los alumnos de la Universidad de Mayores de Extremadura visitaran la Universidad de Mayores de Sevilla “Pablo de Olavide”. Del 18 al 23 de Abril otro grupo de alumnos realizaron el intercambio con el Programa 60+ del Instituto Politécnico de Leiria (Portugal).

Es de destacar la visita de intercambio a nuestra Universidad de 26 alumnos del Programa Intergeneracional del Adulto Mayor (PIAM) de la Universidad de Costa Rica que confraternizaron con nuestro alumnado del día 8 al 18 del mes de mayo.

Finalmente, del 8 al 13 de junio de 2017 se ha realizado un intercambio con la Universidad de Santiago de Compostela, en el que 40 alumnos de nuestro Programa han asistido, al mismo tiempo, al XV Encuentro Estatal de Programas Universitarios para Mayores.

VIAJES DE ESTUDIOS Y VISITAS

Durante el presente curso se han realizado 26 viajes de estudio por parte de los distintos cursos y sedes del Programa en los que el alumnado acude a distintos lugares, acompañados de docentes para visitar lugares referentes a temas objeto de su temario.

10.6. INSTITUTO DE LENGUAS MODERNAS (ILM)



Durante el curso que está a punto de concluir, en el que el Instituto de Lenguas Modernas (ILM) ha sido regido por un nuevo equipo directivo, su objetivo principal no ha variado. Toda su actividad se ha orientado a dar respuesta a la creciente demanda social de aprendizaje de lenguas extranjeras. En la actualidad, en su sede central, además del Instituto Camões, se encuentra el Instituto de Español como Lengua Extranjera (IELE).

En las amplias instalaciones de esta sede central se ofrecen los principales cursos que imparte el Instituto, en concreto, **alemán, chino, francés, inglés, portugués y ruso** (el japonés se imparte hasta ahora únicamente en la sede de Badajoz). En este momento se está considerando la ampliación de la oferta de idiomas, que incluirá el **italiano y el árabe**; y probablemente la enseñanza del japonés se ofrecerá también en la sede de Cáceres, y del francés en la de Badajoz. Las instalaciones, que incluyen un amplio Salón de Actos y una Sala de Exposiciones, dan cabida también a las numerosas actividades organizadas el Servicio de Actividades Culturales, que en este pasado curso han incluido, entre otras, varios congresos y jornadas científicas, exposiciones de pintura, grabados, fotografía y escultura, así como conciertos, proyecciones audiovisuales y teatro. En la sede de Badajoz se imparten cursos de alemán. Inglés y japonés; y en las de Mérida y Plasencia (en los Centros Universitarios de ambas localidades), se ofrecen únicamente cursos de inglés.

Los cursos regulares del ILM, en los que puede matricularse cualquier persona mayor de 16 años, tienen una duración de 120 horas lectivas, y en todos ellos se siguen las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), en cuanto a la metodología, los contenidos y los objetivos. Los niveles europeos a los que conducen son el **A1, A2, B1, B2 y C1**, y los Diplomas correspondientes que expide el ILM les sirven para acreditar la competencia lingüística que se exige en todos los Grados impartidos por la UEx, gozando del reconocimiento de muchas instituciones universitarias y académicas internacionales. El diseño de sus exámenes sigue los criterios de ACLES, auténtico foro interuniversitario en el que se intercambian las mejores prácticas de universidades tanto públicas como privadas; y que forma parte de una red europea de más de 200 Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (CERCLES).

En el presente curso académico, 2016-2017, el ILM, además de los cursos regulares anuales de las lenguas mencionadas, ha seguido y desarrollado las siguientes líneas formativas:

- **Cursos intensivos de refuerzo de inglés**, preparatorios para los exámenes de los niveles europeos del ILM.
- **Cursos intensivos y específicos preparatorios** para los exámenes de Cambridge English.
- **Curso Intensivo de inglés en la Residencia Universitaria “Hernán Cortés” de la Diputación Provincial de Badajoz**, fruto de un acuerdo entre el ILM y dicha Institución.

- **Cursos Intensivos, en colaboración con el SEXPE**, para la Formación Lingüística (Inglés y Portugués, nivel B1) de graduados de la UEx del que se han beneficiado 340 alumnos de la Comunidad Autónoma, alumnos o egresados de la UEX en situación de paro, y registrados en el SEXPE, impartidos en Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia..
- **Curso-Convivencia Intensivo de inmersión en el inglés (de 4 días), en colaboración con el Instituto de la Juventud de Extremadura**, celebrado en Baños de Montemayor.
- **Curso Intensivo de inglés, en colaboración con el Instituto de la Juventud de Extremadura**, celebrado en Badajoz.
- **Curso Intensivo de inglés, en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**, celebrado en esta Facultad y dirigido a su Profesorado.
- **Curso Intensivo de inglés, en colaboración con el Proyecto Piloto de Enseñanza Bilingüe de la UEx**, dirigido al Profesorado del Campus de Badajoz y celebrado en la Escuela de Ingenierías Industriales.
- **I Curso de inglés inicial para el viaje turístico, profesional o de estudios**, enfocado sobre todo hacia la empleabilidad.

En la programación académica de este curso se han puesto en práctica o potenciado viejos proyectos, como los cursos que se han realizado en colaboración con el SEXPE o el Instituto de la Juventud de Extremadura, y se han iniciado otros nuevos, entre los que destaca, por su efecto en la internacionalización y la calidad de la enseñanza de la UEx, la estrecha colaboración del ILM con el Proyecto Piloto de Enseñanza Bilingüe de nuestra Universidad. También son iniciativas nuevas los cursos en colaboración con la Residencia Universitaria “Hernán Cortés” de la Diputación Provincial de Badajoz y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UEX.

Los nuevos cursos impartidos durante el período académico que ahora concluye, junto con el curso experimental del Inglés inicial para el Viaje, han supuesto un incremento muy considerable del número de alumnos, que no es ajeno a los Convenios que se han suscrito y los Acuerdos establecidos con otras Instituciones y entidades públicas y privadas. Durante este curso, a los ya firmados en el pasado se han sumado:

- Convenio entre la UEx y el **Instituto Francés** de España.
- Mayor colaboración con la **Embajada de la República Popular China**, que garantiza al ILM la presencia de profesores becados por dicha representación diplomática;
- Acuerdo con el **IES El Brocense de Cáceres** para facilitar a sus alumnos tanto la realización de los Exámenes de los Niveles Europeos del ILM como los de Cambridge
- Inicio de contactos con el **Conservatorio Superior de Música de Badajoz** para facilitar también a sus alumnos tanto la realización de los Exámenes de los Niveles Europeos del ILM como los de Cambridge.
- Acuerdos de colaboración con algunas instituciones y entidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como la **Federación de Enseñanza de U.S.O.** (Sindicato mayoritario que engloba al profesorado de Enseñanza de Centros Educativos Privados y Concertados), para la preparación del profesorado de Enseñanzas Medias de Centros Concertados de Extremadura.

En breve se firmará otro Convenio entre la UEx y la **Federación de Asociaciones Extremeñas de Personas Sordas** que tendrá una incidencia muy positiva en la organización de cursos de lenguaje de signos.

El ILM es Centro Autorizado para administrar los exámenes de Cambridge y forma parte de la **Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior**. Administra también, de forma directa o a través de acuerdos con otras instituciones, otros Exámenes cuyas certificaciones gozan igualmente de reconocido prestigio internacional: de alemán (**Instituto Goethe**), chino (**Instituto Confucio**), francés (**Institut Français**) y portugués (**Instituto Camões**). En la actualidad se están haciendo gestiones para añadir otros en un futuro inmediato, como el **Test of English as a Foreign Language (TOEFL)**, el **Test of English for International Communication (TOEIC)**, el **Oxford Test of English (OTE)** y el **Pearson Test of English Academic**.

También participa el ILM en la acción promovida por la **Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX)** para que los alumnos de alemán que lo deseen puedan presentarse a los exámenes del

Goethe-Institut, ya que la AUPEX es el único centro oficial autorizado para administrar dichos exámenes en la Región.

El ILM, fiel a su objetivo fundacional, aspira a ser un instrumento eficaz para la internacionalización de la UEx y un referente de calidad en la enseñanza de idiomas al servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En esa dirección se orientan sus servicios a la comunidad universitaria y a la sociedad en general; y la ampliación de la gama de lenguas que imparte, así como de su enseñanza para fines específicos, responden también a ese objetivo.

10.7. Servicio de Biblioteca, Archivos y Documentación

Desde el informe del pasado julio 2016 los hechos relevantes del Servicio de Biblioteca, Archivos y Documentación se pueden resumir en:

- Calidad, Normalización, Procedimientos. Edición de los siguientes documentos de calidad:
 - Plan de *marketing* 2016.
 - Plan de Formación de usuarios 2016-2019.
 - Reglamento de Préstamo (3ª ed.).
 - Plan de mejoras post encuesta de satisfacción.
 - Cuadro Global de Equipamiento disponible en Bibliotecas.

- Colecciones

COLECCIÓN EN PAPEL	
Total de monografías (ejemplares)	480.921
Total de monografías (títulos distintos)	390.314
Publicaciones periódicas vivas	
Por compra	330
Por donativo o intercambio	797
COLECCIÓN ELECTRÓNICA	
Libros electrónicos	42.379
Revistas-e	30.555
Bases de datos	31

INGRESOS LIBROS	2013	2014	2015	2016
Electrónicos	2.233	5.573	14.062	3.074
Papel Compra	2.690	2.106	2.760	2.528
Papel Donación -intercambio	3.286	2.822	2.191	2.085
Total	5.976	4.928	4.951	4.613

- Apoyo al aprendizaje
 - Formación de usuarios en competencias informacionales, con un total de 100 sesiones y 118 horas. Asistieron 2.228 usuarios.
 - Publicadas 8 nuevas Biblioguías, sumando un total de 72, que recibieron 161.393 consultas.
- Apoyo a la docencia
 - Tutorización de 8 alumnos en prácticas de diferentes titulaciones, durante más de 1.750 horas.
 - Participación en el Plan de Formación docente con los cursos:
 - Propiedad intelectual y actividad docente: acceso y uso legal y ético a la información académica. (virtual): 20 horas
 - Mendeley: gestor bibliográfico y red social académica (Presencial. 4 horas)
 - Indicios de calidad e impacto en publicaciones científicas orientados a la evaluación, acreditación y sexenios. (Presencial. 4 horas)
 - Incorporados en el catálogo 3.160 registros de curso, con enlaces a la bibliografía recomendada por los profesores.
- Apoyo a la investigación:
 - Publicación de diferentes informes sobre producción científica UEx
 - Gestión de una cuenta institucional en Mendeley
 - Asignación de DOI'S a artículos de algunas revistas editadas En la UEx
 - Normalización de nombres de autores de la UEX en Scopus, Wos y Dialnet
 - Difusión de ORCID, colaboración con OpenData UEx.
 - Dialnet. En 2016, desde las bibliotecas de la UEx se crearon 4.955 documentos en esta plataforma.
- Atención a usuarios.
 - Horarios y días de apertura: 265 días de apertura durante el año pasado, con un promedio de 75.9 horas a la semana.
 - 948.138 entradas a las bibliotecas de la UEx. Ello supone una total de 37.62 visitas por usuario potencial y año.
 - 3.072 Puestos individuales, 521 en Salas para trabajo en grupo.
 - Buzones de dudas y consultas: 348 consultas atendidas *online*.
 - El servicio de avisos personalizados mediante SMS realizó 3.542 operaciones, un 7.24% más que el ejercicio anterior.
 - Ampliación del préstamo para alumnos como consecuencia del Plan de Mejoras tras la encuesta de satisfacción.
 - Campañas de silencio en todas las bibliotecas. Plan de Gestión de salas.
- Proyección, comunicación, extensión y Responsabilidad Social.
 - Organización de las I Jornadas de bibliotecas G9 sobre buenas prácticas en atención a espacios y usuarios.
 - Presencia consolidada en las redes sociales más importantes. Índice Klout de 62.
 - El programa semanal que la biblioteca emite en Onda Campus, Zonabib, llevó a cabo 9 emisiones nuevas, que han tenido 245 descargas. Los *podcast* de Zonabib han sido escuchados 1.766 veces durante 2016.
 - Celebración del Día del Libro con la edición del folleto "Festejamos a Cervantes".

- Exposición bibliográfica Tesoros bibliográficos: libros curiosos y sorprendentes en Bibliotecas Centrales de Badajoz y Cáceres, CEUM y CEUP. Exposición virtual de la anterior colección.
- Lectura colectiva de El Quijote en ambas bibliotecas Centrales.
- Presencias literarias en la Biblioteca: Inma Chacón.
- Semana Internacional del Acceso Abierto 2016. III Jornada.
- Sistemas de recuperación de información. Web, Repositorio y catálogo en línea.
 - 11.468 documentos catalogados.
 - 1.335.144 consultas al catálogo en línea.
 - 674.301 visitas a la página web.
 - 740 sesiones de consulta en el Repositorio institucional.
- Repositorio Institucional, Acceso abierto.
 - Digitalización de Fondos.
 - Organización de la III Jornada sobre Acceso Abierto: “Acciones con datos abiertos”.
 - 4.448 documentos depositados.
- Archivo Universitario de la UEx
 - 6.000 unidades de instalación, lo que supone un incremento de más del 40% respecto a la misma fecha del año anterior.
 - En diciembre de 2016, se constituyó la Comisión de Archivo y Gestión Documental de la Universidad de Extremadura.

10.8. Residencia V Centenario de Jarandilla de la Vera

La Residencia V Centenario sigue incrementando el número de personas alojadas. El número total de estancias durante el curso 2016-2017 ha sido de 7.650 y el de personas distintas alojadas de 1.816. Esto supone un incremento del 2,2% en las primeras y una estabilización en las segundas respecto al curso pasado.

El número de actividades distintas organizadas también permanece estable siendo del orden del 90% las que se repiten respecto al curso pasado. La fidelización de los clientes, basada en la atención personalizada, con abundantes medios materiales a su disposición, y una buena relación calidad-precio, hace que las actividades más numerosas y que traen más gente se repitan de año en año.

Hay que destacar, al igual que en el curso pasado, varios grupos por su importancia numérica y la fidelidad que demuestran: cursos de inglés organizados por la UEx (4 ediciones), por la Junta de Extremadura, grupo de aprendizaje musical Suzuqui o el grupo de adsorción del Instituto Rocasolano del CSIC.

En cuanto a las inversiones materiales de mejora de la Residencia en este periodo, la reparación más importante y que consumió buena parte de nuestros recursos fue la realizada en el cambio de la depuradora de la piscina. Queda pendiente una reforma general de la misma, así como de las zonas comunes de la Residencia y de una segunda tanda de habitaciones, que se tiene previsto acometer el curso 2017-2018.

11. SECRETARIA GENERAL

11.1. Procedimientos electorales

En el año 2016 se han llevado a cabo las elecciones de representantes de estudiantes a Claustro, a Juntas de Facultad y a Consejos de Departamento. Actualmente se están llevando a cabo las elecciones de representantes de Decanos y Directores de Centro, Directores de Departamentos, Directores de Institutos Universitarios de Investigación a Consejo de Gobierno. Asimismo, se han realizado las pertinentes elecciones a Directores de Departamento y a Decanos y Directores de Centro.

Por último, en el segundo trimestre del año 2016 se han culminado las elecciones a la Comisión de Investigación y a la Comisión de Doctorado.

Con el fin de facilitar los procesos electorales de todos los órganos de la Universidad, desde la Secretaría General se han mantenido reuniones informativas con los Secretarios Académicos de Centros y Departamentos.

11.2. Protocolo y Actos Solemnes

Durante el curso académico 2016/2017, la Secretaría General ha coordinado y organizado los siguientes actos protocolarios institucionales:

- Acto Solemne de apertura del curso académico 2016/2017 bajo la presidencia de su Majestad el Rey, acompañado por el Exmo. Sr. Ministro de Educación, Cultura y Deporte. Fue celebrado el 3 de octubre de 2016 en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de Cáceres.
- Acto Solemne con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, celebrado el 27 de enero de 2017 en el Salón de Actos de la Universidad de Extremadura en Cáceres (Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo).
- Acto Solemne con motivo de la investidura de D. Geoffrey J. D. Hewings como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Extremadura, celebrado el 22 de septiembre de 2016 en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz.
- Acto Solemne con motivo de la investidura de D^{ña}. Rebeca Grynspan como Doctora Honoris Causa por la Universidad de Extremadura, celebrado el 12 de diciembre de 2016 en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de Badajoz.

11.3. Distinciones y Honores

La Universidad de Extremadura, por acuerdo de su Consejo de Gobierno, premia con distinciones la labor y méritos de los estudiantes al término de la realización de sus distintos estudios. Durante el transcurso del Acto Solemne con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, el 27 de enero de 2017, fueron concedidas 129 distinciones de carácter académico: 83 Premios a los Mejores Expedientes Académicos y 46 Premios Extraordinarios de Doctorado. Además, dentro del Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, se concedieron un total de 55 distinciones: 14 Premios de Reconocimiento de la Excelencia Docente y 7 a la Excelencia Investigadora. Asimismo fueron distinguidos los 17 miembros de la Comunidad Universitaria jubilados durante el año 2016, así como los 36 miembros que cumplieron veinte años de servicio durante el referido año.

En sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 23 de marzo de 2017 fue aprobada, a propuesta de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, la concesión del Grado de Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Extremadura a D. Jaime Gil Aluja.

11.4. Órganos colegiados de gobierno

El Consejo de Gobierno se ha reunido durante el año 2016 en un total de 5 sesiones ordinarias y dos extraordinarias y durante el primer semestre de 2017 en un total de 3 sesiones ordinarias y una extraordinaria.

En el desarrollo de sus sesiones se han aprobado, modificado o derogado las siguientes normativas:

- Modificación de la Normativa de Evaluación de Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura (sesión ordinaria de 14 de noviembre de 2016).
- Modificación de la Normativa de Doctorado. (sesión ordinaria de 14 de noviembre de 2016).
- Informe de la Normativa de Permanencia de la Universidad de Extremadura (sesión ordinaria de 14 de noviembre de 2016).
- Modificación del Reglamento del Instituto de Lenguas Modernas (sesión ordinaria de 24 de enero de 2017).
- Aprobación de Normativa de Formación Permanente (sesión ordinaria de 24 de enero de 2017).
- Aprobación del Código Ético de la Universidad de Extremadura (sesión ordinaria de 23 de marzo de 2017).
- Aprobación de la normativa que regula el procedimiento para la equivalencia de los títulos extranjeros de educación superior al nivel académico de doctor (sesión ordinaria de 23 de marzo de 2017).
- Aprobación del II Plan de Igualdad de la Universidad de Extremadura (sesión ordinaria de 23 de marzo de 2017).
- Modificación del Programa de Evaluación (sesión ordinaria de 23 de marzo de 2017). ???
- Modificación de la Normativa de la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente (ESEAD) (sesión ordinaria de 23 de marzo de 2017).
- Aprobación de cambios en la Normativa para la Asignación de la Docencia de la Universidad de Extremadura (sesión ordinaria de 23 de marzo de 2017).
- Aprobación de las Instrucciones para los Archivos de Gestión (sesión ordinaria de 30 de mayo de 2017).
- Aprobación del Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género en la Universidad de Extremadura (sesión ordinaria de 30 de mayo de 2017).
- Aprobación de la Normativa de prácticas externas (sesión ordinaria de 30 de mayo de 2017).
- Aprobación de la Normativa de admisión a estudios de grado (sesión ordinaria de 30 de mayo de 2017).
- Aprobación de la Normativa reguladora de los traslados de expediente (sesión ordinaria de 30 de mayo de 2017).

El Claustro Universitario se reunió en una sesión ordinaria durante el año 2016. En el transcurso de esta sesión ordinaria de 12 de julio de 2016 fueron elegidos los representantes de los estudiantes de este órgano de gobierno en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura, se informó acerca de la implantación y supresión de títulos universitarios y además se procedió a la elección de representante por el Campo social en la Comisión de Reclamaciones y Garantías. Igualmente, el Rector procedió a la presentación del informe anual de gestión correspondiente al curso 2015/2016 y el Defensor Universitario también presentó el informe correspondiente.

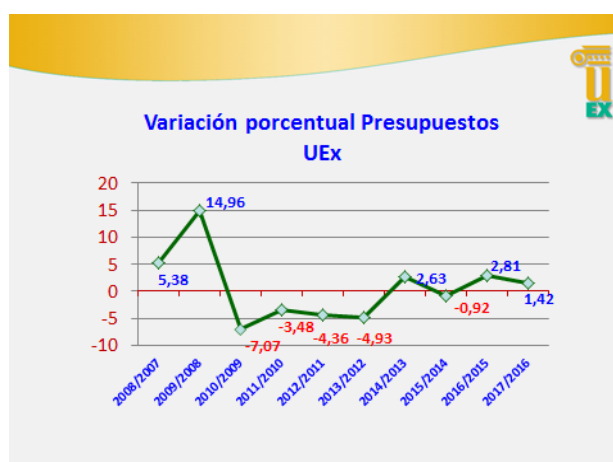
12. GESTIÓN ECONÓMICA

12.1. PRESUPUESTO DEL AÑO 2017

El Presupuesto de la UEx para el año 2017 fue aprobado por el Consejo Social el 16 de junio de 2016, tras la presentación e informe preceptivo del correspondiente anteproyecto por parte del Consejo de Gobierno. El retraso en su confección y sometimiento a los órganos de gobierno universitarios obedece a la carencia de las normas básicas que se concluyen en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (no aprobada todavía), la demora en la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura (hasta finales de enero), y la indeterminación hasta estos momentos de la subvención adicional que viene concediendo la Comunidad para posibilitar el equilibrio presupuestario.

Su previsión de ingresos y gastos se cuantifica en 140.037.794 euros, lo que representa un aumento nominal, en términos absolutos, del 1,42% en relación con las cantidades previstas inicialmente en el Presupuesto de 2016, que fue de 138.071,403 euros.

La evolución de las previsiones presupuestarias desde el año 2007 a 2017 puede advertirse en los siguientes gráficos:



Fuente: Presupuestos Universidad de Extremadura 2007 a 2017.

Los programas de gastos que experimentaron un incremento respecto a 2016 han sido los relativos a “Dirección y servicios generales de la Administración” (programa 121.A), que aumentó un 1,01 por 100; “Acción de las Universidades en el Exterior. Relaciones Internacionales” (programa 136.A), que aumenta el 11,69 por 100; “Servicios Complementarios y Ayudas a la Enseñanza”(programa 423.B), que incrementó un 12,23 por 100; “Infraestructuras Universitarias” (programa 451.P), con un aumento del 5,53%; e “Investigación Científica” (programa 541.A), que ascendía en un 3,93%.

Se mantiene el programa de “Tecnologías de la información y las comunicaciones” (Programa 322.J), y experimentan una disminución el relativo a “Acción Social” (Programa 313.E,-5,90%) , “Convergencia Europea. Calidad Docente” (Programa 322.L, -6,89%), y “Enseñanzas Universitarias” (Programa 422.D, -0,30%).

Evolución y peso de los programas de gasto en el presupuesto 2016		
Programa	$\Delta\%$	Peso
	2016-2015	(%)
121.A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, PERSONAL Y PLANTILLAS.	1,01	71,20
136.A ACCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN EL EXTERIOR. RELACIONES INTERNACIONALES.	11,69	1,76%
313.E ACCIÓN SOCIAL.	-5,90	1,04%
322.J TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.	0,00	0,31%
322,L CONVERGENCIA EUROPEA Y CALIDAD DOCENTE.	-6,89	0,94%
422.D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS.	-0,30	10,40%
423.B SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA.	12,23	1,33%
451.P INFRAESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS.	5,53	2,41%
541.A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	3,93	10,60%
TOTAL GASTOS	1,42	100%

En cuanto al presupuesto de ingresos, que proyecta el mismo incremento indicado para el de gastos (1,42 por 100), destaca la financiación básica que concede la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuya partida cubre, aproximadamente, el 93,69 por 100 de los gastos de personal de la Universidad.

Aumenta el capítulo 3 “Tasas, precios públicos y otros ingresos” en un 8,21 por 100, pues aun cuando la recaudación de precios públicos supone una ligera disminución del 1,39 por 100, se producen en este ejercicio unos ingresos extraordinarios por devolución de IVA de ejercicios anteriores e igualmente, aunque en menor medida, la recaudación por contratos del artículo 83 de la LOU. Igualmente se produce un ligero aumento (3,74 por 100) del capítulo 4 “Transferencias corrientes”, que obedece al incremento de la subvención nominativa procedente de la Comunidad Autónoma de Extremadura (1,12 por 100), y a los dos ingresos extraordinarios para financiación del remanente de tesorería negativo de 2016 y a la justificación de gastos del personal de los servicios de apoyo a la investigación; y las transferencias del exterior que experimentan un aumento, debido fundamentalmente a programas de relaciones internacionales (18,91 por 100).

El capítulo 5 “Ingresos patrimoniales” experimenta una disminución del 6,86 por 100, por las previsiones de menor recaudación de concesiones administrativas e intereses de cuentas. Disminuye en un 12,39 por 100 el

capítulo 7 “Transferencias de capital”, por la financiación para infraestructuras universitarias y la concerniente a ayuda para Bibliografía de Investigación, aun cuando aumenta globalmente el ingreso de Plan Regional de Investigación (4,61 por 100), sobre todo en proyectos de I+D+i, manteniéndose la cofinanciación de anticipos y préstamos para infraestructuras científicas ajustándose al gasto real.

El capítulo 8 “Activos financieros” no experimenta variación alguna en cuanto a la previsión de recibir durante 2017 una cifra igual de reintegros de préstamos concedidos por Acción Social, si bien refleja el remanente de tesorería genérico negativo a 31 de diciembre de 2016 (-2.132.165 euros) que se financia con el superávit de ingresos.

Previsión de ingresos en el presupuesto 2017		
Capítulo	$\Delta\%$ 2017-16	PORCENTAJE FINANCIACIÓN
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	8,21	21,54%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,74	70,82%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	-6,86	0,46%
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-12,39	8,67%
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,03%
TOTAL INGRESOS	1,42	100%

12.2. LIQUIDACIÓN Y CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016

Conforme al artículo 81.5 de la Ley Orgánica de Universidades, el Consejo Social de la UEx ha tenido conocimiento de la liquidación provisional del Presupuesto de la Universidad del ejercicio 2016, quedando a expensas la aprobación definitiva de las Cuentas Anuales en la sesión de finales de mayo de 2017, una vez concluya la Auditoría externa propiciada por el Consejo Social. La liquidación provisional practicada pone de manifiesto el grado de cumplimiento del presupuesto, los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y la situación financiera de la Institución.

Las principales magnitudes de la actividad presupuestaria de la Universidad de Extremadura en el ejercicio 2016 denotan las siguientes conclusiones generales:

- El Presupuesto definitivo supone, con respecto al inicial, un incremento del 22,38 por 100 (de 138,01 a 168,87), de los cuales, en su gran mayoría (65,06 por 100) (20,04 millones) corresponden a la incorporación de crédito financiados con remantes de tesorería y el resto (34,94 por 100, 10,76 millones) a créditos generados por nuevos ingresos.
- Del total de Derechos reconocidos netos (139.501.263,38) se han recaudado en el ejercicio el 91,55 por 100, quedando pendiente de cobro un 8,45 por 100 (11,8 millones). De estos últimos, el 45,90 por 100 corresponde

a tasas, precios públicos y otros ingresos, el 31,83 por 100 a transferencias corrientes y de capital de la Administración Autonómica, y el 15,16 por 100 a transferencias de capital del Ministerio.

- En cuanto al grado de realización de ingresos, hay que señalar que globalmente ha sido del 93,73 por 100, de los cuales llegan o se acercan al 100 por 100 en los casos de "Tasas, precios públicos y otros ingresos" (Capítulo 3, 94,86 por 100), "Transferencias corrientes" (Capítulo 4, 96,79 por 100), "Activos financieros" y "Pasivos financieros" (Capítulos 8 y 9, respectivamente, 100 por 100). Se da un grado de realización inferior en el caso de "Transferencias de Capital" (73,95 por 100, capítulo 7), por las reducciones producidas en ingresos finalistas, y en "Ingresos patrimoniales" (84,23 por 100, capítulo 5).
- Del total de Obligaciones reconocidas netas (138.100.042,10 euros), se han pagado en el ejercicio el 98,03 por 100, algo superior al del ejercicio anterior que era del 96,77 por 100, quedando pendiente de abono el 1,97 por 100 (2,7 millones) que corresponden al capítulo 1 (1.013 miles de euros), capítulo 2 (986 miles de euros), capítulo 4 (73 miles de euros), y capítulo 6 (644 miles de euros).
- El grado de ejecución de gastos ha sido del 81,78 por 100, apreciándose muy elevado en los gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios, gastos financieros y pasivos financieros (capítulos 1, 2, 3 y 9), que superan el 96 por 100 sobre los créditos definitivos.
- Por otro lado, las transferencias corrientes (capítulo 4, 52,21 por 100) y las inversiones reales (capítulo 6, 40,58 por 100) experimentan un grado de ejecución inferior como consecuencia de remanentes de créditos para gastos afectados que se incorporan al ejercicio de 2017 o a una menor captación de fondos respecto a los inicialmente previstos. Finalmente, la menor ejecución de gastos de activos financieros (capítulo 8, 43,33 por 100), de escasa cuantía en términos absolutos, se corresponde con el gasto real final producido con respecto a la previsión del ejercicio.
- El saldo presupuestario del ejercicio es de 1.401.221,28 euros, frente a los -8.768.626,85 euros del año anterior, que supone que los ingresos liquidados fueron superiores a las obligaciones liquidadas en el ejercicio, debido a la ejecución de gastos con financiación afectada respecto al cual el ritmo de ejecución del gasto ha sido inferior al de los derechos reconocidos en el año.
- Este saldo, una vez eliminado el derivado de la gestión de la investigación, infraestructura y otros gastos con financiación afectada, se estima en -773.898,45 euros (845.475,88 euros en 2015).
- La liquidación definitiva, tras la Auditoría producida y sometida a la aprobación de los órganos de gobierno de la Universidad, determina finalmente un remanente de tesorería de **-2.127.695,17 euros**, obtenido del resultado de la suma de los componentes que suponen los derechos pendientes de cobro al final del ejercicio (una vez minorados con los saldos deudores de dudoso cobro 5,96 millones de euros) y los fondos líquidos de tesorería. Su diferencia con las obligaciones pendientes de pago al final del ejercicio nos da una cuantía de 19.935.304,31 euros, de los que una vez deducido el remanente afectado, nos lleva a considerar como remanente genérico no afectado la cuantía antes indicada, debido a la insuficiente financiación básica de la Universidad y que denota su frágil equilibrio ante cualquier eventualidad respecto a los compromisos de financiación adquiridos.
- De acuerdo con las exigencias establecidas en la legislación universitaria, para financiar el remanente de tesorería genérico negativo a 31 de diciembre de 2016, se adopta acuerdo en el Consejo Social de financiarse mediante dos partidas adicionales que se acojan en el Presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2017 (1,76 millones de euros correspondiente a la Resolución de la Consejería de Educación y Empleo de 17 de marzo de 2017 y, el resto, con el ingreso extraordinario en 2017 por aplicación de la resolución de la Agencia Tributaria relativa a la devolución de IVA solicitado del ejercicio 2007), que se presentarán con un superávit por importe igual al referido remanente.

OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

- Se ha mantenido puntual información a los órganos de representación y de gobierno de la Universidad de los resultados de **absentismo laboral**.
- Se mantiene con periodicidad mensual o bimensual el **Boletín Informativo de la Gerencia**, dirigido a todo el colectivo del PAS.
- Se desarrollan las acciones para la implantación de los **módulos informáticos** que permitan la implementación de la Administración electrónica, particularmente mediante la plataforma de firma digital de actas y documentos contables, las facturaciones y registros electrónicos, y contratación y compras.
- Se revisan y actualizan los **equipos informáticos** que sirven de soporte a la actividad laboral, facilitando de esta forma las mejoras técnicas que posibiliten el trabajo cotidiano conforme a las exigencias que se imponen en la actualidad.
- Se prosigue, en coordinación con el sistema universitario español, el desarrollo del Plan de **implantación del sistema de contabilidad analítica en la UEx**.
- Con la decisión del Consejo Social de la UEx, se procede a la realización de **Auditoría externa de las Cuentas de la Universidad** correspondientes al año 2016, con carácter previo a su presentación a los órganos de gobierno para su informe y aprobación.
- Se encuentran sometidas al control económico y presupuestario del **Tribunal de Cuentas** la concerniente al año 2015.
- Conforme a las exigencias de transparencia que impone la legislación vigente, se procede a incorporar y mantener actualizado en el Portal de la Universidad y en la página web cuanta información afecta a materia económica y presupuestaria y a recursos humanos.
- Se han desarrollado actuaciones para la reducción y contención del gasto corriente en la Universidad.
- Ante la inexistencia de reuniones y acuerdos en el seno de la Comisión Mixta de Financiación establecida en la Ley 8/2014, de 1 de octubre, por la que se establece un marco de financiación estable para la Universidad de Extremadura, se han presentado estudios económicos ante las instancias gubernativas de la Junta de Extremadura y grupos parlamentarios, en aras de documentar y justificar las necesidades de financiación actuales.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- **Servicio de prevención de riesgos laborales:** Se ha ultimado la Memoria de sus actividades correspondientes al año 2016, juntamente con las de las actividades concertadas, y que han sido presentadas al Comité de Seguridad y Salud. Se perfilan las actuaciones llevadas a cabo para conseguir el mayor grado de bienestar biológico, psicológico y social de los empleados públicos que integran la UEx, así como el contenido de “accidentabilidad” del año y sus conclusiones.

Igualmente, ha sido realizada la Memoria de actividades de la Mutua Fremap en la Universidad de Extremadura correspondiente al año 2016, que igualmente se presentó al Comité de Seguridad y Salud.

- **Comité de Seguridad y Salud Laboral:**

Se ha acordado el **Código Ético en la Universidad de Extremadura**, y que ha sido aprobado finalmente por el Consejo de Gobierno el 23 de marzo de 2017.

Se aprueba el **Protocolo de Vigilancia de la Salud** en Exposición de trabajadores a formaldehído.

Se informa favorablemente la creación de la **Unidad para la Gestión de Conflictos en la UEx**. En sesión del Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2017 se aprueba la creación de esta unidad como servicio de asistencia a la comunidad universitaria.

Se ultima el **Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género** de la Universidad de Extremadura. En la sesión del Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2017 se aprueba el Protocolo y se ordena su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Se desarrolla el **Plan de Movilidad y Seguridad Vial** para los espacios del campus de la Universidad, cuyos resultados finales se prevén puedan ser presentados al finalizar el primer semestre del año

Se han realizado las evaluaciones de **Riesgos Psicosociales** de dos Departamentos de la Universidad.

Por otro lado, se ha aplicado y tramitado las solicitudes referidas a los Protocolos establecidos para cambio o movilidad de empleados por razones de salud, y frente al acoso laboral.

■ **Jornadas Técnicas y Talleres para la integración de la Prevención**

En colaboración con la Mutua Fremap, se vienen desarrollando periódicas jornadas técnicas y talleres, en las que participan empleados de la Universidad. Igualmente, en colaboración con Premap Seguridad y Salud se ha diseñado una oferta formativa en las cuatro divisiones del campus universitario, con un total de 68 cursos en el año 2016. En el año 2017 se viene ejecutando el proyecto que afecta a este período.

Las actuaciones llevadas a cabo en materia económico-presupuestaria, otras acciones y prevención de riesgos laborales se enmarcan en los ejes, objetivos y temporalidad previstos en el Plan Estratégico de la Universidad, y que se reflejarán en el informe de la comisión de seguimiento del Plan. No se han emprendido actuaciones para llevar a cabo la auditoría exigida legalmente en materia de seguridad y salud laboral, al no existir directrices ministeriales sobre las entidades reconocidas para realizarla en el ámbito de universidades públicas.

13. GABINETE DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Seguimos considerando que la comunicación debe ser entendida como un elemento estratégico para la UEx. En este sentido, el Gabinete de Información y Comunicación (GIC) durante el año 2016 y 2017 ha seguido trabajando en el diseño de la nueva estructura organizativa de comunicación lo que ha ocasionado un aumento del 60% de las noticias cubiertas en los últimos dos años. Asimismo la presencia de la Universidad de Extremadura en los medios generalistas ha seguido incrementándose. De este modo, los impactos tanto en prensa escrita, radio y televisión han crecido en un 58% en los últimos dos años.

Al igual que el curso anterior, hemos continuado con el fortalecimiento de acciones encaminadas a afianzar la buena relación con los medios de comunicación (contacto directo con responsables y editores de medios, organización de ruedas de prensa y desayunos informativos, etc.). En este sentido, una de las evoluciones más positivas la hemos podido apreciar en las redes sociales donde la UEx **solo en Facebook** cuenta con **15.821 seguidores** en estos momentos, creciendo más de 5.000 en los últimos dos años (En *Twitter* a día de hoy el perfil @infouex también ha crecido de forma llamativa, teniendo a día de hoy casi 17.000 seguidores).

Además, con el propósito de acercar la universidad a la sociedad y visibilizar la calidad de la formación que se ofrece, se ha diseñado una nueva **campaña publicitaria online y offline de grados y másteres** de la UEx titulado: *“Una universidad para vivir”*. El propio GIC ha sido de nuevo el servicio encargado de diseñar todo el material promocional. Se han realizado 4 spots de 20 segundos que se ha **emitido en Canal Extremadura Televisión** durante la temporada de preinscripción y matrícula. Asimismo, se creó una *“landing page”* con toda la información de grados, másteres, cursos de verano, cursos del ILM y otros contenidos a la que podía accederse a través de los dos periódicos regionales de Extremadura (HOY –región e hiperlocales- y El Periódico de Extremadura) en su formato digital.

Durante este periodo, siguiendo los parámetros alcanzados en el curso anterior, se ha fortalecido el **portal de comunicación**, con objeto de dotarlo de **multimedialidad a la comunicación universitaria** gracias sustancialmente a la presencia de una radio y una televisión propias. En este orden, se ha continuado en la **conversión de los tradicionales artículos institucionales en auténticas notas de prensa 2.0**. Se ha logrado **dotar cerca del 20 % de la información universitaria de un carácter multimedia**. En total, se han producido **casi un centenar de piezas audiovisuales** que han servido para reforzar el mensaje textual que nuestra institución (<https://vimeo.com/channels/uex/>). Este material sirve, además, como recurso para los medios de comunicación generalista como fórmula para facilitar el trabajo de las redacciones y de quienes se hacen eco del devenir de nuestra universidad.

Una de las grandes aportaciones realizadas por el GIC en sus inicios fue el **diseño y configuración del boletín universitario quincenal**. Se trata de una *newsletter* de carácter interno que se envía de manera masiva a las más de 4.106 direcciones con correo @unex.es –fundamentalmente PAS y PDI. A lo largo de todo el 2016 a través de este instrumento de comunicación, se han publicado un total de **21 boletines** que pueden consultarse de manera permanente a través de este enlace:

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/comunicacion/recursos/boletin-uex/boletin-uex-anteriores>

Durante este curso se ha desarrollado el programa **Info-UEx**. Se trata del **informativo radiofónico** elaborado desde la radio-televisión universitaria. Es un espacio de **carácter semanal** donde se recoge la actualidad universitaria. Se caracteriza por su **agilidad y dinamismo para tratar de contar y resumir en diez minutos lo más importante de lo acontecido en la institución**. Se han realizado 41 programas de radio. Este material informativo está siendo acogido por la comunidad universitaria y recibe una media de doscientas cincuenta descargas semanales.

A lo largo de 2016, la *Revista Viceversa* se ha reinventado en cuanto a contenidos y formatos. Para alcanzar esta nueva forma de comunicación, se ha puesto a punto una nueva plataforma multimedia en HTML5 con aplicación para IOS y Android de forma que todo su contenido dedicado a la divulgación científica sea accesible desde diferentes dispositivos: <http://www.revistaviceversa.es/>. Con todo ello, el producto resultante de las mejoras tecnológicas implementadas invita también ahora al usuario a explorar de forma táctil los hallazgos e inventos

científicos, a través de un discurso multiplataforma así como compartirlos en las redes sociales o participar en actividades que se propongan en cada número, lo que convierte al ciudadano en *prosumidor* (consumidor a la vez que usuario) de contenidos científicos.

Del mismo modo, cabe destacar que, más allá de la consolidación de ciertas herramientas comunicativas y la creación de ciertos instrumentos necesarios para el cumplimiento del plan de comunicación propuesto, **la formación ha seguido siendo otra de las piedras angulares del trabajo desempeñado por el GIC durante 2016**. Y es que, del mismo modo que durante 2015, en muchos de los proyectos que han venido enumerándose han participado de manera directa o indirecta un porcentaje significativo de estudiantes. De media, **cada año unos 90 estudiantes** participan de las acciones comunicativas de Ondacampus y por tanto su participación también está actualmente enmarcada en la estrategia del GIC. Además, **este año, a través de las asignaturas de Prácticum de grado y máster se han incorporado al GIC para realizar sus prácticas cerca de una quincena de estudiantes**, fundamentalmente de los grados de Comunicación Audiovisual e Información y Documentación así como de máster. Estos alumnos han participado en tareas audiovisuales, del medio radio así como en la elaboración de notas de prensa e incluso en el mantenimiento y mejora tecnológica de la guía de expertos de la UEx.

Cabe decir, por otro lado, que audiovisualmente se han desarrollado proyectos en colaboración con el SDCC, como el programa “*Esta es mi Tesis*”, que ha contado con 9 ediciones en las que se han recogido tesis de excelencia de distintos ámbitos del conocimiento. (<https://vimeo.com/channels/estaesmitesis>), además de las diferentes coberturas institucionales de carácter universitario. Además, en el marco de la Asociación de Radios Universitarias de España (ARU) que continúa presidiendo la UEx desde finales de 2015, se ha continuado colaborando semanalmente con el Informativo ARU, enviando las noticias más destacadas de nuestra universidad a este noticiero que aglutina la información universitaria de las 30 instituciones que conforman esta Asociación.

Del mismo modo, a lo largo de 2016 se han desarrollado en colaboración con la FUEX y el SDCC otros dos proyectos de divulgación científica radiofónica que han contado con la financiación por parte de la FECYT: *Ratones de Laboratorio*, en el que los protagonistas han sido alumnos de primaria de colegios de Extremadura que han realizado programas de radio sobre ciencia a raíz de los conocimientos adquiridos en visitas a sus centros educativos realizados tanto por investigadores como por miembros del GIC (SDCC y OC). (www.ratoneslaboratorio.es) y que ha obtenido una mención de honor en el certamen “Ciencia en Acción 2017”; y *Semillas de Ciencia*, que ha obtenido el apoyo de FECYT. El proyecto ha aglutinado líneas de investigación de universidades españolas, mexicanas, argentinas y colombianas, en el marco de la Red de Radios de Latinoamérica y El Caribe (RRULAC). El GIC y el vicerrectorado de investigación, a través del SDCC, han coordinado el trabajo realizado por un centenar de emisoras de cuatro países. El proyecto ha obtenido primer premio ex aequo en la modalidad “Trabajos de divulgación científica. Prensa, radio y televisión” del programa Ciencia en Acción.

Para terminar, se ha puesto en marcha durante 2016 el proyecto transmedia “**La Galera Magazine**”. Se trata de un nuevo medio *online* y en papel que nace en octubre de 2016 gracias a la estrecha colaboración de la Universidad de Extremadura (GIC) con la Fundación CB. Es un proyecto formativo de índole educativo, social y cultural, centrado en la capital pacense, en un principio, pero que se espera que vaya creciendo regionalmente. Durante 2016 salieron a la luz 3 revistas en papel con una tirada de 3000 ejemplares.

A todo lo anterior habría que sumar los proyectos del Servicio de Difusión de Cultura Científica (SDCC) y de la Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA) - ya expuestos, dada su dependencia orgánica, en los apartados del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia e Innovación, y Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo respectivamente - que funcionalmente dependen del Gabinete de información y Comunicación. Cabría destacar, en este sentido la Guía de Expertos creada que ha servido para conectar a los medios informativos con los investigadores de la UEx.

INFORME DEL RECTOR

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 2017

Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia